

MEMORIA INSTITUCIONAL

2024 - 2025





MEMORIA INSTITUCIONAL

2024-2025



Índice

1 PRESENTACIÓN 7

Mensaje del presidente de la CCL	8
Misión y visión.....	12
Consejo directivo 2024-2025.....	14
Gremios sectoriales.....	16
Comisiones de trabajo.....	17
Comité de gerencia	18

2 DIRECCIONES 20

Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPCAG)	22
Dirección Institucional	32
Dirección de Comunicaciones	35

3 ÁREAS DE GESTIÓN 39

Gerencia de Comercio Exterior.....	40
Gerencia Legal	43
Gerencia Comercial.....	46
Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información.....	59
Gerencia de Marketing	62
Gerencia Administrativa Financiera.....	64

4 CENTROS DE SERVICIOS 75

Centro de Desarrollo Empresarial (CDE).....	76
Centro de Arbitraje	80
Centro de Certificaciones	83

5 SEDES DESCENTRALIZADAS 85

Los Olivos-Lima Norte	86
Santa Anita.....	87

6 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN 88

Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP).....	90
Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (IDEXCAM)	92

7 CENTRO DE ENSEÑANZA 94

Instituto de Administración
y Negocios (ICAM)95

8 GREMIOS SECTORIALES 97

Gremio de Comerciantes de Artefactos
Electrodomésticos 98
Gremio de Bebidas Alcohólicas 100
Gremio de Comercio Exterior (XCOM)102
Gremio de Construcción e Ingeniería107
Gremio de Educación 112
Gremio de Importadores de Maquinarias,
Equipos, Repuestos y Herramientas..... 115
Gremio de Indumentaria..... 117
Gremio de la Pequeña Empresa
(COPE)120
Gremio para la Protección
de Cultivos (Protec)..... 123
Gremio Peruano de Cosmética
e Higiene (COPECOH).....126
Gremio Químico130
Gremio de Retail y Distribución.....132
Gremio de Salud (Comsalud) 135
Gremio de Servicios.....138
Gremio de Tecnologías de Información
y de las Comunicaciones.....143
Gremio de Turismo.....145

9 COMISIONES DE TRABAJO 147

Comisión de Asuntos Laborales 148
Comisión de Asuntos Marítimos,
Portuarios y Aduaneros 151
Comisión de Contrataciones del Estado...153
Comisión de Competencia..... 157
Comisión de Competitividad159
Comisión de Desarrollo
de la Mujer Empresaria.....162
Comisión de Integridad
y Lucha Contra la Corrupción..... 166
Comisión de Justicia, Constitución
y Política171
Comisión de Seguridad Ciudadana..... 173
Comisión de Sostenibilidad Empresarial 176
Comisión Tributaria.....178
Comisión de Transformación Digital
e Inteligencia Artificial..... 181

10 BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS 183



1



Presentación





PRESENTACIÓN

Con la satisfacción del deber cumplido y la humildad que no es renuncia, tengo el orgullo de presentar la Memoria Anual 2024-2025 de la Cámara de Comercio de Lima, en la cual se sintetiza el trabajo realizado y los logros alcanzados durante este período por nuestra institución.

Nada de esto hubiera sido posible sin el trabajo, esfuerzo, compromiso e identificación de los asociados, directivos, ejecutivos y trabajadores de nuestra Cámara de Comercio de Lima.

Durante el último año, la CCL ha consolidado su liderazgo como el gremio empresarial más representativo del país y, además, se ha afianzado como una voz autorizada que representa los intereses, inquietudes y necesidades de las empresas, los trabajadores y de la sociedad en su conjunto frente a los poderes del Estado, los organismos públicos y las autoridades regionales y municipales.

Este documento no solo recoge las metas alcanzadas y los desafíos enfrentados, sino que también refleja nuestro firme compromiso con el desarrollo empresarial, el fortalecimiento de la economía, la defensa de la iniciativa privada y la construcción de una sociedad democrática basada en el respeto y la sana convivencia, sin exclusiones ni discriminación.

A través de diversas iniciativas y propuestas concretas, hemos promovido el diálogo con el Poder Ejecutivo, el Congreso de la República y el Poder Judicial, entre otras instituciones, participando en mesas de diálogo intersectoriales al más alto nivel, además de impulsar la competitividad fomentando un clima favorable a la inversión y contribuyendo de manera tangible a garantizar la estabilidad jurídica y política que necesita el Perú para avanzar hacia el desarrollo y la prosperidad.

Hemos continuado con la defensa del libre mercado y el crecimiento, interviniendo activamente en la formulación de propuestas para establecer reglas claras en lo legal y económico, fomentando la paz social.

Nuestras propuestas de políticas públicas se han enfocado en materia de seguridad ciudadana, informalidad, educación, salud, justicia e infraestructura.

La inseguridad ha sido la principal amenaza que se ha cernido sobre nuestro país durante el último año. Consciente de esta preocupación que genera angustia y mantiene atemorizada a nuestra población, la CCL organizó dos mesas de trabajo denominadas 'Comprometidos por la seguridad ciudadana: enfrentando juntos los retos y desafíos'.

Estos espacios de diálogo y reflexión entre el sector público y privado, la academia y la ciudadanía, sirvieron para generar iniciativas que fueron hechas suyas por congresistas de diferentes sectores políticos que las han materializado a través de proyectos de ley.

Paralelamente, se constituyó la Coalición por la Seguridad Ciudadana que la CCL integra junto a 14 gremios que reúnen a más de medio millón de micro y pequeños empresarios de diferentes sectores productivos, así como organizaciones sociales.

Acogiendo las iniciativas de la CCL, seis agrupaciones políticas han consensuado el documento “Política de seguridad y lucha contra la criminalidad”, el cual han alcanzado a las más altas autoridades del país.

La CCL ha fortalecido, además, su liderazgo en la lucha contra la corrupción, promoviendo la transparencia en los negocios y la institucionalidad.

Por eso, continuamos desarrollando el programa de capacitación “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”.

Nuestros esfuerzos se orientaron, igualmente, a establecer un marco normativo para las zonas económicas especiales privadas.

A propósito, la CCL se ha integrado al Consejo Consultivo de Chancay, un espacio clave para abordar temas estratégicos que impactarán directamente en el desarrollo de este distrito tras la inauguración del mega puerto.

La promoción de la digitalización, la modernización e innovación empresarial, facilitando herramientas y capacitaciones para la transformación de nuestros asociados, han sido otros de nuestros propósitos.

Especial atención han merecido las pequeñas y medianas empresas, a las que hemos brindado asesoría en diferentes materias.

Sabemos que los desafíos continúan y que el contexto actual nos exige mayor innovación, unidad y compromiso, especialmente ahora que ingresamos a un año electoral.

Reafirmamos nuestra misión de trabajar para construir un Perú más próspero, con igualdad de oportunidades y con un sector privado dinámico y sostenible, comprometido con su comunidad.

Mi homenaje a los 73 empresarios que el 20 de abril de 1888, en un momento particularmente aciago en la historia del Perú, se unieron para dar origen a la Cámara de Comercio de Lima.

Mi reconocimiento a don Pedro Correa y Santiago quien fue su primer presidente y, en su nombre, a todos los presidentes que lo largo de los 137 años que tiene nuestra institución, la han sabido conducir con la misma mística y desprendimiento que inspiró a sus fundadores.

Los invito a revisar en detalle esta memoria institucional y a seguir construyendo juntos el presente y el futuro que todos anhelamos para nuestro país.

Roberto De la Tore

Presidente de la Cámara de Comercio de Lima



Misión

“Promover el desarrollo de la libre empresa haciendo respetar sus legítimos derechos, facilitando oportunidades de negocios, brindándole asistencia y servicios e impulsando su competitividad”.





Visión

“Ser el gremio empresarial líder del país, respetado por la sociedad y referente de la opinión empresarial”.



CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025



Presidente

Roberto De La Tore Aguayo



Primer vicepresidente

Hernán Lanzara Lostaunau



Segundo vicepresidente

Víctor Leonardo López Espinoza



Tesorero

Jaime Armando García Díaz



Past president

Rosa Bueno de Lercari

VOCALES

María Gabriela Fiorini Travi

Luis Guillermo Marroquín Postigo

Jorge Alberto Ochoa Garmendia

Juan Antonio Castro Molina

DIRECTORES

Alberto Germán Ego Aguirre Yañez

Alfieri Peirano Torriani

Ángel Néstor Acevedo Villalba

Dante Nicolás Mendoza Ymaña

Franklin Ramiro Salas Bravo

Giovanna Del Carmen Cortez Lewis

Javier Eduardo Barrón Ramos Plata

José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado

José Omar Cabanillas Lavini

Juan Alberto Lazarte Carranza

Lieneke María Schol Calle

Luis Alberto Pérez Taiman

Mario Pasco Lizárraga

Nelly Marysol León Huayanca

Omar Cárdenas Martínez

Peter Michael Anders Hornung

Pier Carlo José Levaggi Muttini

Ramón Amadeo Carlos Véliz Alva

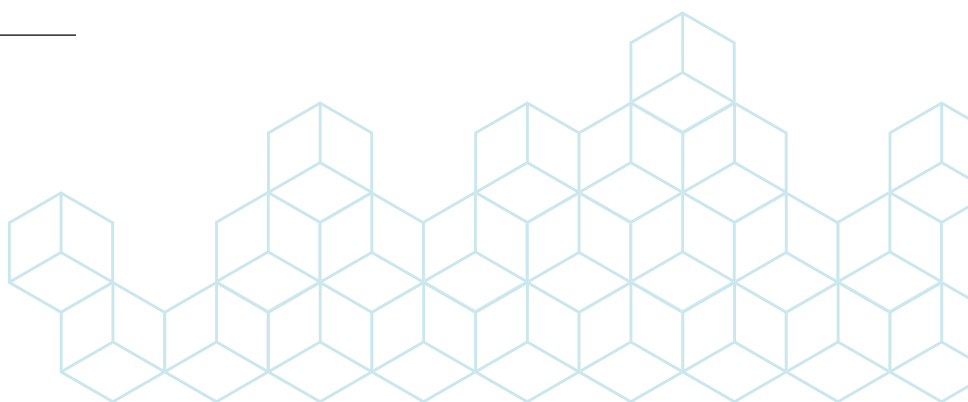
Rizal Andrés Bragagnini Oliver

Robert Schuldt Galdos

Rodrigo Díaz Mailhe

Rudolf Becker Rodríguez De Souza

Wilder Barrón Carrión



GREMIOS SECTORIALES

Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos

Presidente: Robert Schuldt Galdos

Gremio de la Pequeña Empresa

Presidente: Rodolfo Ojeda Medina

Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Presidente: José Antonio Casas Delgado

Gremio de Indumentaria

Presidente: Rizal Bragagnini Oliver

Gremio de Construcción e Ingeniería

Presidente: Raúl Barrios Fernández-Concha

Gremio Químico

Presidente: Mauro Pineda Supo

Gremio de Turismo

Presidenta: Marienela Mendoza Alata

Gremio de Salud

Presidente: Sandro Stapleton Ponce

Gremio de Comercio Exterior

Presidente: Roberto De La Tore Aguayo

Gremio de Servicios

Presidenta: Yolanda Torriani del Castillo

Gremio de Retail y Distribución

Presidenta: Leslie Passalacqua Walter

Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas

Presidente: Jorge Lira De las Casas

Gremio para la Protección de Cultivos

Presidente: David Morera Castañeda

Gremio Peruano de Cosmética e Higiene

Presidente: Ángel Acevedo Villalba

Gremio Peruano de Bebidas Alcohólicas

Presidente: Rodrigo Díaz Mailhe

Gremio de Educación

Presidente: Ramiro Salas Bravo

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión de Asuntos Laborales

Presidente: Mario Pasco Lizárraga

Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros

Presidente: Alberto Ego Aguirre Yáñez

Comisión de Contrataciones del Estado

Presidente: Raúl Barrios Fernández-Concha

Comisión de Competencia

Presidenta: Teresa Tovar Mena

Comisión de Competitividad

Presidenta: Marysol León Huayanca

Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria

Presidenta: Yolanda Torriani del Castillo

Comisión de Sostenibilidad Empresarial

Presidente: Omar Cárdenas Martínez

Comisión Tributaria

Presidente: Leonardo López Espinoza

Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción

Presidente: Hernán Lanzara Lostaunau

Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial

Presidente: Vicente Romero Fernández

Comisión de Justicia, Constitución y Política

Presidente: Javier de Belaunde López de Romaña

Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial

Presidente: Diego Urbina Fletcher



COMITÉ DE GERENCIA



2025



Gerente General

Carlos García

Director Institucional

Carlos Posada

Directora de la DNPCAG

Nelly Gamarra

Gerente Comercial

Octavio Zumarán

Gerente de Comercio Exterior

Mónica Chávez

Gerente Legal

Álvaro Gálvez

Gerente de Marketing

Eva Gómez

Gerente de Innovación y TI

Pablo Ramírez

Gerente Administrativo Financiero

Pedro Roque

Secretaria General Centro de Arbitraje

Marianella Ventura

Gerente de Gestión y Desarrollo Humano

Mauricio Pinillos

Director General de ICAM

Otto Frech

STAFF EJECUTIVO

Asistente de Presidencia

María Esther Matta

Asistente de Gerencia General

Nohelia Schmitt



2



Direcciones



Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPCAG)



HITOS Y PRINCIPALES ACCIONES

■ Posicionamiento de la CCL en la agenda pública

La Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPCAG) emitió **131** informes con propuestas normativas y opiniones institucionales de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), en coordinación con los Gremios y Comisiones.

Entre los cuales destacan: la ley de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), la ley que fortalece el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), la ley que promueve la creación de unidades de Flagrancia, la ley que crea la plataforma de denuncia digital y la ley que declara en emergencia a la Policía Nacional del Perú (PNP) para mejorar su equipamiento.

También, asesoró al presidente y a los vicepresidentes de la CCL, así como a los presidentes y miembros de las Comisiones y Gremios de la institución, para su participación en **32** reuniones técnicas con autoridades de alcance nacional, como las de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), el presidente y la vicepresidenta del Congreso de la República, congresistas, ministros de Economía y Finanzas, de Salud, del Ambiente, Educación, de Desarrollo Agrario y Riego, y del Interior.

También las referidas reuniones técnicas se realizaron con el defensor del pueblo, el presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), el director ejecutivo de Proinversión, el secretario nacional de la Juventud (Senaju), el presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), el gerente general del

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), entre otros.

Asimismo, se brindó asesoría técnica para la participación del presidente de la CCL en la reunión del Comité Consultivo de Chancay, del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), entre otros.

Entre las principales reuniones destacan:

- Reunión del presidente de la CCL con el **presidente del Consejo de Ministros**, el 21 de mayo de 2024, para la presentación de propuestas en materia de reactivación económica, seguridad ciudadana, salud, arbitraje, laboral, tributaria y contrataciones públicas.
- Reunión del presidente de la CCL con el **titular del Congreso de la República**, el 6 de septiembre de 2024, para la presentación de propuestas normativas orientadas a promover la inversión nacional y extranjera, al desarrollar infraestructura, incrementar la generación de empleo formal y aumentar la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios. Posteriormente, se brindó apoyo técnico al vicepresidente de la CCL para su participación en la Mesa de Trabajo de la Comisión de Economía del Congreso de la República, en lo referido al dictamen que aprueba la creación de las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).
- Reunión del presidente de la CCL con la **primera vicepresidenta del Congreso de la República** el 28 de enero de 2025, en donde se abordaron temas en materia tributaria y laboral de los sectores económicos.
- Reunión con el **ministro de Salud** el 13 de junio de 2024, donde participaron el presidente de la CCL y el presidente del

Gremio de Salud (Comsalud) de la CCL. En la reunión, se establecieron mesas técnicas para trabajar de manera articulada en cada uno de los temas de agenda planteados, referidos al oportuno abastecimiento de medicamentos e insumos médicos. Asimismo, se designó al jefe de gabinete como enlace de coordinación entre ambas instituciones.

- Reunión con el **ministro del Ambiente**, el 21 de noviembre de 2024, donde participaron el presidente de la CCL, el presidente del Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh), el presidente y director del Gremio Químico y el vicepresidente del Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos. En la reunión, se establecieron mesas técnicas a fin de abordar los temas de agenda planteados, relacionados con una normativa razonable y políticas estratégicas para una sostenible gestión ambiental efectiva. Asimismo, se designó al jefe de gabinete como enlace de coordinación entre ambas instituciones.
- Instalación del **Consejo Consultivo de Chancay** (24 de enero de 2025), en donde el presidente de la CCL es miembro titular. Se brindó asistencia técnica para el desarrollo de la primera y segunda sesión del Consejo, llevadas a cabo el 6 y el 12 de febrero de este año, respectivamente, en las instalaciones de la CCL. En la primera, se determinó cuatro ejes de trabajo (vía de Evitamiento, desarrollo urbano, ZEEP y seguridad); y, en la segunda, participaron representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), para abordar el tema de la vía de Evitamiento Chancay.
- Reunión del presidente de la CCL con el **ministro del Interior**, el 20 de febrero de

- 2025, junto con representantes de gremios de las micro y pequeñas empresas (mypes) y organizaciones sociales del país, para abordar el tema de la inseguridad ciudadana. En la reunión, se requirió al referido ministro que, en un plazo de 15 días, presente un plan específico para fortalecer la seguridad de estos sectores y un plan de articulación interinstitucional entre el Ministerio Público, el Poder Judicial, el Congreso de la República y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), con el objetivo de hacerle frente a la delincuencia y al crimen organizado.
- Reunión del presidente de la CCL con el **ministro de Educación**, el 11 de febrero de 2025, junto a la Directiva del Gremio de Educación, en la que se expusieron propuestas en torno a tres ejes centrales para el fortalecimiento de la educación y la competitividad del país: la educación temprana, la formación ocupacional y el perfil docente.
 - Reunión del presidente de la CCL con el **ministro de Desarrollo Agrario y Riego** el 4 de febrero de 2025, en donde también participaron los presidentes de los Gremios Copecoh, Indumentaria y Protección de Cultivos (Protec). En esta, se brindaron propuestas en relación con la promoción del algodón orgánico, la reducción del comercio informal en el sector agrario y el reglamento de la Ley del Cábano.
 - Participación del presidente de la CCL en la **II y IV Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana** el 18 de junio y 5 de diciembre de 2024, en la cual la DNPCAG apoyó a la Presidencia en la elaboración de documentos técnicos y propuestas normativas y de gestión específicos. Asimismo, el 16 de enero de 2025, el presidente de la CCL participó en la **reunión del Conasec en Tarapoto** (San Martín), donde se realizó el monitoreo de los acuerdos del referido Consejo.
 - Participación del presidente de la CCL en la **Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción** el 5 de noviembre de 2024, junto con los presidentes del Consejo de Ministros, Tribunal Constitucional, Poder Judicial, ministro de Justicia y el vicepresidente de la CCL.
 - Reunión del presidente de la CCL con el **embajador de la Unión Europea en el Perú**, Jonathan Hatwell, el 18 de febrero de 2025, en donde se abordaron temas referidos a economía circular y proyectos de la Unión Europea en el Perú.
 - Reunión del presidente de la CCL con el **presidente del Indecopi**, el 11 de julio de 2024, en la que se abordaron los temas referidos a la actualización del Reglamento de Tarjetas, la regulación de asociaciones de consumidores, anuncios publicitarios y el módulo único para sociedades de gestión colectiva.
 - Reunión del presidente de la CCL con el **defensor del pueblo** el 23 de enero de 2025, en la que se abordaron temas relacionados con la reducción de los feriados nacionales para aumentar la productividad y competitividad del sector empresarial.
 - Reunión del presidente y vicepresidente de la CCL con el **secretario nacional de la Juventud** el 23 de enero de 2025, en la que se presentaron los proyectos de la CCL con jóvenes universitarios: "Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos" y "Jóvenes empresarios" (Generación F).
 - Reunión del presidente de la CCL, la presidenta de la **Comisión de Competitividad y el vicepresidente del Gremio de Construcción e Ingeniería** con el **director ejecutivo de Proinversión**, el 11

de julio de 2024, en la que se propuso la suscripción de un convenio interinstitucional y propuestas específicas para la creación de una mesa de trabajo permanente.

- Participación del presidente de la CCL y el **ex contralor general de la república**, Nelson Shack, en el evento “Medición del impacto del control concurrente en la inversión pública” (2018-2023).
- Participación del presidente de la CCL en el conversatorio “**Estrategias para impulsar el crecimiento del Perú a través del comercio exterior, turismo y sectores productivos**”, el 3 de septiembre de 2024, en el Congreso de la República, en donde la DNPCAG brindó asistencia técnica mediante la elaboración de propuestas que fueron presentadas en su exposición.

JEFATURA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

■ Elaboración de propuestas normativas

Se elaboraron **31** informes con comentarios, observaciones y propuestas de modificación normativa en materia de reactivación económica, seguridad ciudadana, salud, innovación tecnológica, inteligencia artificial, sustancias químicas, avisos publicitarios, contrataciones públicas, entre otras, presentadas al Congreso de la República, la PCM y diversas carteras ministeriales, algunas de las cuales se han aprobado.

Destacan las propuestas planteadas a la Ley de ZEEP, que permitirá el fortalecimiento del desarrollo económico del país y su competitividad frente a los demás países de la región, presentadas en coordinación con el Gremio de Comercio Exterior (XCOM) y la Comisión Tributaria.

En coordinación con los Gremios de la CCL se elaboraron propuestas normativas relacionadas con los sectores asociados de los Gremios Comsalud, Retail y Distribución, Químico, Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos, XCOM y Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), las cuales fueron remitidas a entidades de alcance nacional como Indecopi, la PCM, el Ministerio del Ambiente (Minam) y el MTC. Asimismo, se destacan las observaciones y propuestas al Proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1570, sobre gestión integral de sustancias químicas; al proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1599, sobre innovación tecnológica y *sandbox*; y al Proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31814, sobre el uso de la inteligencia artificial (IA).

En coordinación con las Comisiones de la CCL, se elaboraron los siguientes informes con propuestas normativas: Proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31814, que promueve el uso de la inteligencia artificial; y el Proyecto de Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Entre las principales propuestas normativas, destacan las siguientes:

- Propuestas relacionadas con el Proyecto de Ley de Zonas Económicas Especiales Privadas.
- Propuestas para la reducción de feriados nacionales, con la finalidad de aumentar la productividad y competitividad del sector empresarial - **INFORME DNPACG.012.2025.I.**
- Propuestas relacionadas con el Proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31814, Ley que promueve el uso de inteligencia artificial - **INFORME DNPACG.084.2024.I.**

- Propuestas relacionadas con el Proyecto de Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas - **INFORME DNPACG.056.2024.I.**
- Propuesta de modificación del texto sustitutorio del dictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 7688/2023-CR, que modifica la Ley N.º 30407, de protección y bienestar animal, para la prohibición del testeo en animales con fines cosméticos - **INFORME DNPACG.071.2024.I.**
- Propuestas para el abastecimiento oportuno de medicamentos e insumos médicos - **INFORME DNPACG.006.2024.I.**
- Propuestas para la actualización del “Reglamento de tarjetas de crédito y débito” - **INFORME DNPACG.012.2024.I**
- Propuestas para mejorar la regulación de las asociaciones de consumidores, imposición de medidas correctivas y otros - **INFORME DNPACG.013.2024.I**
- Propuesta para mejorar la regulación de avisos y anuncios publicitarios en propiedad privada - **INFORME DNPACG.014.2024.I.**
- Propuestas para la creación de una Ventanilla Única y supervisión a las sociedades de gestión colectiva - **INFORME DNPACG.015.2024.I.**
- Propuestas relacionadas con el proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1570, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas - **INFORME DNPACG.032.2024.I.**
- Propuestas para la actualización del Decreto Supremo N.º 009-2019-MINAM, que aprueba el régimen especial de gestión y manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y normas conexas - **INFORME DNPACG.044.2024.I.**
- Propuestas relacionadas con el Proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1599, que promueve la innovación tecnológica, la reducción de la brecha de infraestructura y el acceso a los servicios de telecomunicaciones - **INFORME DNPACG.053.2024.I.**
- Propuestas y comentarios al proyecto de decreto supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1413, que promueve y facilita el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga - **INFORME DNPACG.065.2024.I**
- Propuestas relacionadas con el nuevo proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31814, que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país - **INFORME DNPACG.084.2024.I.**
- Criterios de análisis en la creación de la mesa ejecutiva para el desarrollo de la exportación de servicios - **INFORME DNPACG.003.2025.I.**
- Propuestas al proyecto que establece una regulación diferenciada en función del tipo de abonado - **INFORME DNPACG.040.2025.I.**
- Comentarios a la Resolución Ministerial N.º 00030-2025-MINAM, que aprueba la agenda temprana del Ministerio del Ambiente para 2025 - **INFORME DNPACG.042.2025.I.**
- Propuestas para modificar la fórmula legal del Proyecto de Ley N.º 3419/2024-CR, que

modifica artículos de la Ley del Trabajador Marítimo y su Reglamento - **INFORME DNPACG.038.2025.I.**

- Propuestas para modificar la fórmula legal del Proyecto de Ley N.º 9796/2024-CR, Nueva Ley General de Turismo - **INFORME DNPACG.023.2025.I.**
- Propuestas para modificar la fórmula legal del Proyecto de Ley N.º 10133/2024-CR, que modifica las Leyes N.º 31381, 31530 y 31822, así como el Decreto Legislativo N.º 713, que declaran días feriados, para fortalecer la productividad y optimizar los días no laborables - **INFORME DNPACG.036.2025.I** y otros relacionados.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMISIONES

■ Opinión institucional sobre proyectos normativos

Se **elaboraron 57 informes** con la opinión institucional sobre proyectos legislativos de relevancia para las Comisiones de Asuntos Laborales; Tributaria; Contrataciones del Estado; Competitividad; Seguridad Ciudadana y Empresarial; Justicia, Constitución y Política; Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros; y Transformación Digital e Inteligencia Artificial.

■ Apoyo técnico a Comisiones para su participación en reuniones y en realización de eventos estratégicos

En coordinación con la Comisión de Integridad y Lucha contra la corrupción, se desarrolló el Programa **“II Semillero de Funcionarios y Servidores Públicos”**, el cual tuvo la postulación de más de 450 participantes, de los cuales fueron elegidos 60 becarios. El Programa se inauguró

el 5 de septiembre y culminó con la clausura el 18 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la CCL.

Asimismo, se apoyó en la organización y ejecución del **“IV Foro Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción”**, llevado a cabo el 30 y 31 de octubre de 2024 en la CCL. Dicho evento reunió a más de 400 personas, entre las cuales destacan más de 30 autoridades a nivel nacional y representantes del sector privado. Resaltó la presencia de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM, embajadores, representantes de los gobiernos regionales y locales, gerentes de importantes empresas del sector privado, entre otros.

De igual manera, se brindó soporte a la Comisión de Justicia, Constitución y Política para la organización del evento **“La extinción de dominio en el Perú: beneficios y aportes para la lucha contra el crimen organizado”**, realizado el 19 de septiembre de 2024 en la CCL. Las charlas magistrales estuvieron a cargo del Dr. Gilmar Santander (Colombia) y del Dr. Carlos Caro (Perú). Además, participaron Raúl Canelo, decano del Colegio de Abogados de Lima, y los Dres. Enrique Ghersi, Samuel Abad, Luis Yshí y Martín Ojeda. Se elaboró una propuesta normativa destinada a modificar el Decreto Legislativo N.º 1373, sobre extinción de dominio, a fin de que esta se adecúe a los estándares internacionales sobre la materia y se respeten las garantías del debido proceso.

Asimismo, se brindó soporte a la Presidencia para la organización de la **I y II Mesa de trabajo “Comprometidos por la seguridad ciudadana: enfrentando juntos los retos y desafíos”**, las cuales fueron realizadas el 28 de octubre y el 10 de diciembre de 2024, respectivamente. Las mesas de trabajo contaron con la participación de autoridades como los titulares del Congreso de la República, el Consejo Nacional

Penitenciario (INPE), del comandante general de la PNP, el fiscal superior titular y coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, de la presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, del secretario general del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), y representantes de asociaciones, gremios y programas sociales.

Las mesas de trabajo han permitido canalizar las necesidades de los diferentes actores sociales y políticos que vienen siendo afectados por el incremento de la inseguridad ciudadana; asimismo, este espacio permitió consensuar propuestas normativas para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, las cuales han sido puestas en conocimiento de las autoridades.

Por otro lado, entre las principales reuniones en las que la Coordinación General de Comisiones brindó apoyo técnico se encuentran:

- Reunión con el **Ministerio de Trabajo** previa al Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) el 5 de septiembre de 2024.
- Reunión con la **Secretaría de la PCM** el 17 de septiembre de 2024.
- **I Mesa de trabajo “Seguridad ciudadana: tarea que nos une”**, organizada por el presidente del Congreso de la República el 17 de septiembre de 2024, en la que participó Jaime García, director de la CCL.
- Reunión del presidente de la CCL y la Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial con la **Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM** el 16 de enero de 2025.
- Reunión con el coordinador del Programa de Economía Circular de la Unión Europea en el Perú “Negocios Sostenibles” y la responsable para el medioambiente y cambio climático en la

Delegación de la Unión Europea en el Perú el 13 de febrero de 2025.

- Participación en la **II y III Reunión de trabajo sobre lucha contra la delincuencia e inseguridad ciudadana organizada** por el presidente del Congreso de la República, el 14 y 18 de febrero de 2025.
- Participación del presidente de la Comisión de Integridad en la **9.ª Semana de Integridad Empresarial en América Latina**, el 27, 28 y 29 de agosto, y en la **Semana de Integridad 2024**, el 13 de diciembre de 2024, organizada por la PCM. En ambas se presentó el proyecto “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”.

COORDINACIÓN GENERAL DE GREMIOS

■ Elaboración de planes de trabajo

Se elaboraron **16** planes de trabajo para cada uno de los Gremios de la CCL, en los cuales se establecieron acciones concretas alrededor de dos ejes estratégicos: el impulso de propuestas normativas y políticas orientadas al fortalecimiento de sus actividades económicas; y su participación activa en espacios claves del sector público y privado a nivel nacional e internacional.

Se recibieron comentarios y aportes de los Gremios Peruano de Bebidas Alcohólicas, Construcción e Ingeniería, COPE, Copecoh, Educación, Indumentaria, Retail y Distribución, Comsalud, Servicios, TIC, Turismo y XCOM.

■ Opinión institucional sobre proyectos normativos

Se elaboraron **43** informes con opiniones institucionales sobre diversas iniciativas legislativas que generan impactos a los sectores

asociados a los Gremios TIC, XCOM, COPE, Educación, Servicios, Turismo, Protec, Copecoh y Construcción e Ingeniería.

Se destacan los informes elaborados en coordinación con el Gremio **XCOM** sobre las iniciativas legislativas referentes a las Zonas Económicas Especiales, en los cuales se resaltó la importancia de promover la aprobación de un marco normativo general que determine los lineamientos para la creación y operatividad de estas Zonas, a fin de lograr el dinamismo económico que nuestro país requiere y elevar su competitividad.

Asimismo, es relevante el informe de opinión a favor emitido en coordinación con el Gremio **Copecoh**, con respecto al Proyecto de Ley N.º 2132/2021-CR, sobre el uso del cáñamo industrial, el cual fue citado y acogido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y la Comisión Agraria del Congreso en la fundamentación del dictamen por insistencia a la autógrafa observada, que posteriormente fue aprobada por el pleno del Congreso de la República. Se brindó asistencia técnica y se coordinó la reunión del presidente de la CCL y el presidente del Gremio Copecoh con el presidente del Congreso para la firma de la autógrafa de ley. La aprobación de esta norma representa una importante oportunidad para promover el crecimiento sostenido del sector cosmético e higiene personal, e impulsar su innovación y competitividad en el mercado global.

Además, se brindó apoyo constante a los Gremios de la CCL mediante la elaboración de resúmenes ejecutivos y documentos técnicos sobre proyectos normativos de interés. Se destaca el análisis a las iniciativas legislativas relacionadas con el registro de maquinaria pesada y la elaboración de un cuadro comparativo de sus fórmulas legales para evaluación del Gremio de Importadores de

Maquinaria, Equipos, Repuestos y Herramientas; así como el análisis sobre los proyectos de ley referidos a la ampliación del 8 % del IGV para la evaluación del Gremio de Turismo.

■ **Apoyo técnico a Gremios para su participación en reuniones y la realización de eventos estratégicos**

Se brindó soporte técnico a los Gremios de la CCL en **41 reuniones técnicas** con entidades públicas y para la realización de **14 eventos estratégicos** orientados a impulsar su posicionamiento en la agenda pública.

Dentro de los eventos destacan las **9** charlas sobre la eliminación de barreras burocráticas realizadas en coordinación con la Secretaría de la Comisión de Barreras Burocráticas de Indecopi (siete charlas para las juntas directivas y dos webinar), las cuales fueron desarrolladas con 13 Gremios de la CCL (Retail y Distribución, Indumentaria, Servicios, Educación, Turismo, COPE, COP, Gremio TIC, Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos, Comsalud, Protec, Químico y Construcción e Ingeniería).

También sobresale la realización del conversatorio “Acciones para garantizar el funcionamiento de la cadena de suministro de medicamentos”, el 8 de julio de 2024, en coordinación con el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos (**Cenares**); el Seminario “Herramientas para la identificación de potencial de registro de patentes y diseños industriales en mipymes”, el 27 de julio de 2024, en coordinación con la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi (**DIN**); la Conferencia “Mypes en acción: registra tu marca y conoce los beneficios tributarios para tu empresa” el 31 de octubre de 2024, en coordinación con la Dirección de Signos Distintivos del Indecopi (**DSD**) y la Sunat; y el Seminario “Guía sobre productos y servicios inmobiliarios: todo lo que un consumidor debe saber antes, durante y después

de comprar un inmueble”, el 4 de noviembre, a cargo de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor (**DPC**), en coordinación con la Presidencia del Indecopi.

Por otro lado, entre las principales reuniones en las que la Coordinación General de Gremios brindó apoyo técnico se encuentran:

- Reunión de trabajo en el marco del APEC del Gremio COPE con la **secretaria del Departamento de Comercio e Industria de Filipinas**, Cristina A. Roque, el 14 de noviembre de 2024. Se implantó una agenda de trabajo conjunta para establecer relaciones de cooperación y apoyo entre las mypes filipinas y peruanas.
- Reunión con el equipo especializado de la **Dirección General del Control de Calidad Ambiental y el Grupo Técnico de Sustancias Químicas del Minam**, para exponer los aportes, comentarios y observaciones al Proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1570 sobre Sustancias Químicas, donde se contó con la participación de los presidentes de los Gremios Copecoh, **Químico**, Indumentaria y la gerenta general del Gremio PROTEC.
- Reunión del presidente del **Gremio Copecoh** con el **presidente ejecutivo de Devida**, el 12 de agosto de 2024, en donde la Dirección brindó apoyo técnico para sustentar las ventajas y oportunidades de la aprobación de una ley que regule el uso industrial del cáñamo; así como mecanismos de control para su implementación.
- Reunión de los presidentes y representantes de los Gremios de Construcción, Salud y Educación de la CCL

con la **Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)**, el 18 de junio de 2025, en donde presentaron nuestros comentarios sobre la nueva Ley General de Contrataciones Públicas.

- Reunión de los presidentes de la Comisión de Competitividad y del Gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL con **Proinversión**, llevada a cabo el 11 de julio de 2024, a fin de establecer mecanismos de articulación permanente con dicha institución y la realización de un evento conjunto sobre Oxl y APP.
- Reunión de la presidenta del Gremio de Servicios y el presidente del Sector Pirotecnia con la **Dirección General de Industrias Culturales y Artes (DGICA) del Ministerio de Cultura (Mincul)**, el 28 de junio de 2024, en la que se sustentó la posición institucional sobre la Autógrafa del Proyecto de Ley N.º 3258/2022-CR, que crea incentivos a la producción cinematográfica y audiovisual del Perú.
- Reunión de la presidenta del Gremio de Servicios y del presidente del Sector Pirotecnia y asociaciones del sector fílmico con la **Dirección General de Industrias Culturales y Artes (DGICA)** y el equipo de especialistas de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios (**DAFO**) del Mincul, el 12 de agosto de 2024, en la que se realizaron observaciones y aportes al borrador de proyecto de ley que busca crear subvenciones económicas y beneficios fiscales para la industria fílmica extranjera.
- Reunión del Gremio TIC con la **gerenta general de Reniec**, Gladis Cachay Espino, el 13 de febrero de 2025, en el cual se abordaron temas referidos a la identidad digital y el DNI electrónico.

➤ Reunión del **Gremio de Servicios y la Comisión Tributaria de la CCL** con **Promperú**, el 26 de agosto de 2024, en la que se expuso el programa Film in Perú ante las asociaciones del sector fílmico y la presidencia del Sector de Pirotecnia.

➤ Reunión del Gremio COPE con la **Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción (Produce)**, el 9 de octubre, en la que se presentó el programa de capacitación y financiamiento para Mype Sostenible y Mype Global.

➤ Reunión del Gremio TIC con la **Dirección General de Autorización en Telecomunicaciones del MTC**, el 1 de octubre de 2024, sobre la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

➤ Participación del director del Gremio XCOM en la **“Mesa de trabajo de comercio exterior”**, el 16 de diciembre de 2024, organizada por el Congreso de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la que se presentó estadística sobre generación de empleo y el *drawback* por sectores.

➤ **Participación en mesas ejecutivas del Ministerio de Economía y Finanzas.** El 9 de agosto y 4 de octubre de 2024, la CCL sostuvo una reunión con el coordinador de las mesas ejecutivas del MEF para la incorporación de nuestro Gremio en las 16 mesas ejecutivas vigentes en dicho ministerio, entre las cuales se encuentran:

1. El 4 de noviembre de 2024, la directora del Sector Pesca del Gremio XCOM participó en la **“Mesa ejecutiva para el desarrollo de la pesca”**, en donde expuso la posible barrera comercial que aprobaría el Gobierno de España a los productos de anchoa peruana.
2. El 13 de noviembre de 2024, se realizó la **Mesa Ejecutiva para el Desarrollo de la Amazonía Peruana** en las instalaciones de la CCL, en la

cual participaron el presidente de la CCL y los representantes del Gremio XCOM, y donde se establecieron oportunidades para impulsar los bionegocios.

3. El 12 de noviembre de 2024, se participó en una reunión de trabajo previa a la **“Mesa ejecutiva para el desarrollo del sector acuícola”**, para revisar su agenda de trabajo. Se coordinó con el Gremio XCOM de la CCL para contar con su participación como miembro acreditado.
4. El 16 de diciembre de 2024, se participó en la **“Reunión del Grupo de Trabajo de Acceso e Infraestructura”**, en el marco de la **“Mesa ejecutiva para el desarrollo de la Amazonía peruana”**, junto con representantes del MEF y otros del sector privado. Esta reunión tuvo como objetivo brindar propuestas para la elaboración de la agenda de trabajo y los temas priorizados de la mesa ejecutiva.
5. El Gremio Comsalud de la CCL participó en una reunión, el 4 de febrero de 2025, con representantes del MEF, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y el sector privado, en el marco de la **“Mesa ejecutiva para la transformación productiva en cadenas de valor priorizadas”**.
6. El 12 de febrero de 2025 el Gremio Indumentaria y el Gremio XCOM de la CCL participó en la primera sesión del Subgrupo fibra de algodón de la **“Mesa ejecutiva para el desarrollo del sector textil del MEF”**. ●

Dirección Institucional



La Dirección Institucional de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) es el área estratégica que impulsa la visión y el liderazgo de la institución gremial. Con un enfoque claro en la excelencia y el compromiso, trabaja día a día para posicionar a la CCL como el gremio empresarial más influyente del Perú y como un aliado clave en la defensa de los intereses de las empresas y en la construcción de un entorno económico que promueva el desarrollo sostenible.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2024

■ Nuevas oportunidades de financiamiento

Durante el periodo 2024, desde la Dirección Institucional, se implementaron estrategias innovadoras que no solo fortalecieron la gobernanza interna, sino que también

permitieron tejer relaciones sólidas con entidades nacionales e internacionales. Estas acciones abrieron puertas a nuevas oportunidades de financiamiento y alianzas estratégicas, siempre con el objetivo de impulsar la competitividad y la innovación en el sector empresarial peruano.

Uno de los pilares de la Dirección Institucional de la CCL fue la gestión de proyectos

financiados por la cooperación internacional. Así, se enfocó en identificar, formular y monitorear iniciativas alineadas con las prioridades del gremio empresarial. Gracias a negociaciones exitosas con organismos multilaterales, canalizó recursos hacia programas que benefician directamente a los asociados, lo cual contribuye a su crecimiento y desarrollo.

■ Fortalecimiento de vínculos con embajadas

En el ámbito de las relaciones institucionales, fortaleció el vínculo con embajadas, organismos internacionales y entidades cooperantes. Esto permitió posicionar a la CCL como un socio estratégico en iniciativas que promueven el comercio exterior, la atracción de inversiones y la cooperación técnica y financiera. La participación en foros y conferencias globales no solo dio visibilidad, sino que también permitió compartir la misión y visión de la CCL con el mundo.

■ Investigación y análisis estratégico

La investigación y el análisis estratégico también fueron parte fundamental del trabajo de la Dirección Institucional. A través del Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (IDEXCAM) y del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) se impulsaron estudios de alto impacto que influyeron en políticas públicas y brindaron herramientas valiosas para la toma de decisiones en el sector empresarial. Estos esfuerzos, respaldados por recursos internacionales, reflejan el compromiso con la innovación y la sostenibilidad.

■ Coordinación gremial

Además, la Dirección Institucional se convirtió en un puente entre los gremios y las comisiones de la CCL, al promover la alineación estratégica en temas de interés común. Junto con la Dirección de

Comunicaciones, se aseguró de que los logros y proyectos de la CCL, especialmente aquellos financiados externamente, fueran difundidos de manera efectiva, y ello fortaleció el posicionamiento en el ecosistema empresarial.

HITOS SIGNIFICATIVOS

■ Proyecto “Generación F”

Uno de los hitos más significativos de este periodo fue el lanzamiento del proyecto “Generación F”, una iniciativa que busca identificar, formar e impulsar a los futuros líderes empresariales del Perú. Este programa no solo inspira a jóvenes talentos a involucrarse en el diseño de políticas públicas, la ética empresarial y la innovación, sino que también los conecta con los valores y principios que promueve la CCL.

En 2024, se llevó a cabo la primera edición de “Generación F”, con 50 vacantes y un formato híbrido. El programa contó con la participación de 22 docentes destacados y abordó temas cruciales, como política ciudadana, economía, realidad nacional, gestión pública y sostenibilidad. Se recibieron 308 postulaciones, de las cuales se seleccionó a 50 becarios, con un 60 % de mujeres y un 40 % de hombres, lo que refleja el compromiso con la inclusión y la diversidad de género.

Los participantes provenían de diversos sectores: 60 % del sector privado, 20 % del sector público, 10 % de organizaciones no gubernamentales (ONG) y 10 % de la academia.

En cuanto a la edad, el 62 % tenía entre 25 y 29 años, y el 38 %, entre 30 y 35 años. “Generación F” no solo cumplió con sus objetivos en términos de contenido y metodología, sino que también creó espacios de *networking* que permitieron a los jóvenes conectarse con líderes nacionales.

El cierre del programa fue exitoso, ya que estos jóvenes contribuirán a construir una sociedad más justa, democrática y equitativa, debido a que han comprendido el invaluable rol del empresariado en el desarrollo del país.

■ Alianzas estratégicas

Otro pilar fundamental fue el desarrollo de alianzas estratégicas con cámaras de comercio y organismos internacionales. Se participó activamente en iniciativas globales que generaron valor tangible para los asociados, siempre atentos a las tendencias económicas y políticas internacionales. Este esfuerzo permitió anticipar cambios y detectar oportunidades de desarrollo.

■ Incidencia en agenda legislativa

Desde la Dirección Institucional, se jugó un papel clave en la incidencia legislativa. Se desarrollaron estrategias para influir en la agenda política y regulatoria del país, al promover un marco normativo favorable para el sector empresarial y facilitar la entrada de recursos internacionales. El monitoreo constante permitió estar informados y preparados para responder a los cambios del entorno.

COMPROMISO GREMIAL

La Dirección Institucional reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la CCL, consolidada como un actor indispensable en el desarrollo económico del Perú. Con una visión global y un enfoque centrado en la sostenibilidad y la innovación, continúa trabajando para construir un futuro mejor para todos. ●

Dirección de Comunicaciones



En 2024, la Dirección de Comunicaciones estableció un plan de trabajo con una estrategia proactiva destinada a posicionar a la Cámara de Comercio de Lima (CCL), así como a sus directivos y voceros de los diversos Gremios y Comisiones, cuyos mensajes e información fueron difundidos de manera positiva en radio, televisión, prensa, web y redes sociales, y generaron una buena reputación e imagen en la opinión pública. A continuación, presentamos los principales logros e indicadores de la gestión de nuestras áreas.

PRENSA

Entre enero y diciembre de 2024, el área emitió 165 notas de prensa. Octubre fue el mes en el que se difundieron más notas de prensa (21). Coincidió con el XX Premio Anual al Periodismo “Ramón Remolina Serrano”, organizado por la CCL. En esta edición, se registró un récord de 29 trabajos periodísticos presentados, en comparación con las anteriores versiones.

Durante el año también se realizaron 130 coberturas de eventos como foros, congresos, ceremonias de reconocimiento, actividades de gremios, de presidencia, del Centro de Arbitraje, entre otros.

➤ Además, se emitieron tres comunicados y 15 pronunciamientos en beneficio del empresariado y de nuestros asociados.

- Con respecto a la revista *La Cámara*, se elaboraron 12 ediciones impresas y 50 digitales.
- El área tiene a su cargo la generación del programa *Consultorio de negocios*, que se publica en la web del diario *Gestión* (*Gestión TV*). Para la producción de este material es necesario coordinar, elaborar el guion y producirlo junto con el área de audiovisuales. En esta plataforma contamos con el apoyo de los voceros de la CCL, presidentes de los gremios, especialmente quienes exponen sobre temas de actualidad y de utilidad para los negocios y emprendedores. En 2024, se realizaron 24 ediciones (dos por mes) que están alojadas en <https://gestion.pe/gestion-tv/consultorio-negocios/>

■ RELACIONES PÚBLICAS

- Una de las áreas que fue fundamental en el éxito de la gestión fue la de Relaciones Públicas (RP), debido al relacionamiento directo y personal con los periodistas, editores, jefes y gerentes de los medios de comunicación con los que dialogamos diariamente para la gestión de entrevistas, colocación de informes, etc.
- En 2024 se gestionaron más de 100 entrevistas con los diferentes medios de comunicación (televisión, radio, ediciones impresas y webs) con el presidente de la CCL, Roberto De La Torre, con los vicepresidentes, así como con los representantes de los gremios y comisiones. Los temas más destacados fueron las repercusiones por el mensaje del 28 de julio, la participación del presidente de la CCL en APEC, la seguridad ciudadana, la lucha contra la corrupción, el informe sobre Ninis (IEDEP), la Expopyme realizada en noviembre, el Foro Internacional de Retail, las proyecciones de COPECOH, entre otros.
- Se tuvo una comunicación diaria y directa con los productores de radio y televisión, así

como con los gerentes, directores, jefes de prensa y periodistas, debido a la excelente relación con los medios de comunicación de Lima, provincias y de la prensa extranjera. La colaboración de todo el equipo de comunicaciones fue crucial y decisiva en el éxito de la gestión.

- En 2024, se elaboraron 30 discursos para los diversos eventos, foros y ferias, que fueron inaugurados por el presidente de la CCL. También se elaboraron 12 editoriales para la revista *La Cámara*, así como para columnas de los medios de comunicación especializados sobre diversos temas de coyuntura económica y política.

- Durante 2024 se registraron 5223 impactos, tanto en prensa escrita, televisión, radio y webs, es decir, un promedio de 653 publicaciones mensuales. Este promedio de rebotes son 3,3 veces más que los impactos registrados en promedio entre enero y abril de 2024 (200).

- Los 5223 impactos referidos están valorizados en US\$ 8 millones, equivalentes a un promedio de US\$ 1 millón mensuales, tres veces la valorización promedio de enero-abril (US\$ 344 000). Dentro de los impactos están contemplados los artículos de opinión del presidente de la CCL, así como del segundo vicepresidente Leonardo López y de algunos otros miembros de la CCL, como el gerente del Área Legal, Álvaro Gálvez, en medios como *El Comercio*, *Gestión*, *La República*, *RPP* y *Perú 21*.

■ REDES SOCIALES

- En diciembre de 2024, las cuentas de X y LinkedIn de la CCL alcanzaron los 42 000 y 111 000 seguidores, respectivamente. En LinkedIn, se registró un aumento del 10 %

de seguidores, mientras que el alcance de publicaciones creció un 30,4 %, al pasar de 2,3 millones a 3 millones.

- En TikTok, la presencia de la CCL continuó en ascenso, al consolidar su impacto en audiencias más jóvenes. Durante el año, la cuenta alcanzó los 32 000 seguidores, más de 5 millones de visualizaciones y acumuló 250 000 *likes*. De este modo, se afianzó como un canal clave para la difusión de contenido sobre economía, libre mercado, herramientas para emprendedores y las propuestas de políticas públicas de la institución.
- Como parte de la evolución digital, se implementó un canal de WhatsApp para compartir información relevante con los miembros de la CCL, que facilitó el acceso directo a noticias, eventos y análisis clave.

“Ramón Remolina”, y el Foro Anual de Integridad y Lucha Anticorrupción. Además, animación de logotipos de Gremios, Aniversario CCL, entre otros.

- En esa misma línea se ejecutaron 90 ediciones y posproducciones de resúmenes de eventos, videos para notas de prensa, videos para la pantalla LED del primer piso, videos de presentación de eventos, entre otros. También se hicieron 60 gestiones de contenidos audiovisuales, incluyendo la recepción de videos de medios de prensa externos para su colocación en el canal de YouTube de la CCL y la alimentación de la galería audiovisual de la página web de la CCL. Finalmente, se hicieron 50 registros fotográficos de eventos institucionales, sesiones de fotos a nuevos colaboradores, eventos internos de Recursos Humanos, entre otras actividades.

■ REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

- Esta área se encarga de la generación, edición, posproducción y animación de material audiovisual destinado a los medios de comunicación masiva, digitales y redes sociales de la CCL. Entre enero y diciembre de 2024 se realizaron 40 entrevistas y saludos de presidencia y direcciones de la CCL a gremios como ADEX, SNI y cámaras de comercio de provincias, entre otras instituciones. También se ejecutaron 115 documentaciones audiovisuales de eventos organizados por los Gremios y las Comisiones de la CCL.
- Se hicieron 45 realizaciones audiovisuales y posproducción de microprogramas semanales y quincenales, como *Gestión TV* y *CCL Noticias*. Asimismo, se realizaron 15 animaciones y efectos especiales (FX), incluyendo homenajes póstumos, animaciones de intros, presentaciones para eventos como el premio para periodistas

■ EVENTOS

La Dirección de Comunicaciones desempeñó un papel importante en la difusión de diversos eventos, foros y propuestas para el país realizadas por la CCL. Entre otras actividades, se organizó la convocatoria a los medios de comunicación y se generaron entrevistas para las siguientes actividades: Foro de Promoción del Cabotaje, Cyber Days, Expo Pyme, Foro Internacional de Retail, II edición del “Programa semillero para futuros servidores públicos”, Foro Internacional de Franquicias, XXII Encuesta Anual de Ejecutivos, Congreso Internacional de Construcción e Ingeniería, XX Premio Anual al Periodismo “Ramón Remolina Serrano”, Cumbre Internacional de Comercio Exterior, Foro Internacional de Seguridad Ciudadana y Empresarial, Estudio de Inteligencia Comercial del Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh), Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora, entre otras.

Los resultados obtenidos permitieron a la CCL colocar temas de interés nacional, lo cual se puede demostrar porque otros líderes de opinión y de la academia utilizar a la CCL como fuente de referencia.

■ PREMIOS

PREMIO ANUAL DE PERIODISMO “RAMÓN REMOLINA SERRANO”

Esta Dirección organizó la XX edición del Premio Anual de Periodismo “Ramón Remolina Serrano”, en el cual se presentaron 29 trabajos periodísticos, lo que supera las cifras de ediciones anteriores. La ceremonia de premiación se realizó el 2 de octubre de 2024, con gran participación de los representantes de los diferentes medios de comunicación.

El concurso giró en torno a “La inseguridad ciudadana y su impacto en la reactivación económica”. Los ganadores fueron Valeria

Fuertes, de RPP (primer puesto); Jorge Dett, de Latina Televisión (segundo puesto); y Ricardo Guerra, del diario *Gestión* (tercer puesto). Debido a la excelente calidad de los trabajos periodísticos se otorgó un reconocimiento extraordinario a José Miguel Hidalgo, de América Televisión.

PREMIO PRESIDENTE DE LA CCL A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el marco de las celebraciones por el 136 aniversario de la CCL, se organizó la entrega del Premio Presidente de la CCL a los medios de comunicación. Esta distinción se entregó en la reunión que la CCL ofrece a los representantes de los medios de comunicación y de la prensa por el aniversario de la institución. En reconocimiento a la labor informativa a favor del desarrollo económico y empresarial, el fortalecimiento de las instituciones y del libre mercado, en abril de 2024 se decidió otorgar este reconocimiento a los siguientes medios: programa *Economía para todos* de RPP, *Día 1* del diario *El Comercio*, diario *Gestión* y Canal N. ●

3



Áreas
de Gestión



Gerencia de Comercio Exterior



La Gerencia de Comercio Exterior cuenta con más de 30 años de experiencia en la prestación de servicios de asesoría comercial y especializada para emprendimientos y empresas relacionadas con el comercio internacional. Es reconocida tanto a nivel nacional como internacional.

Durante 2024, el Centro de Comercio Exterior (CCEX), bajo la gerencia de Mónica Chávez, llevó a cabo una serie de actividades propias y colaborativas con diversos socios estratégicos. Estas iniciativas involucraron a instituciones del sector público y privado, entre las que destacan algunos ministerios, embajadas, cámaras de comercio, agencias de promoción comercial locales y extranjeras. Se contó también con la valiosa participación de programas de promoción de importaciones.

Entre los principales aliados a nivel nacional, destacan la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú),

a través de sus oficinas locales y oficinas económicas y comerciales en el exterior, el Ministerio de la Producción (Produce) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).

Entre febrero de 2024 y enero de 2025, se alcanzó la destacada participación de 2543 empresarios de diversos sectores, en las actividades y servicios ofrecidos por CCEX. Así, participaron 956 en ruedas de negocios y encuentros empresariales; 1175 en talleres, foros y seminarios especializados, tanto presenciales como virtuales; 302 en ferias internacionales, misiones comerciales y “agendas de negocios”. Asimismo, 110

empresarios tramitaron solicitudes de validación de empresas y auditoría de productos. Estos resultados reflejan el compromiso de CCEX con el impulso y desarrollo del sector empresarial en el comercio exterior.

■ Asesoría comercial y aduana

El equipo de asesores de CCEX atendió un total de 2298 consultas, que abarcaron temas relacionados con acuerdos comerciales y tratados de libre comercio (TLC), requisitos para el acceso a diferentes mercados internacionales, para la exportación e importación de productos, para el etiquetado, etc. Además, se abordaron aspectos vinculados a los trámites aduaneros para importaciones y exportaciones, la clasificación arancelaria, entre otros.

■ Inteligencia comercial

- Uno de los servicios más destacados en el área de Inteligencia Comercial de CCEX es la plataforma Camtrade Plus. Esta herramienta cuenta con más de 5700 usuarios activos que llevan a cabo diversas consultas concernientes al *ranking* de mercados, el análisis de empresas y productos, o el análisis de su competencia. Además, los usuarios tienen acceso a un extenso directorio, que potencia sus oportunidades de hacer negocios.
- Con el objetivo de optimizar la experiencia de uso del Camtrade Plus y fomentar el uso de todas sus funcionalidades, se llevaron a cabo 8 talleres de capacitación gratuitos, que contaron con la participación de 227 asistentes.
- Adicionalmente, se organizaron 17 talleres virtuales especializados en diversos temas de comercio exterior, que capacitaron a un total de 209 personas.

- Otros servicios con desempeño destacado en este periodo fue el trámite de 100 tarjetas ABTC o multivisa de negocios (diseñadas para facilitar los viajes de negocios de empresarios hacia las economías integrantes del APEC), así como el servicio de la validación de empresas y verificación de mercancías en origen. Estas herramientas son fundamentales para que las empresas puedan reducir el riesgo de fraude en sus operaciones de comercio exterior.

■ Promoción comercial internacional

En 2024, el área de Promoción Comercial Internacional organizó diversos eventos, con el propósito fundamental de brindar al empresario peruano la posibilidad de aprovechar más y mejores oportunidades de negocio para sus productos y servicios en el ámbito internacional. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 12 seminarios que contaron con la participación de 304 empresarios, en temas referidos a la importación de productos, las oportunidades comerciales en el exterior, la importancia del registro FDA, la relevancia de las misiones comerciales, entre otros.
- 5 agendamientos B2B internacionales y 2 misiones comerciales, las cuales reunieron a más de 20 empresarios peruanos, con el fin de fortalecer el intercambio comercial, incrementar las oportunidades de negocio y fomentar la expansión de redes de contacto.
- 10 encuentros empresariales especializados en diferentes sectores, en los cuales participaron 469 empresarios. Se fomentó el diálogo y la colaboración entre ellos.
- Participación y presencia en ferias internacionales emblemáticas, como Gulfood

(Dubái), Anuga Select (Brasil), Summer Fancy Food (Estados Unidos) y Seafood Expo Global (España), donde 55 empresas peruanas pudieron exhibir su oferta al mercado global.

■ **Articulación de la oferta internacional y nacional**

El área de Articulación de la Oferta Internacional y Nacional se centra en la creación de oportunidades de negocios para empresas peruanas, desde su vinculación con delegaciones y empresarios extranjeros con oferta de productos y servicios altamente desarrollados y competitivos, que quieren ingresar al mercado peruano. En este contexto, se realizaron las siguientes actividades destacadas:

- 8 ruedas de negocios, en las que participaron más de 94 empresas extranjeras y más de 587 empresarios peruanos. Esta iniciativa resultó en la generación de 1956 citas de negocios, con un valor estimado de US\$ 19 345 652.
- 15 agendas de negocio personalizadas con empresas internacionales, que involucraron a 64 compañías peruanas.
- 12 seminarios, tanto presenciales como virtuales, dirigidos a empresarios de diversas naciones como Ecuador, China, Vietnam, Taiwán, Filipinas, India, Chile, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Hong Kong y Japón. Estos seminarios contaron con la participación de 662 empresarios peruanos. ●

Gerencia Legal



Esta Gerencia brinda asesoría legal integral y proactiva a sus asociados, con el compromiso de proporcionar orientación especializada para garantizar el cumplimiento normativo, mitigar riesgos legales y facilitar la toma de decisiones informadas. Su meta es ser un socio estratégico, y brindar soluciones jurídicas eficientes que respalden el éxito y la integridad de los asociados de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en su actividad empresarial.

La Gerencia Legal actúa como órgano de apoyo a las diferentes unidades de negocio de la CCL, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones legales y reducir el riesgo de contingencias legales.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN DIFERENTES ÁREAS

■ ASESORÍA LEGAL GRATUITA A LOS ASOCIADOS

La Gerencia brinda orientación legal a los asociados, de forma presencial, telefónica,

vía WhatsApp o videollamadas, para asegurar la confidencialidad de la información. La Gerencia propone posibles soluciones y explica los derechos y responsabilidades frente a cada situación particular. El apoyo legal en las actividades empresariales de los asociados se realiza de manera gratuita, a través de un equipo de asesores legales especializados, con un enfoque corporativo

y empático, dispuestos a aportar valor a sus negocios.

La experiencia de la Gerencia Legal permite un enfoque en aspectos cruciales de la vida de las empresas, como en el caso de:

- **Asuntos laborales y gestión del capital humano.** Se da a conocer a las empresas el alcance de las normas laborales, los beneficios sociales, las modalidades de contratación, las normas de seguridad ocupacional, etc., y se les elabora su cronograma de cumplimiento laboral. Si las empresas contratan a través de terceros, reciben asesoría en intermediación laboral y tercerización.
- **Asuntos tributarios.** Se brinda orientación a las empresas para que elijan el régimen más adecuado, y cumplan con sus obligaciones y declaraciones tributarias, así como con la prevención de contingencias.
- **Atención los clientes.** Los asesores brindan orientación en protección al consumidor, prevención de discriminación y cumplimiento de normativas de protección de datos personales.
- **Diferenciación de la empresa.** Se brinda asesoría en propiedad intelectual, gestión de signos distintivos y acceso a beneficios de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- **Canales de atención-revisión de las autorizaciones necesarias para operar.** Se revisan licencias, certificados y contratos, así como sus implicancias legales. Asimismo, se orienta sobre políticas de privacidad y manejo de reclamos virtuales para el comercio electrónico.
- **Publicidad y reclamos.** Asesoría en relación con la normativa sobre publicidad y competencia desleal. Los asesores orientan en la gestión

adecuada de quejas y reclamos, cumpliendo con el Código de Protección al Consumidor.

- **Cobranzas y financiamiento.** Se ofrece asesoría legal relacionada con el financiamiento, como la factura negociable, *factoring* y garantías reales. También se ayuda a las empresas a estructurar sus procesos de cobranza.
- **Protección de activos estratégicos.** Asesoría para la protección de los conocimientos y activos críticos de las empresas con contratos bien estructurados, acuerdos de confidencialidad o convenios de permanencia para sus colaboradores claves. También se revisan contratos financieros, incluyendo *leasing* para la adquisición de maquinaria.
- **Colaboración empresarial.** Asesoría en contratos de colaboración como consorcios, asociaciones en participación o *joint venture* para impulsar el crecimiento de las empresas.
- **Compras públicas.** Guía en la normativa para contratar con el Estado y el cumplimiento de obligaciones.

En los últimos 12 meses, la Gerencia Legal ha atendido 1050 consultas empresariales de índole legal, usando los diferentes canales de atención.

■ CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

La Gerencia brinda el servicio integral para la constitución de empresas, diseñado con el fin de simplificar y agilizar el proceso de establecimiento legal de los negocios. Un equipo experto guía a los clientes en cada paso, desde la elección del tipo de entidad legal hasta la preparación y presentación de documentos: minuta, estatutos y todos

los trámites notariales y registrales que requieren para formalizarse o para iniciar una nueva empresa. Durante el periodo 2024-2025 se han constituido 93 nuevas empresas.

■ DIFUSIÓN DE NORMATIVA DE CARÁCTER EMPRESARIAL

Reporte diario de noticias

Se elabora un reporte diario de normas legales. Para ello, se recopilan, analizan y resumen las actualizaciones legales más relevantes, a fin de mantener a los asociados informados sobre los cambios normativos que pueden impactar en sus operaciones. Este servicio asegura que las empresas estén al tanto de las modificaciones legales de manera oportuna. Además, les permite cumplir con los requisitos legales y adaptarse a las nuevas regulaciones de manera eficaz.

Artículos de interés legal difundidos en la revista semanal *La Cámara*

La Gerencia elabora, de manera especializada, artículos de noticias empresariales, que permiten a las empresas mantenerse informadas sobre los acontecimientos cruciales que afectan a sus industrias, lo que facilita la toma de decisiones estratégicas basadas en datos precisos y oportunos.

Con un enfoque proactivo, se garantiza que los asociados estén al tanto de los cambios legales más importantes de manera eficiente.

Información para notas de prensa

Se brinda información para la elaboración de notas de prensa empresariales concisas y efectivas, que destacan los aspectos claves de la empresa, eventos o logros, y se proporciona contenido listo para su difusión.

Boletines laborales y tributarios

Se elaboran y difunden los boletines laborales y tributarios. Se proporcionan resúmenes concisos y actualizados, que brindan a las empresas información importante sobre cambios normativos y actualizaciones en materia laboral y tributaria. Incluso se difunde la opinión institucional de los distintos proyectos de ley, así como las respuestas de las diferentes entidades del Gobierno que nos remiten.

■ APOYO A COMISIONES DE TRABAJO PERMANENTES

La Gerencia Legal actúa como secretaria técnica de las Comisiones Laboral, Tributaria, Justicia, Contrataciones de Estado y Propiedad Intelectual. ●

Gerencia Comercial



La Gerencia Comercial, liderada por el Ing. Octavio Zumarán, impulsa el crecimiento de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) a través de la mejora continua de sus actuales servicios, la creación de otros nuevos, y de la comercialización.

Con un equipo de profesionales altamente capacitados, gestiona estratégicamente siete unidades de negocio, y brinda soluciones innovadoras para que los asociados y clientes fortalezcan su posicionamiento, amplíen su red de contactos y generen mayores oportunidades comerciales a través de sus diversos servicios y plataformas de comunicación.

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO

El Centro de Atención y Servicio al Asociado cuenta con un staff de profesionales encargados de asesorar y guiar a los asociados de la CCL en el uso de sus servicios y beneficios, y brindarles una atención de excelencia.

■ PRINCIPALES SERVICIOS EN BENEFICIO DE LOS SOCIOS

Consolidado de eventos y beneficios.

A través de un HTML se publica la programación de eventos gratuitos exclusivos para asociados, como conferencias, networking, presentación de servicios, workshop, talleres de alto impacto y cocteles de encuentros empresariales. Se publicó cuatro veces al mes con las actualizaciones de los eventos más cercanos.

Vitrina Virtual de los Socios CCL. A través de ella, los socios tienen el beneficio de dar a conocer sus productos y servicios a más de 120 000 ejecutivos. Se difunde una o dos veces por semana, los martes y jueves, vía correo electrónico a toda la base de asociados, y por redes sociales para que los socios tengan más alcance. En 2024, se publicaron 120 HTML de Vitrina Virtual y 3100 avisos de empresas asociadas.

Consultorio vía Teams. Exclusivo para los asociados, donde pueden absolver sus consultas, a través de las diferentes asesorías especializadas. De abril de 2024 a febrero de 2025 se ingresaron 3500 consultas por el Consultorio Zoom, de las cuales 1250 se hicieron a Servicio al Asociado; 720, a Gerencia Legal; y 506, a Comercio Exterior.

Presentación de servicios vía Teams. Los jueves de cada semana, se realiza una

presentación de servicios virtual para los socios que quieran informarse de sus beneficios.

Gestión de redes sociales. Este beneficio gratuito, que empezó en enero de 2023, fue creado para ayudar a los asociados en la gestión y creación de cuatro piezas gráficas para sus redes sociales, para que así puedan comunicar de manera óptima sus publicaciones digitales. Hasta enero de 2025 se atendieron a más 320 empresas con su publicidad.

Conectados. El magazine de los socios de la CCL es una publicación que tiene como objetivo poner en vitrina los logros, las alianzas y los nuevos pasos que dan las empresas asociadas, lo cual les permitirá posicionar y potenciar su imagen corporativa, afianzar lazos con otros asociados y nutrirse de información importante acerca del rubro en el que se desenvuelven. Conectados busca ser la voz de los socios de la CCL y de otros tantos emprendedores y empresarios que desean mejorar la competitividad de sus negocios, para así convertirse en un referente del periodismo empresarial.

Cuenta con secciones que son muy requeridas por los socios de la CCL, como las “Historias de éxito”, “Ejecutivo al límite”, “La voz del asociado”, “Aniversarios”, “Conoce a nuestros socios”, entre otras.

Canales de atención. Con el fin de que los asociados puedan contactarse fácilmente con el Centro, se ha creado un HTML con todos los canales de comunicación de servicio al asociado (Zoom, teléfono, WhatsApp, chat virtual, correo). Hasta enero de 2025 se difundieron 17 publicaciones de los canales de atención a toda la base de asociados. Actualmente, el asociado se puede comunicar

con su sectorista vía WhatsApp con un número único.

CCL Negocios. Es la plataforma de oportunidades de negocio exclusiva para asociados que les permite visualizar la lista de empresas asociadas, demandas comerciales, compra y venta de empresas, oportunidades del exterior. De abril de 2024 a febrero de 2025 se alcanzó las 70 250 vistas de una página, 50 259 de vistas de páginas únicas, un 50,30 % de porcentaje de rebote, y un promedio de tiempo en la página de 00:10.

Banner en la revista La Cámara. El área de Servicio al Asociado difunde en la revista La Cámara banners con información de beneficios exclusivos para asociados. Por ejemplo: Vitrina Virtual, CCL Negocios, Consultorio Empresarial, networking. De marzo de 2024 a enero de 2025, se publicaron 120 banners.

Talleres de capacitación. Son eventos donde se dictan temas de coyuntura empresarial, desarrollando temas de interés y gestión.

Conferencias magistrales virtuales. Se realizan por una alianza estratégica entre la CCL y la Universidad ESAN, con temas de gestión de apoyo para las empresas asociadas. Hasta febrero de 2024 se realizaron 11 conferencias magistrales, con la asistencia de más de 1750 empresas.

“¿Sabía usted?”. Es un HTML informativo dirigido a todos los asociados para informar los beneficios actuales, nuevas plataformas y la difusión de “Conozca a su sectorista”. Se difunde cada 15 días vía correo electrónico a toda la base de asociados. Asimismo, cada sectorista lo difunde a su cartera asignada. También

se realizan eventos presenciales y virtuales exclusivamente para asociados.

El Centro de Atención y Servicio al Asociado, de marzo de 2024 a enero de 2025, realizó 110 eventos virtuales y 60 eventos presenciales, a los cuales asistieron 830 personas vía Zoom y 1120 de manera presencial.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Capacitación Empresarial (CCE) de la CCL se dedica a formar y capacitar al ejecutivo peruano en áreas claves como gestión, marketing y ventas, tecnología, talento humano, comercio exterior, gestión pública y salud. Ofrece programas adaptados a las demandas del mercado, que incluyen cursos cortos, programas de largo alcance y capacitaciones in company, diseñadas para potenciar el desarrollo profesional y organizacional de los participantes.

■ MÉTODO Y ENFOQUE DE ENSEÑANZA

La metodología educativa del Centro de Capacitación Empresarial integra tres enfoques claves:

- **Método del caso,** que permite a los participantes analizar situaciones reales y proponer soluciones efectivas.
- **Método colaborativo,** que fomenta el aprendizaje compartido y el trabajo en equipo.
- **Método basado en proyectos,** que busca el desarrollo de habilidades prácticas mediante la aplicación directa de conocimientos en escenarios reales.

El enfoque de todos los programas ofrecidos es transversal en inteligencia artificial (IA), y prepara a los ejecutivos para enfrentar los retos de un entorno empresarial en constante evolución tecnológica.

■ EVENTO DESTACADOS

En julio de 2024, el Centro de Capacitación Empresarial organizó el Primer Congreso Internacional de Marketing y Ventas: “Connect 360”, que reunió a más de 800 asistentes, entre gerentes generales, subgerentes, jefes de área y ejecutivos. Contó con la participación de seis destacados speakers, quienes compartieron tendencias y estrategias de alto impacto para el mercado peruano.

■ ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En agosto de 2024, se firmó una alianza con Pacífico Business School, la cual se sumó a nuestra Unidad de Alta Gerencia. Junto a ESAN, estas instituciones forman parte de la propuesta de valor, ya que ofrecen programas de doble certificación diseñados para impulsar la excelencia profesional.

■ EL CCE EN CIFRAS 2024

- Más de 2500 participantes que forman parte de la Red Alumni.
- 145 programas académicos, distribuidos en 108 programas online, 40 presenciales, 132 en educación ejecutiva y 16 en alta gerencia.
- Distribución temática de los programas: 51 % Gestión y Emprendimiento, 23 % Marketing y Ventas, 9 % Tecnología e Innovación, 7 % Talento Humano, 5 % Comercio Exterior, 5 % Gestión Pública y Salud.

Con estas cifras, el Centro de Capacitación Empresarial reafirma su compromiso de contribuir al crecimiento profesional de los ejecutivos peruanos y con el fortalecimiento del ecosistema empresarial del país.

CCL: REGISTRO NACIONAL DE PROTESTOS Y MORAS

El Registro Nacional de Protestos y Moras (RNPM), bajo la conducción de la CCL desde 1928, es la encargada de administrar y publicar la información de Protestos y Moras a nivel nacional. Su objetivo principal es proveer de información a las empresas y personas naturales respecto de los protestos, las moras y los procesos judiciales de cobranza respaldados con títulos valores. Esta información es de mucho valor para la toma de decisiones informadas y la mitigación del riesgo del sistema empresarial, así como el de personas naturales.

■ ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

En 2024, el RNPM gestionó activamente diversas actividades estratégicas, que lo llevaron a lograr los objetivos e indicadores propuestos:

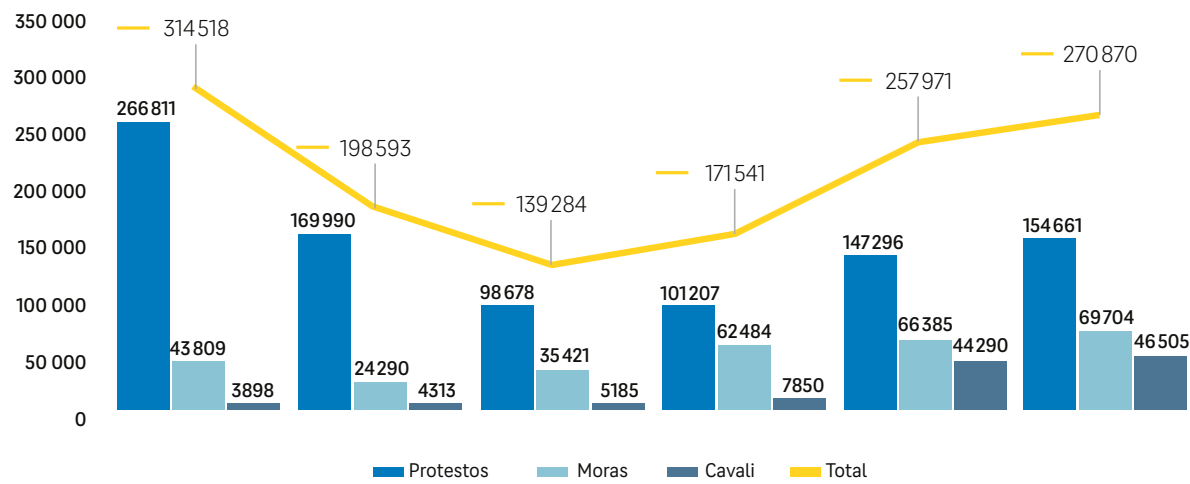
- Con el fin de apoyar a los empresarios en general, se realizaron tres campañas de descuentos en marzo, julio y noviembre, mediante las cuales se brindaron descuentos de entre el 15 % y 40 % en el servicio de regularización de protestos. Las estrategias de campaña se difundieron por redes sociales, correos electrónicos y comunicación personalizada, con el objetivo de asegurar la continuidad de la cadena de pagos, mejorar el récord crediticio de las empresas y personas naturales y tener un registro con información actualizada, de interés del público nacional.

- La web nacional del RNPM (www.protestosymoras.com.pe) recibió más de 162 000 visitas en el ejercicio 2024. La plataforma web del RNPM permite al cliente a nivel nacional obtener información detallada, solicitar los diferentes servicios que ofrece el RNPM, y recibir reportes crediticios y asesoría especializada en línea.
- El RNPM cerró el ejercicio 2024 con 26 convenios firmados de diferentes cámaras provinciales. De ese modo, incrementó los servicios de regularización de protestos, asesoría y emisión de certificados en un 8 % sobre este mercado de empresas del interior del país.
- El RNPM emite el Certificado Único de Registro (CUR), que cuenta con seguridad blockchain. Estos certificados son adecuados para su uso y presentación en instituciones judiciales, entidades financieras, embajadas, licitaciones y empresas en general. La solicitud de estos certificados se puede realizar en línea a través de la web del RNPM, lo que ha permitido su masificación a nivel nacional. Se emiten más de 3500 certificados al año.
- En 2024, el servicio del RNPM “Infocrédito”, destinado a las consultas al ciudadano y sistema empresarial, registró más de 36 000 vistas de nuevos usuarios. Esta plataforma de consultas del reporte crediticio en títulos valores es de acceso gratuito al público en general mediante nuestra web RNPM.
- En el periodo 2024 se emitieron más de 2000 Certificados de Información Empresarial (CIE), documento que emite y respalda la CCL, con el fin de consolidar la información de las principales entidades públicas y privadas. Estos certificados permiten a los asociados y público en general tener un documento que sirva como carta de presentación y contar con información consolidada de interés.
- En octubre de 2024, se llevó a cabo el II Foro de Créditos y Cobranzas 2024, un evento que contó con la participación de más de 10 auspiciadores y más de 300 asistentes. El foro incluyó presentaciones de 10 ponentes nacionales e internacionales, quienes compartieron información relevante que permitió a los asistentes actualizarse acerca de las estrategias actuales, uso de nuevas herramientas digitales, análisis de datos y uso de la IA, prácticas de comunicación, entre otros temas, para la gestión de créditos y cobranzas.
- En julio de 2024 se implementó la mesa de partes virtual de atención del RNPM, que dio inicio al primer servicio de Registro de Moras, con el objetivo de facilitar la gestión de los reportes de morosidad al público en general. Esta solución automatiza y optimiza la gestión documental, lo que garantiza un procesamiento eficiente, seguro y confiable.
- Se capacitó y brindó soporte a más de 40 cámaras de comercio provinciales en varios aspectos claves, como capacitación operativa, uso del sistema de protestos, uso del Infocrédito, procedimientos de acuerdo con la ley, soporte técnico y asesoría. Estas iniciativas han fortalecido las capacidades de las cámaras de comercio, por lo que ahora están mejor preparadas para enfrentar los desafíos y aprovechan las oportunidades en sus respectivas regiones.

■ ESTADÍSTICAS

Al cierre del ejercicio 2024, el RNPM anotó 270 870 registros a nivel nacional, entre protestos notariales, bancarios, moras, procesos judiciales y Cavali, por un monto acumulado de más de S/ 10 130 millones.

➤ ANOTACIONES DE PROTESTOS y MORAS (LIMA y PROVINCIAS 2024)



En unidades de registros

Lima	151 030	56 %
Provincia	119 840	44 %
Total general	270 870	100 %

En millones de soles

Lima	6 791	67 %
Provincias	3 341	33 %
Total general	10 132	100 %

Fuente: RNPM.

■ REGULARIZACIONES

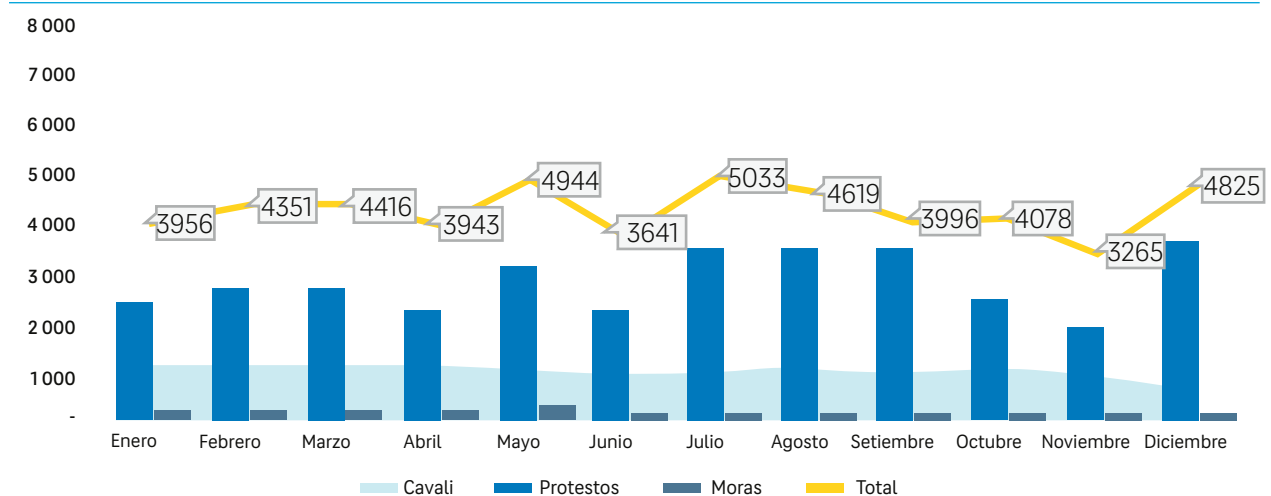
Al cierre del ejercicio 2024, el RNPM regularizó más de 56 000 registros a nivel nacional. De ese total, corresponde a Lima el 76 % y el 24 % a provincias. Se vieron mejoras en el mercado del interior del país, como consecuencia de los diferentes convenios firmados con Lima, lo que permitió ampliar el ámbito de la regularización de protestos a nivel nacional.

REGULARIZACIONES DE PROTESTOS Y MORAS (LIMA y PROVINCIAS)-2024

En unidades de registros

Lima	42 742	76 %
Provincias	13 498	24 %
	56 240	100 %

REGULARIZACIONES EN LIMA Y PROVINCIA POR MES - 2024



Fuente: RNPM.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El Centro de Transformación Digital tiene como objetivo impulsar el desarrollo de las empresas socias y clientes de la CCL, a través de su transformación digital.

Con un portafolio de servicios especializados, facilita a las empresas el inicio de su proceso de transformación digital, o continuar con su evolución. Sus servicios comprenden el desarrollo de eventos, de programas de capacitación, de campañas comerciales, así como servicios de consultoría en transformación digital.

■ PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

Eventos e-Summit

Los eventos e-Summit son el epicentro de la tecnología y la transformación digital

en el Perú. Durante 2024, se realizaron cuatro grandes eventos e-Summit, con la participación de las más importantes marcas especializadas en soluciones para la transformación digital. Asimismo, se contó con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales, quienes formaron parte de las conferencias y paneles de discusión desarrollados.

➤ **e-Summit PERÚ DIGITAL:** evento especializado en la transformación digital empresarial. Se desarrolló el 15 y 16 de mayo 2024 en el Centro de Convenciones Empresariales de la CCL.

➤ **e-Summit PERÚ ECOMMERCE:** evento especializado en e-commerce y negocios digitales. Se desarrolló el 27 y 28 de agosto de 2024 en el Centro de Convenciones de la CCL.

➤ **Congreso Internacional de Tecnología y Transformación Digital:** evento especializado en tecnología, inteligencia artificial y transformación digital. Se desarrolló el

24 y 25 de octubre de 2024 en el Centro de Convenciones de la CCL.

- **Digital Talent:** evento especializado que exploró las principales prácticas y estrategias para la gestión del talento en la nueva era digital. Se desarrolló el 5 de diciembre de 2024 en el Centro de Convenciones de la CCL.

■ Programas de Capacitación

En el Centro de Transformación Digital se desarrollaron programas de capacitación altamente especializados, orientados al desarrollo de habilidades digitales para ejecutivos, profesionales y líderes empresariales. Entre los programas de capacitación que destacan, están:

- Curso de Especialización en Inteligencia Artificial Generativa.
- Curso de Especialización en e-Commerce.
- Curso de Especialización en Business Intelligence.
- Curso de Especialización en Gestión de Incidentes de Ciberseguridad.
- Curso de Especialización en Administración de Redes e Informática Forense.

■ Campañas comerciales Cyber Days

Los Cyber Days son los más importantes eventos peruanos de ventas y ofertas online. Se desarrollaron tres ediciones en 2024, en fechas claves del calendario comercial online, en marzo, julio y noviembre.

Es importante destacar que en los Cyber Days, las marcas e-commerce participantes

presentan sus más atractivas ofertas, a través de sus plataformas digitales y del ecosistema digital. De esta manera logran incrementar sus ventas online hasta en 300 %.

■ Servicio de Consultoría en Transformación Digital

El Centro de Transformación Digital brinda el servicio de Consultoría en Transformación Digital. Este servicio especializado está diseñado para guiar a las empresas de manera integral y efectiva en su proceso de transformación. Aplica herramientas de diagnóstico y probadas metodologías, con un equipo de expertos altamente calificados, por lo que facilita la transición hacia la disrupción digital.

PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

El área de ventas de Publicidad y Publicaciones cuenta con un equipo de profesionales orientados a brindar los mejores productos y servicios a través de diversas plataformas de comunicación que ofrece la CCL para el beneficio de sus asociados y clientes. En las referidas plataformas, las empresas pueden posicionar su marca y generar mayores contactos.

El Área se encarga, también, de la búsqueda de auspicios para los eventos presenciales donde las marcas auspiciadoras pueden interactuar con su público objetivo. Entre los eventos más resaltantes se tienen: la Expo Pyme en sus dos ediciones, el Foro de Retail, la Cumbre de Comercio Exterior, el Foro de Puertos, el Foro de Gastronomía, el IV Congreso de Ingeniería y Construcción, a los que se sumaron el 2.º Congreso de Créditos y Cobranzas y el 1.º Congreso de Marketing y Ventas.

Asimismo, se maneja los espacios virtuales, entre ellos los espacios publicitarios de la revista La Cámara, donde las marcas anunciantes se han visto beneficiadas con la exposición que han tenido.

Además, a través de los programas de entrevistas digitales como Ruta Pyme y CCL Digital, con sus respectivos grupos objetivos, se ha logrado el posicionamiento como referentes de consultas sobre desarrollo empresarial y de tecnología, respectivamente.

También con las alianzas realizadas con algunos medios de comunicación, como los de televisión paga y señal abierta, se ha ampliado el campo de difusión de estos dos programas.

Las guías virtuales, como la “Guía de salud” y la “Guía logística”, se han consolidado como los medios de consulta más solicitados por los socios y las empresas del sector salud y del rubro logístico. También se cuenta con los suplementos temáticos físicos y virtuales de Educación y de Inmobiliaria & Construcción, donde los lectores pueden interactuar con los informes y con los anuncios de los contratantes.

La XXII Encuesta Anual de Ejecutivos. Realizada en 2024, nuevamente captó el interés de los socios de la CCL. Tuvo el apoyo de la encuestadora internacional CID Latinoamericana, y dio a conocer los gustos y preferencias de los ejecutivos limeños. En línea con sus resultados, se otorgaron reconocimientos a las empresas preferidas por los referidos ejecutivos, lo que se difundió a través de la revista institucional La Cámara.

CONTACT CENTER

El área de Contact Center de la CCL ofrece servicios especializados en ventas,

convocatorias, encuestas y actualización de datos para las diversas áreas y Gremios de la institución. Su objetivo es satisfacer las necesidades de los clientes internos, con un equipo altamente capacitado en ventas y atención telefónica, comprometido en brindar un servicio eficiente y de alta calidad.

Durante 2024, el Área implementó diversas estrategias para alcanzar las metas establecidas. En Call Center, se gestionaron encuestas, actualizaciones y convocatorias a eventos internos.

En Contact Center, se realizó cross selling de todo el portafolio de la CCL, con el objetivo de maximizar los resultados y cumplir con los objetivos trazados.

■ DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Call Center: el equipo realiza las siguientes acciones: invitaciones a eventos gratuitos y pagados, manejo de encuestas, actualización de datos, gestión de base de datos, apoyo exclusivo a las diferentes áreas de la CCL, según la necesidad.

Sus estrategias de comunicación y ventas gestionadas se realizan a través de llamadas, mensajes masivos de WhatsApp, envíos de correo de seguimiento y remarketing a clientes potenciales que interactuaron por los diferentes medios de la CCL.

En 2024, se manejó la convocatoria de más de 37 eventos institucionales, dos campañas de actualización de base de datos, el manejo de las encuestas ISO de la CCL, del Centro de Arbitraje y de Certificado de Origen en todas las sedes.

Contact Center: el equipo de Contact Center realiza la venta cruzada de todo el portafolio de

Detalle de eventos trabajados:

EVENTO	TOTAL BASE	TOTAL ASISTENTES	PORCENTAJE DE ASISTENTES
Future Tech Forum, primera edición	14633	270	45 %
XXI Foro Internacional de la Mujer Empresaria	20680	539	35 %
Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico	191	No se registró asistentes	
Foro Mamá Empresaria	16447	117	46 %
Quo Vadis	2931	116	48 %
Expopostgrados 2024	53139	847	57 %
Festival Trends 1	7920	94	67 %
E-Summit Perú Digital	1800	508	33 %
XXI Foro Internacional de Puertos	24056	183	68 %
Usos de la IA para la productividad e innovación	9748	277	52 %
Expo Pyme	35572	767	42 %
III Conversatorio Retail "RetailXperience Conference"	6815	177	50 %
Inmodecon 2024	20829	538	57 %
1.º Congreso de MKT y Ventas (Connect 360)	32036	515	52 %
Expodrinks & Delifood 2024	12175	No se registró asistentes	
Conferencia NAVON: "La intersección de la ética y la inteligencia artificial"	1117	83	39 %
e-Summit PERÚ ECOMMERCE	2150	946	58 %
Encuentro de Mujeres Empresarias y Emprendedoras	4025	296	48 %
Tecnosalud 2024	68755	7773	73 %
Foro Internacional Retail	4092	No se registró asistentes	
Foro Promoción del Cabotaje	1365	188	43 %
II Foro de Créditos y Cobranzas 2024	4734	273	77 %
IV Foro Anual de Integridad y Lucha Contra la Corrupción	853	No se registró asistentes	
Foro Internacional de Turismo: "Conectividad Aérea"	1973	No se registró asistentes	
XXIV Expo Pyme: "Productividad y mercado, la combinación perfecta para el éxito empresarial"	37923	545	32 %
Foro de Informalidad y Competitividad: "El camino hacia el progreso sostenible"	4467	118	28 %
Festival Trends 2	444	85	92 %
Expo Franquicias 2024.	5399	373	30 %
VI Foro & Expo de Gastronomía: "Anemia y malnutrición"	4798	No se registró asistentes	
VIII Foro Internacional de Servicios 2024	2855	88	15 %
Digital Talent	3957	346	39 %

productos y servicios de la CCL. La base de datos utilizada es la data cargada en el CRM con cuatro meses y medio de antigüedad para eventos con costo y sin límite de tiempo para eventos gratuitos.

Trabaja sobre los eventos activos generados en el CRM. Toda venta cerrada es facturada y enviada a la Unidad de Negocio. Apoya en gestiones de posventa en caso sea necesario (cobranza morosa, anulaciones, etc.).

Se realizan reuniones semanales con los analistas de Marketing, para revisar avances de los eventos cercanos y así apoyar de manera directa al área dueña del producto o servicio.

Se debe tener en cuenta que es un área de apoyo, motivo por el cual la facturación va de manera directa al área dueña del producto o servicio.

FUNNEL DE VENTAS - CONTACT CENTER:

Actualización de Propuesta Comercial

Al contar con un portafolio tan amplio de productos, nuestro punto de partida es tener el portafolio actualizado, en fechas de inicio y reprogramaciones.

Atracción

Al tener distribuidas nuestras bases, iniciamos el proceso de envío de información diferenciada con mensajes atractivos con el propósito de generar el interés del cliente.

Contacto

Una vez que el cliente cuenta con la información de interés se procede con el contacto telefónico, en este punto es importante definir si el cliente continúa con el interés presentado anteriormente, de no ser así se debe proveer la información de la parrilla.

Venta

En esta etapa se realiza el cierre de venta en base a la negociación realizada previamente con el cliente.

Fidelización

Una vez cerrada la venta, se hace seguimiento a todo el proceso de matrícula y se continúa en comunicación con el cliente para futuras propuestas comerciales.

Estrategias de comunicación y venta gestionadas: se realiza a través de llamadas, envíos de WhatsApp, de HTML, remarketing a clientes potenciales que han interactuado por los diferentes medios de la CCL, envíos de correo de seguimiento.

Como área, la labor de Contac Center se orienta a satisfacer las necesidades de los clientes internos. Para ello, cuenta con un equipo de trabajo especializado en venta telefónica, que busca brindar un servicio eficiente y de calidad.

Contac Center reconfirma su compromiso en 2025 de dar su máximo esfuerzo y así aportar con el crecimiento y la rentabilidad de la institución y sus asociados, además de brindar un servicio de calidad y eficiencia enfocado en la generación de valor para los clientes.

ÁREA DE AFILIACIONES

En 2024 se concretaron 2140 afiliaciones, lo que representa un crecimiento del 12 % respecto al año anterior. De estas, el 93 % correspondieron a afiliaciones con pagos adelantados.

■ ACTIVIDADES REALIZADAS

Encuentro Empresarial CCL

El Encuentro Empresarial CCL se realizó de manera mensual y presencial. Durante el evento, se ofrecieron descuentos y promociones exclusivas para las afiliaciones que se concretaron, lo que incentivó la participación activa y facilitó el cierre de nuevas afiliaciones.

Reuniones de negocios

Se realizaron tres reuniones de negocios mensuales, de forma presencial, dirigidas a

potenciales clientes de zonas cercanas a la sede central de la CCL en Jesús María. Estos eventos, de carácter demostrativo, estuvieron diseñados para generar interés y ofrecer información directa sobre los servicios de la CCL. Esto fomentó una conexión más cercana con los posibles clientes.

Reuniones de negocios en sedes descentralizadas

Se llevaron a cabo reuniones mensuales, de forma presencial, en las sedes de Los Olivos y Santa Anita, dirigidas a potenciales clientes de las zonas aledañas.

Difusión de servicios a través de las redes sociales

Se aumentó la inversión en publicidad en plataformas clave como Google y Facebook, que lograron una mayor audiencia y mejoraron la visibilidad de los servicios de la CCL, lo que permitió optimizar los resultados y maximizar el impacto de las campañas realizadas.

■ CAMPAÑAS DIVERSAS

➤ **Campañas de recuperación de exasociados**

Se realizaron campañas de reactivación dirigidas a aquellos clientes que dejaron de ser asociados de la CCL. Se incentivó su regreso al destacar los beneficios de volver a formar parte de la institución.

➤ **Campañas segmentadas en redes sociales**

Se implementaron campañas segmentadas en redes sociales para captar prospectos interesados en la afiliación. Estas campañas fueron diseñadas para llegar de manera precisa a audiencias específicas y generar contactos de calidad.

■ PARTICIPACIÓN EN EVENTO

➤ Eventos organizadores por la CCL

Se aprovechó la participación en eventos organizados por la CCL, como ferias, ruedas de negocios, foros, charlas, conferencias y cumbre empresariales, para captar nuevos asociados y aumentar la presencia en el mercado.

➤ Eventos externos organizados por otras instituciones

Se participó en ferias y otros eventos externos organizados por diversas instituciones, ya sea por canje o por invitación. Esta participación facilitó la atracción de potenciales asociados y contribuyó a fortalecer nuestra red de contactos, al ampliar significativamente nuestra base de afiliados. ●

Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información



La Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información (TI), bajo el liderazgo del Ing. Pablo Ramírez Peña, ofrece amplias oportunidades para crear ventajas competitivas e innovar los procesos internos en términos de eficiencia. Asimismo, administra los recursos tecnológicos de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en favor de los asociados y no asociados. En ese sentido, contribuye a mantener el liderazgo del gremio empresarial en temas de digitalización, transformación digital e innovación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS 2024

■ Integración de Central Telefónica Cisco con Microsoft Teams

Se llevó a cabo la integración de la plataforma de telefonía Cisco con Microsoft Teams, que logró un entorno de comunicación unificado para voz. Esta iniciativa mejoró la eficiencia en la atención y facilitó el trabajo remoto y la

coordinación interna, al permitir la gestión de llamadas desde una única aplicación.

■ Renovación tecnológica de más de 100 PC de última generación Intel Core i7

Se adquirieron e implementaron más de 100 nuevas computadoras equipadas con procesadores Intel Core i7 de última generación, para garantizar un óptimo desempeño en las tareas diarias y proyectos que requieren alto rendimiento. Esta

renovación tecnológica también contribuye a una mayor seguridad y eficiencia energética, y fortalece la productividad general de la organización.

■ Ampliación de cámaras de seguridad

Se realizó la compra de 15 cámaras de seguridad, lo que permitió la mejor observación en puntos clave del primer piso de la CCL (jardín, áreas de eventos y entrada VIP del auditorio Samuel Gleiser).

■ Sistema de tarjetas virtuales

En mayo se lanzó el sistema de tarjetas virtuales, que permite generar y descargar las tarjetas de identificación personal autogeneradas con código QR para descargar un VCF (vCard File) con la información de contacto. Este sistema facilita el intercambio de datos de manera rápida y digital, ya que elimina la necesidad de tarjetas físicas y mejora la eficiencia en el proceso de compartir información de contacto.

■ WhatsApp API para protestos

En junio se lanzó el canal de WhatsApp API para la atención de clientes de protestos. La plataforma permite controlar de manera eficiente las comunicaciones vía WhatsApp, con visibilidad de todo el proceso de atención. Gracias a esta herramienta, se optimiza la interacción con los usuarios, y asegura un seguimiento claro y organizado de cada caso.

■ Inforeg Supplier

En octubre se implementó el *software* de monitoreo de llamadas y reportería para servicio al asociado, el cual permite hacer seguimiento a las llamadas en línea de los sectoristas.

■ Mejoras en el AOL

Las mejoras en el AOL optimizaron diversos procesos dentro de la gestión arbitral. Se incluyeron optimizaciones en la notificación de gastos arbitrales, la habilitación de la publicación de laudos, y el control de plazos y honorarios. También se implementaron nuevas configuraciones para las etapas del laudo, el control de multivencimientos y la gestión de la bitácora, incluyendo la opción de descargar archivos masivamente. Además, se mejoraron el acceso y los permisos de usuarios, y se facilitó la gestión de árbitros mediante la inclusión de nacionalidades y especialidades.

■ Moodle para arbitraje

La implementación del Moodle de arbitraje respondió a la necesidad de modernizar la plataforma de cursos del Centro de Arbitraje. El objetivo fue actualizar el diseño de la plataforma para hacerla más visual y fácil de usar, y así mejorar la experiencia de los alumnos. Se desarrolló un nuevo diseño que simplifica la navegación y presenta los contenidos de manera más atractiva y accesible. Esta actualización facilita el acceso a los cursos y mejora la interacción con la plataforma.

■ AOL Ucayali

Se implementó una nueva instancia del sistema AOL del Centro de Arbitraje de la CCL para ser utilizada por el Centro de Arbitraje de la CCITU en Pucallpa (Ucayali). Esta implementación consistió en una versión independiente del sistema, adaptada a las necesidades de la zona. Además, se brindó capacitación a los usuarios locales en el uso del sistema y en las prácticas de gestión de casos, siguiendo las mejores prácticas de la CCL para asegurar una transición eficiente y el correcto manejo de los casos arbitrales.

■ Tableros gerenciales BI

Los tableros gerenciales BI implementados en la CCL han tenido un gran impacto en la visibilidad y la gestión de la información. Estos tableros, que cubren áreas claves como Finanzas, Arbitraje, Eventos, Asociados, Protestos, Capacitación, Comercio Exterior y Personal, proporcionan una visión integral y en tiempo real de los indicadores más relevantes. Gracias a la centralización de datos y la facilidad de acceso a la información, los tableros permiten una toma de decisiones más ágil y fundamentada, lo que mejora la eficiencia operativa y fortalece el control sobre diversas actividades y procesos dentro de la organización. Esta visibilidad contribuye a una gestión más efectiva, alineada con los objetivos estratégicos de la CCL.

■ Asistencia a Eventos VIP

La Asistencia a Eventos VIP es un informe diseñado para recopilar información pública de los asistentes a eventos de alto perfil, especialmente a través de LinkedIn. Este informe permite mostrar el perfil profesional de cada asistente, incluyendo detalles como la empresa en que trabaja, su cargo, foto y enlace a su perfil de LinkedIn. Al compartirlo con los asistentes se facilita el *networking* durante y después del evento, y les permite conocer mejor a los demás participantes y generar oportunidades de conexión e interacción de manera más efectiva.

■ Módulo de Regularizaciones

El Módulo de Regularizaciones del RNPM tiene como objetivo principal ofrecer a los clientes de la CCL una plataforma web que los ayude a solicitar la regularización de protestos y moras de manera eficiente. Este sistema facilita al

área de Protestos y Moras un entorno web para gestionar el seguimiento y control de las solicitudes a través de un flujo de aprobación bien definido. Además, permite la actualización automática del estado del Título Valor en RNPM, lo que agiliza la gestión y el proceso de regularización.

■ Directorio CCL Negocios con inteligencia artificial

El Directorio CCL Negocios es una plataforma virtual diseñada para recopilar, organizar y mostrar información comercial sobre las empresas asociadas, incluyendo sus productos y servicios. De igual forma, permite a los usuarios encontrar rápidamente lo que buscan, ya que mejora la visibilidad de las empresas en la web. Además, agiliza la comunicación entre empresas y potenciales clientes, al garantizar que todos los canales de contacto estén disponibles las 24 horas del día. Para su desarrollo, se utilizaron herramientas de *data harvesting* e inteligencia artificial, a fin de recolectar información pública de redes sociales, consolidarla con los datos de la CCL y presentarla de manera coherente y accesible.

■ Enlace satelital Starlink

Se adquirió el servicio de internet satelital de alta velocidad Starlink, que permite estar a la vanguardia de las empresas top con conexión a internet del mundo. La empresa Starlink ofrece el servicio de internet en todo el planeta y no requiere medios físicos como cableado o fibra óptica. La antena de Starlink está diseñada para soportar condiciones climáticas severas, como nevadas, lluvias y vientos fuertes. Este enlace satelital será utilizado para múltiples servicios que brinda la CCL a los asociados y clientes. ●

Gerencia de Marketing



La Gerencia de Marketing, liderada por Eva Gómez, tiene como objetivo construir una imagen positiva de la institución y de sus servicios, así como generar interés y demanda por ellos, a través de estrategias de *marketing* y difusión. También realiza estudios para identificar nuevas necesidades de los clientes y asociados, y conocer el nivel de satisfacción.

PRINCIPALES ACCIONES

■ Estrategia multifacética para captar nuevos miembros

En 2024, se implementó una estrategia de *marketing* multifacética para reclutar nuevos miembros. Esta estrategia incluyó publicidad en medios tradicionales como televisión, radio y revistas, así como campañas digitales optimizadas en plataformas como Meta y Google. Los mensajes transmitidos se enfocaron en la pertenencia a la Cámara de Comercio de Lima (CCL), bajo el lema “Estar en la CCL”, acompañado de frases que resaltaban la propuesta de valor y pilares estratégicos, asesorías y consultorías especializadas, oportunidades de negocios,

networking, información, capacitación empresarial y visibilidad.

■ Promoción de eventos y ferias

Se implementaron estrategias de *marketing* para promocionar eventos y ferias. Se utilizaron campañas en medios tradicionales y digitales, incluyendo televisión, radio, prensa, publicidad exterior, Meta y Google. La optimización de las campañas digitales, junto con mejoras en las páginas web y el contenido orgánico en redes sociales, resultó en un aumento de más del 60 % en asistentes provenientes de *marketing* y un crecimiento superior al 50 % de seguidores en redes sociales. El enfoque se centró en la

visibilidad, el impacto y el crecimiento de la comunidad. Se emplearon videos interactivos y contenido de valor para atraer a la audiencia. El éxito de las estrategias se midió a través del incremento de asistentes y seguidores.

■ Estrategias implementadas en diversas áreas

La Gerencia de Marketing trabajó en las estrategias de *marketing* implementadas en 2024 por diversas áreas de la CCL, como campañas en medios tradicionales y digitales para el Centro de Comercio Exterior (CCEX), el Registro Nacional de Protestos y Moras, el Centro de Convenciones, y otras unidades como capacitación, certificaciones, publicidad e innovación. Las referidas estrategias impactaron de manera positiva en el incremento de usuarios, *leads* generados y alcance en redes sociales. También se desarrollaron nuevas páginas web y *landing pages* para diferentes servicios de la CCL.

CCEX. En 2024, la estrategia se enfocó en la promoción de eventos a través de diversos canales. Se utilizaron videos, transmisiones en vivo y campañas en redes sociales con contenido atractivo e interactivo para llegar a un público amplio. Además, se desarrolló una nueva página web, Camtrade Plus, optimizada para una navegación sencilla y moderna. El objetivo fue mejorar la visibilidad de los eventos, beneficiar a los empresarios y fortalecer la comunicación con los clientes.

Registro Nacional de Protestos y Moras. Se modernizó su plataforma digital, incluyendo un asistente virtual y materiales interactivos para mejorar la atención al usuario y la contactabilidad con ejecutivos. Se implementó una estrategia de *marketing* en redes sociales con contenido accesible, que logró un aumento

del 31 % de usuarios. La renovación del contenido comercial y la segmentación de campañas en Meta también contribuyeron al logro de la contactabilidad. Finalmente, el Foro de Créditos y Cobranzas fue renovado para alinearse con el mercado.

Centro de Capacitación Empresarial. En 2024, se destacaron los avances en estrategias de *marketing* y ventas, incluyendo mejoras en publicaciones, eventos, publicidad *online* (Meta Ads y Google Ads), y redes sociales. Se optimizó la página web y se migró a un formato *e-commerce*, lo que también fue crucial, ya que se superaron las metas de tráfico previas. El resultado fue un aumento en ventas, *leads* de mayor calidad, y un mejor posicionamiento de la marca.

Área de Publicidad. Contó con una nueva página de aterrizaje y materiales visuales actualizados que facilitaron la venta de servicios. Las campañas específicas para cada servicio aumentaron la atracción de clientes. El mensaje publicitario se reforzó, y mejoró el recuerdo de la marca y su posicionamiento.

Centro de Innovación. Se mejoró significativamente su presencia digital. Lanzó una página en LinkedIn para fortalecer la comunicación con su público. Tres importantes eventos superaron las expectativas de asistencia y aumentaron la visibilidad del área. Se desarrollaron campañas digitales dirigidas que potenciaron la interacción y el contenido de valor, y que reforzaron la identidad como líder en innovación empresarial.

El Centro de Transformación Digital (CTD). Superó sus objetivos de ventas en las campañas de Cyber Days, al alcanzar un 55 % más de lo previsto. Además, el CTD llevó a cabo con éxito planes de capacitación en comercio electrónico y ciberseguridad. ●

Gerencia Administrativa Financiera



La Gerencia Administrativa Financiera de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) tiene la responsabilidad de administrar los recursos financieros, garantizar la estabilidad económica y operativa de la institución, y asegurar la continuidad de los servicios esenciales para el desarrollo de sus actividades. Su labor es clave para la sostenibilidad y eficiencia de la CCL, ya que proporciona soporte a los distintos Gremios y Áreas que forman parte de la organización.

En 2024, la Gerencia trabajó en la mejora de los procesos internos, al fortalecer la gestión financiera, optimizar costos y garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones contables, tributarias y operativas. Esto ha permitido que la CCL mantenga una estructura financiera sólida y siga ofreciendo servicios de calidad a sus asociados.

Cada una de sus Áreas desempeñó un rol fundamental en este esfuerzo. Desde la administración eficiente de los recursos financieros hasta la optimización de la infraestructura y la prestación de servicios estratégicos, la Gerencia ha asegurado

que cada proceso se desarrolle de manera adecuada y con responsabilidad.

CONTABILIDAD Y FINANZAS

El Área de Contabilidad y Finanzas de la CCL desempeña un papel fundamental en la gestión financiera y administrativa de la institución, debido a que asegura la transparencia, eficiencia y sostenibilidad económica de todas sus operaciones. Su misión es proporcionar información financiera precisa y oportuna para respaldar la toma de decisiones estratégicas del

Comité Económico, el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo, lo que garantiza la solidez financiera de la Cámara y sus Gremios.

Bajo los principios de eficiencia, cumplimiento normativo y mejora continua, el equipo trabaja para optimizar el uso de los recursos financieros, garantizar el cumplimiento de obligaciones tributarias y consolidar las mejores prácticas contables bajo estándares internacionales.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS EN 2024

■ Estados financieros y gestión contable

- Elaboración y presentación mensual de los estados financieros de la CCL para el Comité Económico y, de manera trimestral, para el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo.
- Preparación mensual de los estados financieros de los 16 Gremios de la institución, que aseguran información clara y confiable para cada sector representado.
- Implementación y adopción integral de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que refuerza la credibilidad y transparencia financiera.
- Coordinación y atención de los requerimientos de la auditoría externa, con el fin de elaborar informes sin salvedades que certifican la adecuada gestión contable y financiera de la CCL.

■ Presupuesto y control financiero

- Elaboración y ejecución del presupuesto anual, para garantizar su alineación con los objetivos estratégicos de la institución.

- Monitoreo constante del avance del presupuesto versus lo ejecutado, mediante la presentación de reportes periódicos al Comité Económico.

- Fortalecimiento del control de gestión, al supervisar diariamente los ingresos y asegurar un estricto seguimiento de los gastos asignados a cada unidad de negocio.

■ Gestión del flujo de caja

- Elaboración y seguimiento del flujo de caja anual, lo que asegura liquidez y optimización de los recursos financieros.
- Registro detallado de ingresos por ventas, pagos de salarios, proveedores, impuestos y otros compromisos financieros, con el fin de garantizar un control adecuado para la estabilidad y sostenibilidad de la CCL.
- Reporte periódico del avance del flujo de caja al Comité Económico, que asegura una gestión financiera previsible y efectiva.

■ Cumplimiento tributario

- Presentación oportuna de declaraciones y pagos de obligaciones tributarias mensuales y anuales, para asegurar el cumplimiento con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).
- Cumplimiento estricto del cronograma de presentación de libros electrónicos, a fin de fortalecer la transparencia fiscal de la institución.
- Gracias a una gestión rigurosa, no se ha incurrido en multas ni sanciones tributarias, lo que reafirma el compromiso con la legalidad y el buen manejo fiscal.

■ Control y evaluación de eventos y ferias

- Elaboración de informes financieros y de rentabilidad sobre eventos y ferias organizados por los Gremios de la CCL, lo que permite la evaluación y mejora de su impacto económico.
- Implementación de indicadores de rendimiento financiero para una gestión más eficiente y rentable de las actividades organizadas por la institución.

Automatización y digitalización de procesos financieros, para reducir tiempos administrativos y aumentar la eficiencia operativa.

La CCL se encuentra en una etapa de modernización y fortalecimiento financiero, y el Área de Contabilidad y Finanzas jugará un papel clave en este proceso. Nos mantendremos firmes en el compromiso de brindar información confiable, cumplir con los más altos estándares financieros y apoyar el crecimiento sostenible de nuestra institución y sus Gremios.

DESAFÍOS Y PROYECCIONES 2025

De cara a 2025, el Área de Contabilidad y Finanzas continuará evolucionando con el objetivo de optimizar procesos, fortalecer el control financiero y adaptarse a los nuevos desafíos tecnológicos y normativos. Para ello, se han definido las siguientes prioridades estratégicas:

Implementación del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE), para optimizar la gestión de libros contables y agilizar el cumplimiento tributario con la Sunat.

Desarrollo de un sistema de control de activo fijo, para asegurar un registro preciso y actualizado del patrimonio institucional.

Consolidación del control de gestión y monitoreo presupuestario, con reportes más dinámicos y analíticos, para una mejor toma de decisiones.

Fortalecimiento del control presupuestal, para asegurar el cumplimiento de las proyecciones financieras y promover una cultura de responsabilidad fiscal en todas las áreas de la institución.

FACTURACIÓN

El Área de Facturación de la CCL es un pilar clave en la gestión financiera de la institución, ya que asegura la emisión precisa y eficiente de comprobantes de pago, el cumplimiento de normativas tributarias y una administración óptima de la información financiera. Su labor garantiza transparencia en los procesos, mejora la experiencia del socio y optimiza los flujos de ingresos de la organización.

Con un equipo altamente capacitado, el área ha logrado automatizar y agilizar procesos, fortalecer la comunicación con los Gremios y clientes, y garantizar la conformidad con las exigencias de la Sunat, a fin de evitar contingencias tributarias y asegurar una operatividad eficiente.

PRINCIPALES LOGROS DE 2024

■ Gestión eficiente de facturación electrónica

- **Emisión y administración de la facturación electrónica** para todos los servicios de la CCL, lo que asegura registros exactos y conformes con la normativa tributaria.

- **Optimización en la entrega de comprobantes electrónicos**, con seguimiento y control automatizado a través de la plataforma de facturación, para reducir errores y tiempos de respuesta.

■ Cumplimiento normativo y auditorías

- **Sustentación efectiva de auditorías tributarias**, lo que asegura la correcta gestión de detracciones ante la Sunat y evita las sanciones.
- **Control riguroso de depósitos indebidos e innominados**, con reportes mensuales a la Gerencia Administrativa Financiera para optimizar la gestión de ingresos.

■ Relación con socios y Gremios

- **Coordinación con Servicio al Asociado**, lo que permite un seguimiento oportuno a empresas con membresías pendientes de renovación y contribuye a la retención de socios.
- **Comunicación estratégica con los Gremios empresariales**, mediante el envío de reportes mensuales detallados sobre facturación de cuotas y servicios, a fin de mejorar la planificación financiera y operativa.

■ Servicio de calidad y eficiencia operativa

- **Estandarización y optimización de procesos internos**, para mejorar la eficiencia y reducir los tiempos de facturación.
- **Atención personalizada y ágil**, lo que fortalece la confianza de los clientes internos y externos en los servicios de facturación de la CCL.

El Área de Facturación ha consolidado su rol estratégico en la organización, al impulsar la eficiencia operativa, garantizar el cumplimiento tributario y optimizar la gestión de ingresos.

PLANES Y DESAFÍOS PARA 2025

Para 2025, el área continuará con su proceso de modernización y automatización, y se enfocará en mejorar la precisión, reducir tiempos operativos y fortalecer la experiencia del usuario.

Optimización de la migración de datos: se mejorará la integración entre el CRM y el sistema AX, lo que permite la migración automática de dimensiones financieras para reducir errores y agilizar la emisión de facturas.

Automatización del envío de comprobantes electrónicos: se integrará el sistema AX con la Suite Electrónica, a fin de eliminar la necesidad de actualizaciones manuales y garantizar la entrega inmediata de comprobantes a los clientes.

Agilización de la facturación masiva: se optimizará el proceso de emisión de facturas para renovaciones de socios, lo que reduce los tiempos de procesamiento y mejora la eficiencia en la gestión de membresías.

Implementación de un dashboard de control: se desarrollará una herramienta de monitoreo en tiempo real, que permitirá visualizar el flujo de facturación, facilitar la toma de decisiones estratégicas y mejorar la gestión de ingresos.

Estas iniciativas refuerzan el compromiso del Área de Facturación con la **innovación, eficiencia y calidad en el servicio**, a fin de asegurar una gestión financiera óptima y contribuir así al crecimiento sostenido de la CCL.

CRÉDITOS Y COBRANZAS

El Área de Créditos y Cobranzas de la CCL desempeña un papel fundamental en la gestión eficiente de los ingresos y la sostenibilidad financiera de la institución. Su labor se enfoca en optimizar los flujos de recaudación, minimizar la morosidad y garantizar un control riguroso de las cuentas por cobrar, mediante la implementación de estrategias innovadoras que facilitan el pago a socios y clientes.

En 2024, el área **superó los objetivos de recaudación**, al alcanzar un **102 % en servicios y un 97 % en membresías de socios**, lo que refleja una **reducción de la morosidad y una mayor eficiencia en la cobranza**. Estos logros fueron posibles gracias a un enfoque basado en la segmentación de clientes, la digitalización de procesos y una estrategia de cobranza proactiva.

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Gestión estratégica de cuentas por cobrar

- **Monitoreo constante de las cuentas por cobrar**, que permite la intervención temprana en casos de morosidad.
- **Segmentación de cuentas** para una cobranza diferenciada, enfocada en esfuerzos según el perfil y nivel de deuda de cada cliente.

■ Fortalecimiento de la comunicación en la cobranza

- **Automatización de recordatorios y avisos de pago mediante SMS**, correos electrónicos y WhatsApp, lo que asegura un mayor alcance y respuesta de los clientes.

- **Seguimiento telefónico y asistencia personalizada**, para optimizar la recuperación de pagos.

■ Campañas de renovación y fidelización de socios

- **Ejecución de campañas trimestrales de renovación** para mantener la continuidad de las membresías y reducir la tasa de deserción.
- **Trabajo conjunto con Servicio al Asociado**, lo que asegura que los socios con deudas cuenten con opciones para regularizar su situación.

■ Mayor flexibilidad en opciones de pago

- Implementación de múltiples canales de pago.
- **Descuentos y facilidades de pago**, para incentivar la regularización de cuentas en menor tiempo.

■ Análisis y optimización de flujos financieros

- **Control y análisis diario de depósitos innominados**, para garantizar que todos los pagos sean correctamente asignados a sus respectivas cuentas.
- **Supervisión continua de KPI financieros**, lo que asegura el cumplimiento de las metas de recaudación y alineación con los objetivos institucionales.
- **Evaluación periódica de líneas de crédito**, para minimizar riesgos de incobrabilidad y asegurar el cumplimiento de plazos de pago.

■ Coordinación con unidades de negocio y Gremios

- **Reuniones estratégicas con las unidades de negocio y Gremios**, a fin de ajustar las estrategias de cobranza a las necesidades de cada sector y asegurar un seguimiento personalizado.

Gracias a estas estrategias, el área no solo logró superar sus metas de recaudación, sino que también consolidó una gestión más ágil, digitalizada y orientada a la satisfacción del cliente, para así promover relaciones financieras sostenibles con los socios y clientes de la CCL.

PLANES Y DESAFÍOS PARA 2025

Para 2025, el Área de Créditos y Cobranzas continuará su evolución hacia una gestión aún más eficiente y automatizada. Entre los principales objetivos se encuentran:

Optimización continua de los procesos de cobranza, a fin de mejorar los tiempos de respuesta y las estrategias de seguimiento.

Implementación de pagos dirigidos en todos los eventos y servicios, lo que asegura una conciliación más rápida y efectiva.

Fortalecimiento de la pasarela de pagos, para incorporar nuevas funcionalidades que faciliten el proceso de pago para socios y clientes.

Incorporación de nuevas tecnologías para la gestión de cobranzas, que agilizan la comunicación y automatizan los procesos claves.

Mantenimiento y mejora de la segmentación de cuentas, a fin de permitir una cobranza más personalizada y efectiva.

El enfoque del área seguirá priorizando la eficiencia operativa, la digitalización de procesos y la mejora en la experiencia del cliente, para así contribuir de manera clave al crecimiento sostenido de la CCL.

TESORERÍA

El Área de Tesorería de la CCL es un pilar muy importante en la administración eficiente de los recursos financieros de la institución. Su gestión estratégica asegura la liquidez, la optimización de flujos de caja, el cumplimiento oportuno de obligaciones y la maximización de rentabilidad en los depósitos financieros.

A través de procesos digitalizados y optimizados, el área ha fortalecido la seguridad y eficiencia en pagos, cobros y administración de fondos. De ese modo, se asegura que la CCL mantenga una estructura financiera sólida y alineada con sus objetivos institucionales.

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Gestión eficiente de facturación y recaudación al contado

- **100 % de los servicios facturados y cobrados** de manera eficiente, tanto en atención presencial como virtual.
- **Reducción de montos innominados**, gracias a un mejor control y coordinación con las unidades de negocio.

■ Digitalización y optimización del pago a proveedores

- **Automatización del proceso de pagos**, para lograr tiempos más ágiles y evitar demoras en obligaciones financieras.

- **Cumplimiento oportuno** de pagos a empleados, proveedores, expositores, árbitros, AFP, CTS e impuestos a la Sunat, lo que garantiza estabilidad operativa y confianza en los proveedores de la CCL.

■ **Gestión estratégica de la liquidez y flujos financieros**

- **Optimización de tasas en Depósitos a Plazo Fijo (DPF)** en soles y dólares, a fin de maximizar la rentabilidad financiera de la institución.
- Control eficiente del flujo de caja, mediante informes estratégicos de posición diaria y programación de pagos, que permiten una administración financiera ágil y preventiva.

■ **Control y transparencia en arqueos de caja**

- **Cumplimiento del 100 % de los arqueos de caja** sin incidencias, lo que asegura total transparencia en la administración del efectivo.

■ **Relación estratégica con clientes, proveedores y unidades de negocio**

- **Fortalecimiento del servicio al cliente interno y externo**, para promover una atención eficiente, ágil y alineada con los estándares de la CCL.
- **Optimización en la relación con entidades financieras**, lo que mejora condiciones y acuerdos estratégicos en beneficio de la institución.

Estos logros consolidan al Área de Tesorería como un eje clave en la estabilidad financiera

de la CCL, y permiten una gestión de pagos eficiente, segura y alineada con los objetivos organizacionales.

PLANES Y DESAFÍOS PARA 2025

Para 2025, el Área de Tesorería continuará innovando y optimizando sus procesos financieros, con un enfoque en eficiencia, digitalización y rentabilidad. Entre sus principales objetivos destacan:

Optimización de la recaudación al contado, para que todos los pedidos de venta sean procesados de manera oportuna, a fin de minimizar montos innominados.

Fortalecimiento del cumplimiento en pagos a proveedores, lo que asegura tiempos óptimos, procesos de validación rigurosos y cero reclamos.

Maximización de rentabilidad en la gestión de fondos, a fin de buscar las mejores tasas en DPF y optimizar el flujo de caja que garantice los recursos disponibles para pagos programados.

Mantenimiento del 100 % de cumplimiento en arqueos de caja sin incidencias, para asegurar transparencia en la administración del efectivo.

Potenciación de la relación con clientes internos y externos, lo que mejora la atención a proveedores, unidades de negocio y asociados para fortalecer la confianza y eficiencia en la gestión financiera.

Con estas iniciativas, el Área de Tesorería reafirma su compromiso con la excelencia operativa, la innovación en la gestión de recursos financieros y el cumplimiento riguroso de estándares de calidad y transparencia.

LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO

El Área de Logística y Mantenimiento juega un papel clave en la gestión eficiente de los recursos, infraestructura y abastecimientos de la CCL. Su labor garantiza la operatividad de la institución a través de una planificación estratégica en compras, el mantenimiento de instalaciones y la optimización de costos, lo que asegura espacios funcionales y servicios de calidad para asociados, colaboradores y visitantes.

Con un enfoque en eficiencia, sostenibilidad y mejora continua, el Área busca maximizar el aprovechamiento de los recursos, generar ahorros significativos y garantizar instalaciones modernas y seguras.

PRINCIPALES LOGROS EN 2024

■ Gestión estratégica de infraestructura y logística

- **Implementación y equipamiento de la nueva sede de Santa Anita**, en el Centro Bancario, que fortalece la presencia institucional.
- **Apoyo en la obtención del licenciamiento del ICAM (2025-2030)**, a fin de asegurar condiciones óptimas para su operación en modalidades presencial y a distancia.
- **Optimización de espacios en la sede central**, lo que mejora la distribución y funcionalidad de las oficinas.
- **Modernización del Centro de Convenciones**, con mejoras en iluminación, mobiliario y tecnología audiovisual para eventos y reuniones.

■ Reducción de costos y eficiencia energética

- Implementación de **sensores de iluminación y grifos con aireadores**, que optimizan el consumo de recursos.
- **Firma de contrato con ENEL**, gracias al cual se pasó a ser cliente libre y se logró una reducción significativa en el costo de energía.

■ Sostenibilidad y gestión ambiental

- **Programa de reciclaje de papel, cartón y plásticos**, con donaciones a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (Aniquem).
- **Reutilización de mobiliario y equipos en desuso**, en coordinación con Emaús, para fomentar la economía circular.

■ Mantenimiento y renovación de infraestructura

- **Overhaul de equipos críticos**, que inició con la renovación de escaleras mecánicas por tiempo de vida útil.
- **Optimización de almacenamiento**, con el traslado de archivos históricos al Archivo General de la Nación, lo que generó ahorros en almacenamiento externo.

PLANES Y DESAFÍOS PARA 2025

2025 estará marcado por un enfoque en innovación, sostenibilidad y optimización de infraestructura. Los principales objetivos incluyen:

Reducción continua del consumo energético, con más sensores de iluminación y adopción de energías renovables mediante la instalación de paneles solares.

Mejora en la infraestructura y seguridad, con la modernización de espacios claves como el Auditorio y la Sala VIP.

Optimización del estacionamiento vehicular y reubicación estratégica de áreas administrativas.

Modernización del sistema de montaautos, equipos mecánicos y sistemas de enfriamiento, lo que asegura mayor eficiencia y operatividad.

El Área de Logística y Mantenimiento continuará garantizando instalaciones funcionales, sostenibles y eficientes, en apoyo al crecimiento de la CCL y sus Gremios.

ÁREA DE SERVICIOS PARA EVENTOS

El Área de Servicios para Eventos es un motor clave en la generación de negocios, *networking* y conocimiento para el empresariado peruano. A través de la administración del Centro de Convenciones CCL, el Área garantiza infraestructura de primer nivel, soluciones logísticas integrales y una experiencia excepcional para eventos empresariales, institucionales y corporativos.

Con más de 6000 m² de área construida, el Centro de Convenciones CCL es uno de los espacios más completos y versátiles de Lima. Cuenta con salones modernos, auditorio principal, salas multifuncionales, jardines y tecnología de vanguardia. A la vez, ofrece servicios complementarios, como *catering*, producción audiovisual y asistencia logística, que aseguran el éxito de cada evento.

Además del alquiler de espacios, el área se ha consolidado como un socio estratégico para empresas y organizaciones, ya que brinda asesoría y apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de eventos de alto impacto.

PRINCIPALES LOGROS EN 2024

■ Consolidación del Centro de Convenciones como espacio líder en eventos empresariales

➤ **Organización de más de 1500 eventos,** propios de la CCL, de empresas asociadas y de clientes externos, que consolidan al Centro de Convenciones CCL como un referente en la agenda empresarial.

➤ **Eventos emblemáticos de alcance internacional,** como la X Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico 2024, el IX Foro Internacional de Comercio Exterior, el XV Foro Internacional de Economía Quo Vadis 2024, y el XXII Foro Internacional de la Mujer Empresaria.

➤ **Presencia de líderes empresariales nacionales e internacionales,** que fortalecen la imagen de la CCL como un punto de encuentro clave para la comunidad empresarial de América Latina.

■ Expansión de servicios y experiencia integral para eventos

➤ **Más de 375 empresas asociadas y no asociadas** eligieron el Centro de Convenciones CCL para sus eventos corporativos más importantes, incluyendo congresos, ferias, capacitaciones, directorios y lanzamientos de productos.

➤ **Incorporación del servicio de valet parking,** lo que mejora la comodidad y experiencia de los asistentes.

➤ **Estrategias de marketing digital y presencial** para captar nuevos clientes y fortalecer la difusión de los servicios presenciales, virtuales e híbridos del Centro de Convenciones.

■ Modernización y optimización de infraestructura

➤ **Remodelación de salas de eventos** con un diseño moderno, alineado con las exigencias del mercado.

➤ **Renovación de equipos audiovisuales,** con tecnología de última generación, para mejorar la calidad de sonido e imagen en cada evento.

➤ **Actualización de mobiliario,** lo que garantiza un ambiente elegante, cómodo y funcional.

■ Crecimiento del área y fortalecimiento del equipo

➤ **Reincorporación de talento clave,** incluyendo un coordinador de eventos externos, una asistente de eventos y dos nuevos colaboradores para el servicio de mozos, a fin de fortalecer la capacidad operativa del área.

➤ **Organización de más de 15 webinars** gratuitos en alianza con diferentes unidades de negocio y Gremios de la CCL, que utilizaron plataformas digitales y redes sociales para llegar a un público más amplio.

modernización y crecimiento, a fin de asegurar que el Centro de Convenciones CCL siga siendo el epicentro de los negocios y eventos corporativos en el país. Entre sus objetivos destacan:

Modernización del Centro de Convenciones, incluyendo cambios estructurales para optimizar el diseño y la funcionalidad de los espacios.

Remodelación integral de la Sala VIP, que crea un ambiente exclusivo para recibir a invitados de honor en eventos institucionales, con renovaciones en iluminación, colores, mobiliario y acabados.

Fortalecimiento de la digitalización y soluciones tecnológicas, para potenciar los eventos híbridos y virtuales.

Ampliación de servicios y mejora continua, incorporando nuevas experiencias para los clientes y empresas que eligen la CCL como su socio estratégico en la organización de eventos.

El Centro de Convenciones de la CCL no solo ofrece espacios, sino **una experiencia de primer nivel**, donde cada evento es diseñado con altos estándares de calidad, innovación y profesionalismo.

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA. PLANES 2025

Para 2025, la Gerencia Administrativa Financiera continuará impulsando la mejora en la gestión de los recursos financieros y operativos de la CCL, con prioridad en la eficiencia, la optimización de procesos y la modernización de la infraestructura. Entre los principales objetivos destacan:

PLANES Y DESAFÍOS EN 2025

En 2025, el Área de Servicios para Eventos continuará con un ambicioso plan de

- **Implementación del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE)**, para mejorar la gestión contable y agilizar el cumplimiento tributario.
 - **Mejoras en infraestructura**, con la renovación del Auditorio y la Sala VIP del Centro de Convenciones, que aseguran espacios más modernos y funcionales.
 - **Optimización de los procesos de facturación y cobranzas**, que asegura mayor rapidez en la conciliación de pagos y reducción de tiempos de gestión.
 - **Fortalecimiento de la atención a socios, clientes y proveedores**, para brindar procesos más ágiles y eficientes en cada una de las áreas de la Gerencia.
 - **Maximización de la rentabilidad en inversiones y mejor administración del flujo de caja**, lo que garantiza liquidez para las operaciones institucionales.
 - **Eficiencia energética y sostenibilidad**, con la instalación de paneles solares y medidas para la reducción del consumo de recursos.
- Se reafirma el compromiso de la Gerencia Administrativa Financiera con la modernización de los procesos, la eficiencia operativa y la sostenibilidad institucional, lo que consolida su rol estratégico dentro de la CCL. ●

4



Centros de Servicios



Centro de Desarrollo Empresarial



El Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) fue creado con el fin de impulsar la competitividad, el crecimiento y el desarrollo, de manera sostenible, del sector empresarial de nuestro país, principalmente de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). En esa línea, brinda servicios especializados, capacitaciones, asistencias técnicas y consultorías, a través de los cuales apoya el fortalecimiento de la gestión interna de las empresas y las competencias de sus colaboradores y del personal de dirección. Su objetivo, también, se centra en generar espacios para impulsar la adopción de innovación empresarial, así como fomentar la creación y el desarrollo profesional de las franquicias en nuestro país, la trascendencia de las empresas familiares y el fortalecimiento de las empresas de género, estas últimas lideradas por mujeres.

SISTEMAS DE GESTIÓN

- El CDE es gestor e impulsor de las certificaciones internacionales y nacionales con las que cuenta la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Desde 2010, la CCL cuenta con la Certificación Internacional de Calidad ISO 9001, mediante la cual se le reconoce como una institución que brinda servicios empresariales con estándares internacionales de calidad, y que tiene como principal objetivo la permanente satisfacción de los asociados y stakeholders.
- Desde inicios de 2013, la CCL ha desarrollado buenas prácticas ambientales, como una institución ecoeficiente y responsable con el medioambiente. La CCL asume el compromiso de implementar medidas ecoeficientes identificadas como viables, producto del diagnóstico de oportunidades. De este modo, determina los rubros en los que es posible reducir el consumo de recursos y minimiza la generación de residuos e impactos ambientales, sin afectar la calidad de los servicios que ofrece. Todo ello tuvo como resultado la obtención del diploma de reconocimiento Huella de Carbono Perú – Nivel 1, 2, 3 y 4, expedido desde 2022 por el Ministerio del Ambiente (Minam).
- La obtención del diploma de reconocimiento Huella de Carbono Perú – Nivel 1, 2, 3 y 4 evidenció que la CCL está comprometida con alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) relacionados con la acción climática en el Perú, ya que calcula sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y establece acciones para limitar o disminuir las fuentes de emisiones en sus actividades diarias.
- Desde 2020, la CCL cuenta con el Sistema de Gestión de Compliance, conforme a los requisitos de la Ley 30424, que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, modificada con la Ley 31740, la cual busca fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo. El Sistema de Compliance, más que prevenir delitos y buscar el cumplimiento de normas y políticas en la institución, es una “cultura del trabajo”, en donde la integridad, los valores y la ética están siempre presentes en todas las actividades y los procesos de los colaboradores de la CCL, quienes, trabajando siempre con transparencia y honestidad, contribuyen con el ADN de la organización.
- Para fortalecer el Sistema de Compliance, a mediados de 2024 se implementó en la CCL el “Programa de cumplimiento en materia de competencia”, de acuerdo con los lineamientos señalados por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). Este programa es una iniciativa estratégica del Directorio del gremio empresarial, y fomenta que los miembros actúen dentro de los estándares éticos y legales más altos, para garantizar así la libre competencia y un mercado transparente.
- Ante la preocupación por la salud y seguridad de los trabajadores, el CDE apoyó en la implementación y supervisión del cumplimiento de la Ley 29783, con el propósito de prevenir los riesgos laborales.
- Todas estas acciones reafirman el enfoque ESG (Environmental, Social and Governance) de la CCL, ya que se preocupa en cumplir con la legislación y las regulaciones en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

COMITÉS TÉCNICOS DEL INACAL

El Comité Permanente de Normalización del Instituto Nacional de Calidad (Inacal), la máxima instancia técnica del organismo nacional de normalización del país, es presidido por Yusith Vega, líder del CDE de la CCL. Asimismo, los funcionarios del CDE participan en importantes comités técnicos estratégicos en el Inacal, como el de Integridad y Lucha contra la Corrupción, Calidad para las Mipymes, Igualdad de Género y Economía Circular. A través de ellos, se elaboran Normas Técnicas Peruanas relacionadas con los principales sectores de la economía y de interés para las empresas asociadas a la CCL.

CENTRO DE INNOVACIÓN

- El Centro de Innovación es el espacio dedicado a fomentar y promover la cultura de la innovación y el emprendimiento en las empresas peruanas. Su misión es impulsar, dentro del sector productivo y empresarial en el Perú, la adopción de nuevas tecnologías, herramientas, sistemas y metodologías de gestión de la innovación y conocimiento, que generan una mejora en la productividad y la competitividad empresarial.
- A lo largo de 2024, desarrolló eventos de alto impacto como los Innovation Days, foro institucional que congrega a empresarios y emprendedores que buscan inspirarse, conocer herramientas para hacer crecer proyectos y generar contactos a través de conferencias con keynote speakers, idealabs y networking.
- Se coorganizó la Semana de la Innovación de Concytec, con el objetivo de fortalecer

el ecosistema de CTI (ciencia, tecnología e innovación) en el Perú, para así promover la integración, colaboración y visibilidad de las actividades de CTI a nivel nacional e internacional.

- Se lanzó la segunda edición del premio “Avonni-CCL”, reconocimiento honorífico que tiene como fin visibilizar y reconocer los mejores casos peruanos de éxito que están creando valor e impacto en el desarrollo sostenible del país, mediante la innovación en distintos rubros y categorías.

CENTRO DE CONSULTORÍA Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

- A través del staff de consultores especializados que conforman el Centro de Consultorías, se brindó asistencia técnica y consultorías que aportan valor al desarrollo de las empresas asociadas a la CCL. Además, se les dio apoyo en la definición de estrategias para el logro de sus objetivos definidos como parte de su planeamiento estratégico, y se les proporcionó soluciones enfocadas en la profesionalización de la toma de decisiones y la estructura organizacional. Finalmente, se les orientó en el aumento de la rentabilidad, la innovación empresarial y el desarrollo de nuevos negocios.
- En cuanto a proyectos institucionales, se desarrolló, junto con la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL, el proyecto “Violencia de género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el sector privado”, subvencionado por la AECID-Cooperación Española y la Unión Europea. Este proyecto permite realizar investigaciones y actividades que buscan disminuir la brecha de género en el sector empresarial.

- Se suscribió con la Unión Europea el proyecto “Apoyo a la consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular”, mediante el cual se promueve la transición circular inclusiva y con enfoque territorial en el Perú, a través de la acción articulada de actores del sector público, privado, de la academia y de la sociedad civil.
- Otro importante proyecto obtenido con la Unión Europea es “Apoyo al acceso de jóvenes vulnerables a un mercado laboral digno e inclusivo”, que la CCL desarrolla a fin de identificar las necesidades de las empresas, así como formar a los jóvenes en las habilidades y capacidades necesarias para cubrir la demanda laboral generada como consecuencia del impulso de la adopción de prácticas de economías circular y la creación de empleos verdes.
- Finalmente, con la Federación Alemana de Comercio Mayorista, Comercio Exterior y Servicios (BGA) de Alemania, se ejecuta el proyecto binacional entre el Perú y Bolivia denominado “Ecosistema3”, con el fin de que las cámaras y asociaciones de ambos países se fortalezcan para ofrecer servicios

orientados a la demanda y la sostenibilidad al ecosistema empresarial, buscando el desarrollo organizacional, una red de intercambio, servicios de economía verde, transición justa e igualdad de género.

■ RETOS

Para 2025, el CDE se ha trazado importantes retos que ya viene trabajando. Entre ellos, se puede mencionar la ampliación del alcance de la certificación internacional ISO 9001 de calidad a la Gerencia Legal de la CCL, y que el Centro de Arbitraje Nacional e Internacional cuente con la ISO 37001, referido al Sistema de Gestión Antisoborno, y la ISO 27001 de Seguridad de la Información, que le permitirá fortalecer y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que administra, con el fin de crear mayor confianza con los stakeholders.

Se está explorando con la Cooperación Internacional nuevas subvenciones que fortalezcan importantes sectores de la economía, en beneficio principalmente de las pequeñas y medianas empresas (mypes) asociadas. ●

Centro de Arbitraje



El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) tiene como misión promover el arbitraje y los mecanismos alternativos de solución de controversias, con los más altos estándares internacionales de calidad, para aumentar la seguridad jurídica de las inversiones y del comercio, lo que contribuye al crecimiento económico del país. Su visión es ser el centro de arbitraje líder en Latinoamérica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2024-MARZO DE 2025

- Organización del curso “Discusiones de fondo en asuntos arbitrales”, que comenzó el 28 de mayo de 2024. Tuvo una duración de ocho semanas y contó con la participación de 40 asistentes. El programa se centró en los temas de fondo más relevantes y prácticos en controversias arbitrales relacionadas con el derecho público y privado.
- Se llevó a cabo el XII Simposio Internacional de Arbitraje el 4 de julio de 2024. Contó con la participación de más de 20 destacados expositores nacionales e internacionales, y congregó a más de 200 asistentes. Marianella Ventura, secretaria general del Centro de Arbitraje, participó como moderadora de la “Charla informal” con Alfredo Bullard y Jeffrey Waincymer.
- Organización del I Concurso Nacional de Ensayos Académicos en Arbitraje, dirigido a estudiantes y jóvenes egresados con interés en el arbitraje. Se presentaron 64 participantes, provenientes de más de 10 universidades de siete departamentos del país. La ceremonia de premiación se llevó a cabo al cierre del XII Simposio Internacional de Arbitraje, el 4 de julio de 2024.
- Se realizó el conversatorio “Las directrices de CIArb sobre redacción de laudos arbitrales”, junto con el capítulo peruano del Chartered Institute of Arbitrators (CIArb), el 5 de julio de 2024.
- Organización del Pre Moot Perú 2024, junto con Arbitraje Alumni y el apoyo de Lima Very Young Arbitration Practitioners (LVYAP), con ocasión de la XVII Competencia

Internacional de Arbitraje. Se llevó a cabo el 7 y 8 de septiembre de 2024.

- De junio a septiembre de 2024, Marianella Ventura, secretaria general del Centro de Arbitraje, participó en el Grupo de Trabajo Multisectorial para evaluar la situación y problemática del arbitraje en el Perú, así como para elaborar instrumentos que formulen recomendaciones dirigidas a la mejora y actualización del Decreto Legislativo N.º 1071, que norma el arbitraje y normas conexas, creado por Resolución Ministerial N.º 0124-2024-JUS del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjus).
- Se organizó el conversatorio “Nuevas reglas del juego: las principales reformas en la resolución de conflictos en contratación pública”. Este evento ofreció un análisis detallado sobre los recientes cambios normativos que inciden en la solución de controversias en contratos públicos. Se realizó el 17 de octubre de 2024.
- Organización del evento virtual “Diálogo abierto sobre la reforma del arbitraje de Estado”, donde se expusieron las conclusiones del Grupo de Trabajo Multisectorial del Minjus. Se llevó a cabo el 21 de octubre de 2024.
- Visita institucional de representantes del Ilustre Colegio de Abogacía de Madrid el 23 de octubre de 2024. Durante el encuentro, se discutió la situación actual del arbitraje institucional en el Perú y España, así como los desafíos futuros que enfrentan ambas instituciones.
- Organización de reuniones de promoción de buenas prácticas con los Centros de Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Loreto, Sullana (Piura), Ucayali y Huaura

(Lima), con el objetivo de impulsar la eficiencia y transparencia en la resolución de controversias a nivel nacional. Las reuniones se realizaron durante noviembre de 2024.

- Reuniones de relacionamiento con funcionarios de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) sobre el servicio de Dispute Boards y Junta de Resolución de Disputas durante noviembre de 2024.
- Organización del “Curso de especialización en Dispute Boards”, que reunió a más de 35 alumnos provenientes de diversas nacionalidades. Con un total de 34 sesiones y una carga académica de 104 horas lectivas, se desarrolló desde el 15 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2024.
- Se llevó a cabo el evento “Relaciones comerciales China-Perú: prevención y resolución de disputas”, el 23 de enero de 2025.
- Organización de reuniones de socialización de las modificaciones al Reglamento de Arbitraje, durante enero y febrero de 2025.

■ LOGROS DEL CENTRO DE ARBITRAJE

- En el referido periodo se celebró el Memorando de Entendimiento entre el Centro de Arbitraje de la CCL y el CI Arb. El acuerdo se suscribió el 5 de julio de 2024 en el marco del XII Simposio Internacional de Arbitraje.
- Celebración del Memorando de Entendimiento para la cooperación institucional entre el Centro de Arbitraje de la CCL y la Cámara de Comercio Peruano China (Capechi). El acuerdo fue suscrito el 23 de enero de 2025.
- Lanzamiento del blog *Visión Arbitral*, dentro de la renovada página web del Centro de Arbitraje.
- Publicación de las modificaciones al Reglamento de Arbitraje del Centro en enero de 2025. Dichas modificaciones entraron en vigencia el 1 de marzo de 2025. ●

Centro de Certificaciones



El Centro de Certificaciones de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), además de ser el principal emisor de Certificados de Origen a nivel nacional, emite también documentos, que facilitan las operaciones comerciales y de internacionalización de mercancías a las empresas ligadas al comercio exterior.

Durante 2024, el Centro de Certificaciones de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) emitió un total de 62 412 certificados de origen, solicitados por exportadores a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). Asimismo, su participación en el mercado nacional de emisión de certificados de origen alcanzó el 32,92 %, reafirmando su posición como la principal entidad certificadora en el país.

En la actualidad, el Perú cuenta con 22 acuerdos comerciales que facilitan a los

exportadores la oferta de sus productos en los principales mercados internacionales, brindando a los importadores el beneficio de la exoneración del pago de aranceles. De estos acuerdos, 17 son gestionados mediante la emisión de certificados por entidades autorizadas, cinco a través de la modalidad de autocertificación y siete mediante el sistema de exportador autorizado. Durante 2024, la CCL, como entidad autorizada, ha emitido certificados de origen principalmente a los siguientes destinos: Comunidad Andina (33,4 %), Unión Europea (18 %), Chile (12,7 %) y China (9,8 %).

Adicionalmente, la CCL también emite certificados de origen para destinos sin acuerdos comerciales vigentes. Para facilitar este proceso, se desarrolló una plataforma propia (**cclcertificaciones.pe**), donde los exportadores pueden solicitar, además del certificado de origen no preferencial, otras certificaciones como el certificado de libre venta, constancia de exportador y certificado de uso final, entre otros. Durante 2024, las tres sedes autorizadas en Jesús María, Centro Aéreo y Santa Anita han atendido a más de 2000 empresas exportadoras.

El año pasado también se implementó el servicio de emisión del cuaderno ATA, siendo la CCL la única entidad autorizada en Perú para su gestión. Esto permite a nuestro país unirse a más de 80 naciones que aprovechan este mecanismo para exportaciones temporales, contribuyendo a la competitividad del comercio

internacional mediante un significativo ahorro de tiempo y costos.

Con el objetivo de mantener los altos estándares de atención al sector empresarial, el equipo de profesionales del Centro de Certificaciones se capacitó constantemente, pudiendo así, brindar un servicio óptimo y atender de manera rápida y eficaz a nuestros asociados y clientes.

Es importante resaltar que durante el periodo 2024 se llevó a cabo capacitaciones virtuales para demostrar la rapidez y facilidad en la obtención del certificado de origen a través de la VUCE. Asimismo, se recibió la invitación por parte de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) para capacitar a los exportadores y a los potenciales en serlo en el programa „Miércoles del Exportador“, lo que se llevó a cabo con una concurrida asistencia. ●

5



Sedes

Descentralizadas



Sede Los Olivos



■ Centro de Capacitación Empresarial

En línea con la tendencia de brindar un aprendizaje más personalizado, interactivo y conectado, desarrolló de manera virtual diplomados, especializaciones y cursos cortos. De igual manera, brindó talleres para ayudar a incrementar las ventas, cursos sobre la utilización de las redes sociales, diplomados de venta profesional, entre otros.

■ Registro Nacional de Protestos y Moras

Implementó, adicionalmente a la atención de una operadora, un ejecutivo de protestos, quien se encarga de captar clientes con montos elevados de protestos, a través de campañas estratégicas. Asimismo, innovó con una plataforma que permite que los deudores puedan manejar virtualmente sus regularizaciones, además de seguir atendiendo de manera presencial.

■ Área de Afiliaciones

Cuenta con un coordinador y 10 ejecutivos, que realizaron *networking* y mesas de asesoría para los empresarios interesados en los diferentes beneficios que brinda la CCL.

■ Servicio al Asociado

Durante el año, fidelizó a las empresas asociadas de Lima Norte, a las que invitó a mesas de asesoría y eventos de *networking*. Además, les dio a conocer los nuevos servicios que se han implementado.

■ Certificados de Origen

Desde el último mes de noviembre, comenzaron a atender a las empresas exportadoras de Lima Norte, a través de un evaluador, tras realizarse los trámites respectivos con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). Se brindó al exportador la facilidad de recoger su Certificado de Origen debidamente firmado o de entregárselo a través de un motorizado. ●

Sede Santa Anita



■ Certificado de Origen

A cargo de un evaluador, atiende de manera presencial las diferentes necesidades de los clientes afiliados o particulares. En 2024, continuó con la fidelización de sus clientes. Así, desarrolló talleres de asesoría de manera virtual y presencial para las empresas, lo que permitió despejar sus dudas previas a sus trámites.

■ Registro Nacional de Protestos y Moras

A cargo de una ejecutiva, atendió a gran parte de las empresas de la zona comercial de Lima Este. En su labor aplicó diversas estrategias, como los descuentos por campañas. En la mayoría de los casos se lograron los pagos, lo que repercutió en un incremento sustancial en los ingresos, en comparación con 2023.

■ Centro de Capacitación Empresarial

Durante 2024 se dictaron clases de manera *online* y semipresencial. Se ofrecieron continuamente diplomados, seminarios y programas de especialización *inhouse* a los clientes.

■ Servicio al Socio

A cargo de 1 coordinador y 10 ejecutivos comerciales, informaron a los clientes sobre los beneficios y servicios con los que cuentan. También se logró captar a nuevos afiliados con la aplicación de estrategias a través de las redes sociales.

■ Alquileres de ambientes

Se informó y difundió por redes sociales y a través de estrategias de *marketing*, a las empresas aledañas, de la disposición de las dos salas y un auditorio completamente equipado para capacitaciones y eventos corporativos. ●



6



Institutos de Investigación



Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)



El Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) evalúa permanentemente la estabilidad y el crecimiento económico, así como la productividad y competitividad de la economía peruana. Asimismo, realiza proyecciones de los principales indicadores macroeconómicos que contribuyen a mejorar la toma de decisiones de las empresas asociadas a la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

PRINCIPALES ACTIVIDADES

■ Eventos y foros

XV Foro Internacional de Economía Quo Vadis Perú 2024

En abril de 2024, el IEDEP organizó el XV Foro Internacional de Economía Quo Vadis Perú 2024, bajo el lema “Productividad empresarial

y recuperación económica”. El evento, que reunió a los CEO y gerentes generales de las principales empresas del país, ofreció un análisis del contexto económico nacional e internacional, así como estrategias para mejorar la productividad y competitividad empresarial. Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de Carlos Augusto Oliva Neyra, exministro de Economía, y Ricardo Úbeda Sales, profesor de la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez de Chile.

Foro: “Políticas de transmisión energética en el Perú”

En colaboración con la Embajada de Japón, el IEDEP organizó este foro en septiembre de 2024, con el objetivo de promover el diálogo y la cooperación entre el Gobierno, el sector privado y la academia en el desarrollo de energías renovables y eficiencia energética. El evento contó con la participación del entonces ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, y del director de Servicio al Inversionista, Raúl García Carpio, así como de representantes de empresas peruanas y japonesas. Se abordaron estrategias para una matriz energética sostenible y la atracción de inversiones en tecnologías limpias.

Foros de oportunidades de negocios

El IEDEP participó en diversos encuentros empresariales organizados por la Gerencia de Comercio Exterior de la CCL, donde se expuso sobre la coyuntura económica y de oportunidades de inversión en Argentina, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Tailandia y Vietnam.

■ Publicaciones y estudios

“Cartera de proyectos de inversión 2024”

El IEDEP publicó el estudio “Cartera de proyectos de inversión 2024”, compuesto por tres reportes: “Minería y energía”, “Transporte” y “Sectores diversos”. Este documento ofrece información clave sobre más de 1600 megaproyectos de

inversión pública y privada en el Perú, con un valor total estimado en US\$ 194 396 millones.

Consultoría para la Embajada de Japón

Por sexto año consecutivo, el IEDEP colaboró con la Embajada de Japón en estudios sobre infraestructura ferroviaria y el sector energético en el Perú. Entre los temas abordados, destacan la evaluación de oportunidades para el litio en el país y los avances en proyectos de trenes de cercanía.

Análisis macroeconómico

El IEDEP elaboró estimaciones sobre el crecimiento de los principales agregados macroeconómicos, las cuales fueron publicadas en medios especializados como Bloomberg, LatinFocus Consensus Forecast y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). La revisión periódica de estas proyecciones ha permitido proporcionar información actualizada y relevante para la planificación estratégica de las empresas asociadas.

■ Divulgación de información económica

Revista *La Cámara* - Sección económica

El IEDEP mantiene una presencia constante en la revista institucional *La Cámara*, ya que publica semanalmente informes de análisis de interés económico y empresarial. Estos informes buscan contribuir a la generación de una agenda orientada a mejorar el entorno macroeconómico, fortalecer el clima de negocios, y promover la competitividad y productividad del país. ●

Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (IDEXCAM)



El Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (IDEXCAM) tiene el objetivo de mejorar la calidad de la formulación de políticas y regulaciones comerciales, así como establecer una visión moderna del comercio exterior que lo haga sostenible en el tiempo. De igual manera, fomenta la calidad en la investigación, al comunicar sus resultados de forma rápida y eficaz a los tomadores de decisiones del Perú y del extranjero.

El IDEXCAM representa a la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en una serie de espacios públicos y privados, y participa en grupos de trabajo y comités de carácter público y privado para el estudio de diversos temas de interés dirigidos a los asociados. Entre ellos, la participación en las actividades de la Comisión Multisectorial Permanente del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX).

PRINCIPALES ACTIVIDADES

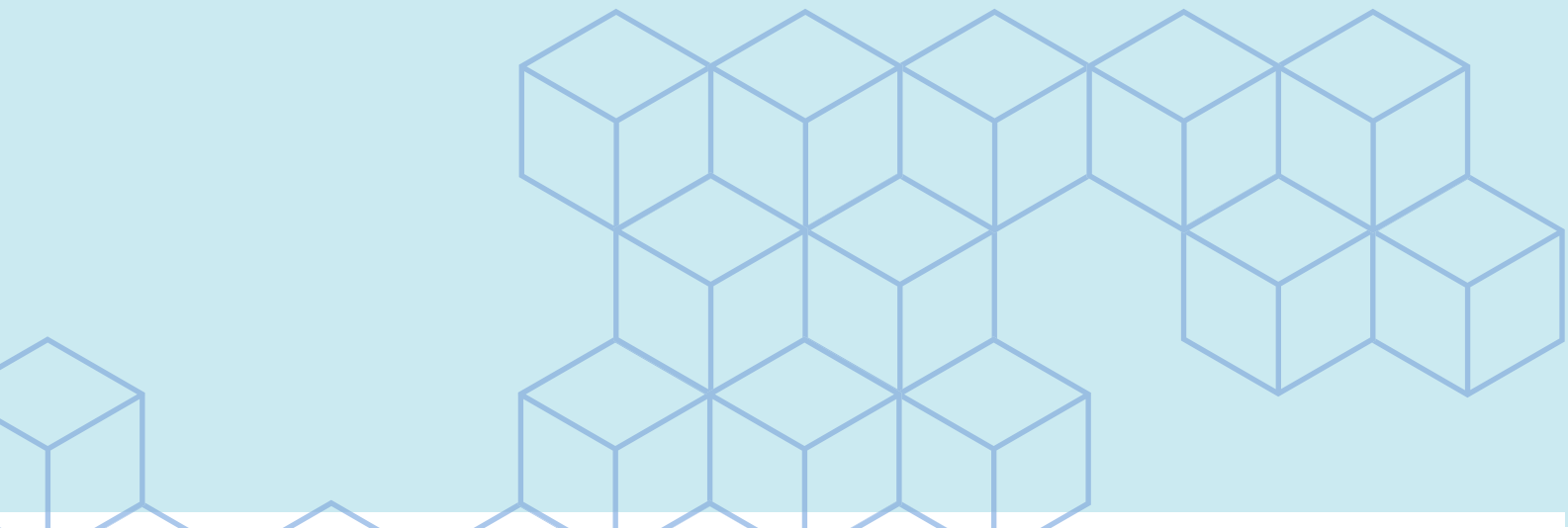
En 2024, los representantes de IDEXCAM participaron de manera activa en:

- Reuniones con el viceministerio de Comercio Exterior para tratar temas relacionados con la Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE), norma trabajada por el IDEXCAM conjuntamente con directores de la CCL y coordinada con el equipo del congresista Eduardo Salhuana. El citado proyecto fue debatido en el Congreso de la República y aprobado en primera votación en diciembre pasado, y en la actualidad se encuentra pendiente de segunda votación, la cual podría efectuarse próximamente.
- Del mismo modo, sobre la base de un proyecto legislativo trabajado por la CCL, en conjunto con los demás gremios empresariales, se participó en reuniones de trabajo en la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República. Y en junio de 2024, se aprobó en el pleno, en dos votaciones, la Ley 32049, que fomenta el desarrollo de la actividad de cabotaje en el Perú. Esta labor fue compartida con la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros de la CCL.
- El IDEXCAM, representado por su director ejecutivo, Carlos Posada, participó en reuniones de trabajo de diversas comisiones del Congreso de la República, como la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, la Comisión de Transportes y Comunicaciones, entre otras.
- Asimismo, el director ejecutivo de IDEXCAM participó en reuniones con la directora general de la OMC.
- El IDEXCAM también participó en reuniones con representantes de delegaciones comerciales de Ecuador, Indonesia y Brunéi, así como con representantes de la Cámara de Comercio Internacional.
- Se dio apoyo a los asociados con problemas de ingreso de mercancías en el mercado de los Estados Unidos, y se les orientó sobre las acciones que debían adoptar.
- Se elaboraron, prepararon y entregaron reportes a los Gremios de Bebidas Alcohólicas y de Construcción e Ingeniería.
- El IDEXCAM participó de manera activa en el Comité Técnico Normativo acreditado ante el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), a través de la presencia de su analista, quien participó en los trabajos de discusión y adopción de las normas técnicas. ●

7



Centros de Enseñanza



Instituto de Educación Superior en Administración y Negocios (ICAM)



El Instituto de Educación Superior en Administración y Negocios (ICAM) nace en 2011, en línea con el objetivo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) de desarrollar e impulsar la educación, teniendo en cuenta la demanda de las empresas del mercado. Por ello, ICAM se enfoca en carreras de negocios, como Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Gestión Logística.

ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO

Actualmente, ICAM cuenta con 280 alumnos y con más de 400 egresados en sus cuatro especialidades. Hay que destacar que 9 de cada 10 de sus egresados trabajan y el índice de satisfacción de sus estudiantes es del 91 %. Estos resultados, principalmente, se deben a:

- Priorización para la captación de alumnos de dos segmentos objetivos: jóvenes menores de 21 años que no estudian ni trabajan, y adultos mayores de 21 años que trabajan y no tienen estudios superiores.
- Para atender a los dos referidos públicos objetivos se ofrecen cuatro carreras de negocios en dos modalidades, presencial

y remota, en horario diurno y nocturno respectivamente.

más eficiente y mayor compromiso de los docentes.

- El factor diferenciador más importante de ICAM es la vinculación con la CCL, que le permite desarrollar programas acordes a la demanda del mercado laboral y ofrecer a los alumnos la oportunidad de participar en experiencias formativas reales de trabajo en la CCL o en sus empresas asociadas, entre otros beneficios.
- Se fortaleció el sistema de calidad académica, con el fin de asegurar una plana docente que cumpla con las expectativas de los clientes.
- Para ampliar las oportunidades laborales de los egresados se contrató el servicio Hiring Room de Bumeran.
- Un hito importante para ICAM fue la aprobación, por parte del Ministerio de Educación (Minedu), del expediente de relicenciamiento hasta 2030, lo que brindará a la institución un horizonte de seis años para implementar su estrategia de crecimiento y sostenibilidad.
- Se firmaron convenios con instituciones educativas de idiomas y universidades, como parte de la estrategia de desarrollo de los egresados.
- En 2024, se implementó el programa de apoyo social la “Beca Cámara de Comercio de Lima”, para ofrecer becas de 25 %, 35 % y 50 % de descuento.
- Se realizó el cambio del 100 % de los equipos del laboratorio de informática y se implementaron pantallas LED en las aulas.

■ PRINCIPALES ACCIONES

Para ICAM, 2024 representó un año de importantes cambios, considerando que:

- Se rediseñaron las mallas curriculares, optimizando las horas y el número de cursos, lo que permitirá una mejor experiencia de aprendizaje para los alumnos, una gestión

■ PLANES

Para 2025, teniendo en cuenta que entre las competencias requeridas por los trabajos del futuro están el pensamiento analítico, el creativo, así como el uso de la inteligencia artificial y del *big data*, ICAM planea sumar cuatro carreras adicionales enfocadas principalmente en tecnología y creatividad, a fin de incursionar en este mercado. Las nuevas carreras involucrarán el uso de aplicaciones y *software* en beneficio de los negocios. ●

8

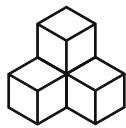


Gremios Sectoriales





Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos



ROBERT SCHULDT GALDOS
PRESIDENTE

El balance de 2024 para el Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos ha sido positivo y se fundamenta en el trabajo cercano con sus miembros y en la mejora de los servicios a los asociados. El Gremio proporcionó información relevante y continua para apoyar la gestión de sus empresas asociadas en diversos ámbitos y organizó eventos que profundizaron en los temas de interés más importantes del sector.

■ PRINCIPALES LOGROS

Información clave

Los servicios del Gremio se centraron en ofrecer información clave:

- Análisis del mercado de electrodomésticos y de las importaciones: monitoreo constante para mantenerse actualizado.
- Temas regulatorios: se mantuvo a los asociados al tanto de los cambios normativos.
- Estudios del comportamiento del consumidor: análisis de comportamientos en canales y productos.
- Tendencias: comportamiento de los principales *retails* del mundo de venta de electrodomésticos.

Reducción de barreras burocráticas

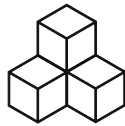
- Información sobre eficiencia energética a los asociados, que facilitó la adecuación a las normativas existentes.
- Orientación especializada a los asociados respecto al manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

■ RETOS FUTUROS

- El Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos tiene el reto de reducir las barreras burocráticas, con el fin de mantener competitivos los precios de los electrodomésticos en beneficio del cliente final.
- Generar conciencia del cuidado del medioambiente a través de las actividades de reciclaje e información de los productos con mejor eficiencia energética.
- Trabajar y comunicar con mayor impacto el trabajo en sostenibilidad por parte de las empresas del Gremio, abordando aspectos económicos, sociales y ambientales, para beneficiar a la comunidad en donde desarrollan sus negocios. Asimismo, seguirá trabajando en fortalecer la colaboración con las autoridades pertinentes, a fin de implementar planes medioambientales realistas que generen beneficios para los clientes y el medioambiente. ●



Gremio Peruano de Bebidas Alcohólicas



RODRIGO DÍAZ MAILHE
PRESIDENTE

PRINCIPALES LOGROS 2024

- En 2024, el Gremio Peruano de Bebidas Alcohólicas tuvo una activa participación en la mesa de trabajo contra la adulteración de bebidas alcohólicas y la prevención del consumo de alcohol en menores.
- También llevó a cabo el desarrollo del proceso electoral para elección de la Junta Directiva del Gremio correspondiente al periodo abril de 2024 a abril de 2025. Fue elegido por unanimidad Rodrigo Díaz Mailhe como presidente del Directorio.
- En sesión de la junta directiva se decidió el cambio de nombre de Gremio de Importadores y Comerciantes de Vinos, Licores y Otras Bebidas, por su nueva denominación como Gremio Peruano de Bebidas Alcohólicas.
- En septiembre se contrató a la empresa consultora Azerta Perú, que elaboró el plan de comunicaciones y posicionamiento del Gremio de Bebidas Alcohólicas, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, además de visibilizar el rol del Gremio, con contenidos sólidos y acciones dosificadas que den sostenibilidad al mensaje, bajo un permanente análisis de oportunidades para el posicionamiento.
- Adicionalmente, por unanimidad se acordó contratar el servicio con el proveedor Creativa Agencia Digital, que ofreció el servicio más completo para el desarrollo del sitio web. Ya se encuentran en la etapa final de la creación de la respectiva página.

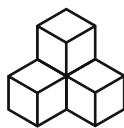
■ RETOS 2025

Para este 2025, el compromiso del Gremio es seguir trabajando contra la adulteración de bebidas alcohólicas y la prevención del consumo de alcohol en menores. Asimismo, se buscará seguir posicionándose en el mercado, con el fin de ser cada vez más reconocidos a nivel nacional e internacional, en beneficio del Gremio y de las empresas que lo conforman.

De otro lado, con la creación de la página web, el Gremio podrá impulsar su trabajo y así mantenerse conectado y comunicado con los diferentes usuarios que muestran interés sobre sus productos. ●



Gremio de Comercio Exterior (XCOM)



ROBERTO DE LA TORE AGUAYO
PRESIDENTE

En 2024, el Gremio de Comercio Exterior (XCOM) continuó velando por los intereses de las empresas que realizan actividades de exportación e importación, así como por las que brindan servicios específicos al comercio exterior, trabajando la defensa gremial ante instituciones competentes y reguladoras. Además, facilitó los negocios y la promoción comercial, y promovió políticas para incrementar la competitividad empresarial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

■ Capacitaciones y webinars

En el marco del Programa de Capacitación Aduanera y Comercio Exterior, de enero a diciembre de 2024, se organizaron y programaron 27 webinars:

- **16 de enero** Beneficios de misión de compradores peruanos de alimentos a Turquía
- **19 de enero** Oportunidades de negocios con Canadá
- **23 de enero** Régimen *drawback* y presentación de libro
- **1 de febrero** Análisis de los recientes cambios en materia aduanera: LGA, reglamento y otros
- **15 de febrero** Envíos de muestras a los mercados internacionales
- **28 de febrero** Alternativas de financiamiento de comercio exterior
- **5 de marzo** Conversatorio: "Uso de medios de pagos en operaciones de comercio exterior: problemática y alternativas de solución"
- **7 de marzo** Transformación digital en la logística de exportación
- **13 de marzo** Certificados de origen: China, Canadá y Estados Unidos
- **19 de marzo** Costos logísticos de exportación
- **16 de abril** OEA - Beneficios de acuerdos de reconocimiento mutuo
- **24 de abril** Módulo de Información sobre los servicios de logística de comercio exterior

- **30 de abril** Agendas comerciales con mercados mayoristas chinos de frutos frescos
- **6 y 9 de mayo** Procedimientos ante la CAN y precedentes del Tribunal de Justicia en materia aduanera
- **20 y 21 de mayo** Contexto y problemática en el uso de medios de pago en operaciones de comercio exterior
- **4 de julio** Contratos comerciales en el comercio exterior
- **16 de julio** Infracciones y sanciones aduaneras
- **8 de agosto** Errores comunes en la emisión certificados de origen en la Unión Europea y Estados Unidos
- **22 de agosto** Cuestionamientos al valor de Aduanas y Fiscalización
- **12 de septiembre** Reparos aduaneros y trazabilidad documentaria: lecciones aprendidas
- **24 de septiembre** Cambios en los procedimientos aduaneros, admisión, ferias y otros
- **10 de octubre** Inspección no Intrusiva en terminales de aduanas marítimas
- **11 de noviembre** Beneficios OEA
- **21 de noviembre** Nuevas modificaciones RLGA: infracciones y sanciones, transbordos y otros
- **5 de diciembre** Webinar: procedimiento de importación y digitalización de documentos

Promoción comercial

Dentro del marco de promoción comercial, se suscribieron convenios con Promperú para la organización y el desarrollo de dos ferias internacionales en el exterior, de las tres que se realizaron. Las ferias fueron:

- **Sial Montreal 2024:** se realizó del 15 al 17 de mayo, con la participación de 10 empresas con resultados de ventas anuales proyectadas de US\$ 7580 millones. Entre las empresas están: Danper Trujillo, Hamillton Farm, Kero Trading, Nativa Organics, Romex, entre otras.
- **PLMA Chicago:** se llevó a cabo del 18 al 19 de noviembre. Participaron ocho empresas con resultados de ventas anuales proyectadas de US\$ 9280 millones, como Danper, Gloria, Romex, Insergra, Inkacrops, Agromar, Seafröst y Agrofruto.
- **PLMA Ámsterdam 2024:** esta feria internacional fue organizada por XCOM. Se realizó del 28 al 29 de mayo. Participaron seis empresas con resultados de ventas anuales proyectadas de US\$ 4500 millones. Entre las empresas están Danper, Greenbox, Virú, Insergra, entre otras.

Misiones comerciales

- **Misión Comercial de Confecciones 2024 a Chile:** fue organizada por XCOM con el apoyo de la Oficina Comercial del Perú en Chile. Se desarrolló del 27 al 29 de junio, con la participación de las empresas Kusa Cotton, Abucorp Perú, Cotton Project, Negocios e Inversiones Airin, La Plume, Cicibet, y Nomotex.

- **Misión Comercial de Confecciones 2024 a Londres:** fue organizada por el Gremio de Comercio Exterior con el apoyo de la Oficina Comercial del Perú en Reino Unido. Se realizó del 1 al 3 de octubre, con la participación de las empresas, Kusa Cotton, Cotton Project y Figis International.

Foros internacionales

- Se realizó el VIII Foro Internacional de Valoración Aduanera “Control aduanero del valor aduana declarado”, el 22 y 23 de octubre, con la participación de tres ponentes internacionales de Ecuador, Colombia y Argentina, y cinco ponentes nacionales. Contó con más de 200 inscritos.

Boletines sectoriales

- Se elaboraron nueve boletines en el año, para los sectores Agro, Pesca y Moda.

Reuniones de defensa gremial y facilitación

- **15 de enero** Reunión de coordinación con la Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior (Comufal)
- **25 de enero** Reunión de coordinación de actividades
- **20 de febrero** Seminario “Cómo utilizar el Reform Tracker de la UNCTAD”
- **14 de marzo** “La agroindustria de la caña como motor del desarrollo”
- **15 de marzo** Reunión de la Junta Directiva XCOM 2024
- **21 de marzo** X Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico
- **16 de abril** Inauguración Perú Moda
- **17 de abril** Reunión sobre la optimización del Módulo de Intercambio de Información entre Operadores de Comercio Exterior - MIOO - Dueños de la carga
- **25 de abril** Acceso a mercados en el marco de las negociaciones
- **30 de abril** Agendas comerciales con mercados mayoristas de chinos de frutos frescos
- **8 de mayo** Reunión XCOM
- **9 de mayo** Problemática aduanera que enfrentan las empresas importadoras
- **10 de mayo** Primera reunión de la nueva Junta Directiva del XCOM
- **28 de junio** Reunión sobre la misión de confecciones a Londres
- **1 de julio** Reunión con el Ministerio de Transportes de Chile
- **2 de julio** Reunión con la Embajada de República Dominicana
- **3 de julio** Reunión con el IPD (Proyecto) de Alemania
- **10 de julio** Reunión con funcionarios de Taiwán
- **11 de julio** Reunión del sector logístico XCOM
- **25 de julio** Reunión de fortalecimiento del cabotaje marítimo en el Perú
- **1 de agosto** Reunión de coordinación: Misión Londres 2024
- **8 de agosto** Reunión presencial sobre los avances en la implementación de la Nueva Normativa de la Unión Europea
- **9 de agosto** Reunión con Comufal
- **21 de agosto** Reunión Midagri: Manual de Debida Diligencia
- **29 de agosto** Reunión con representantes del MEF y CCL

- **29 de agosto** Seminario sobre Cooperación Internacional en Capacidades y Parques Industriales
- **3 de septiembre** (TLC Perú-Indonesia). Reunión de coordinación de acceso a mercados
- **13 de septiembre** Reunión con la Dirección de Promoción Comercial de Relaciones Exteriores (RR. EE.)
- **16 de septiembre** Reunión en Promperú
- **18 de septiembre** Reunión “Fortaleciendo la calidad del café y cacao en el Perú”
- **18 de septiembre** Reunión con la Dirección Promoción de Economía (RR. EE.)
- **2 de octubre** Reunión con consejeros comerciales: Promo Latinoamérica
- **10 de octubre** Recibimiento de la delegación de la provincia de Shaanxi (China)
- **11 de octubre** Tercera reunión de JD con Mariana Cisneros (directora de las OCEX) y Ricardo Limo (director de Exportaciones).
- **18 de octubre** Reunión del sector Importadores de Alimentos: propuesta de modificación de productos orgánicos
- **20 de octubre** Informe del Banco Mundial sobre Deforestación
- **16 de noviembre** Cena con el primer ministro de Hong Kong, John KC Lee
- **22 de noviembre** Reunión con Mincetur OTC/Comentarios

Reuniones consultivas

En mayo se realizó una reunión presencial con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). En julio se realizaron tres reuniones: una con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), y las otras dos con la Sunat y Promperú.

Participación en mesas ejecutivas del MEF

- **1 febrero** Subgrupo de Suplementos Alimenticios
- **5 febrero** Desarrollo del sector Agroindustrial de Exportación
- **7-9-16 de febrero** Subgrupo de Suplementos Alimenticios
- **26 de febrero** Desarrollo del sector Acuicola
- **25 de marzo** Desarrollo del sector Pesca
- **25 de marzo** Desarrollo del sector Acuicola
- **20 de marzo** Reunión del Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (Senasa), comercialización de productos orgánicos
- **15 de abril** Desarrollo del sector de Alimentos y Bebidas Industrializadas
- **30 de abril** Subgrupo de Suplementos Alimenticios
- **6 de mayo** Desarrollo del sector Pesca
- **14 de mayo** Mesa Ejecutiva para el Desarrollo del Sector de Alimentos y Bebidas Industrializadas
- **10-24 de junio** Mesa Ejecutiva del Subgrupo de Suplementos Alimenticios
- **2 de agosto** Mesa Ejecutiva, Reunión Subgrupo de Suplementos Alimenticios y Comentarios al proyecto de Reglamento de la Ley que Promueve Brindar Información de los Alimentos Libres de Gluten

- **8 de agosto** Mesa Ejecutiva para el Desarrollo del Sector Agroindustrial de Exportación
- **23 de agosto** Proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31881
- **29 de agosto** Productos orgánicos: temas pendientes. Mesas ejecutivas
- **10 de septiembre** Mesa Técnica: Zonas Económicas Especiales
- **16 de septiembre** Reunión del Subgrupo de S. A. y productos sin gluten
- **27 de septiembre** Mesa de Trabajo del Congreso: “Retos y oportunidades para emprendedores en el comercio exterior”
- **14 de octubre** Mesa ejecutiva para la implementación de la reforma de la industria nacional a través del fortalecimiento de la industria naval en el Perú
- **22 de octubre** Mesa Ejecutiva del Decreto Legislativo N.º 31881
- **4-25 de noviembre** Mesa Ejecutiva del Sector Pesca
- **13 de noviembre** Mesa Ejecutiva para el Desarrollo de la Amazonía Peruana

Consejo, Comisiones y Comité

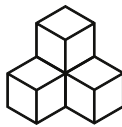
En julio se participó en el Comité Multisectorial de Mercados Internacionales (CMMI); en septiembre, en la Comisión Multisectorial del PENX - Proyecto del Banco Mundial, y en la Comisión de Comercio Exterior del Congreso de la República; en octubre, en el Consejo Consultivo de Aduanas - Sunat; y en noviembre, en la Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio (Comufal).

Talleres y capacitación especializada para instituciones gubernamentales

XCOM llevó a cabo el programa de capacitación aduanera para magistrados (tres módulos). También organizó el Programa de Facilitación y Logística Internacional: Bill of Lading, Facilitación y Logística Internacional: Buenas prácticas, Supply Chain, y el Road to Export: Suecia - UE. ●



Gremio de Construcción e Ingeniería



RAÚL BARRIOS FERNÁNDEZ-CONCHA
PRESIDENTE

Durante 2024, el Gremio de Construcción e Ingeniería continuó con su misión de fortalecer el sector Construcción en el Perú, al ofrecer espacios para el intercambio de conocimientos, la actualización de normativas, la capacitación de sus miembros y el fomento de la colaboración entre actores claves de la industria. Así, ejecutó un conjunto de actividades estratégicas que le permitieron consolidarse como un referente del sector y contribuir al desarrollo sostenido de la infraestructura del país.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

■ Conferencias y actividades de *networking*

El Gremio realizó diversas conferencias y eventos de *networking*, que fortalecieron el relacionamiento entre sus asociados y los principales grupos de interés del sector. Se llevaron a cabo nueve eventos destacados, entre los que se incluyen:

La presentación sobre líneas de crédito, cartas fianzas y fideicomisos. Se realizó el 23 de enero y estuvo a cargo del Banco de Comercio del Perú. Se abordaron importantes temas como las líneas de crédito, cartas fianzas y fideicomisos, especialmente diseñados para el sector construcción. Luego, los asistentes participaron en un *networking*.

Conversatorio: “Avances y necesidades de recursos de la Nueva Carretera Central”. El jueves 22 de febrero, el Gremio organizó el conversatorio, en el que participaron funcionarios de la PMO Vías, y del proyecto de la Nueva Carretera Central (NCC). En este evento, se brindó información respecto a las necesidades de recursos que requerirá la construcción de este megaproyecto.

Asamblea General de Elecciones y almuerzo *networking*. El 3 de abril, se llevó a cabo la Asamblea General de Elecciones 2024 en el Club Nacional. En dicha sesión se eligió a la nueva junta directiva para el periodo 2024-2025.

Conferencia: “Temas de impacto tributario para el sector construcción”. El 23 de abril, tuvo lugar esta conferencia organizada por el Gremio en colaboración con la consultora EY Perú y contó con la presentación de especialistas de dicha organización.

Conversatorio: “Actualización de la Ley de Contrataciones del Estado & Soluciones estructuradas en fianzas” y after office “Cheese & Wine”. El 11 de julio, el Gremio y la empresa Howden Perú desarrollaron este conversatorio enfocado en la actualización de la Ley de Contrataciones del Estado y una presentación acerca de las oportunidades en fianzas de garantía a nivel internacional.

“Reunión de mutuo conocimiento y colaboración binacional con empresas chinas en el Perú”. El 13 de agosto, el Gremio organizó la reunión, que se convirtió en un encuentro fundamental para impulsar la cooperación en proyectos de infraestructura en el país. El evento contó con la participación de Yao Ming, consejero económico y comercial de la Embajada de la República Popular China en el Perú, quien presentó las oportunidades de colaboración entre ambos países. Los representantes de empresas chinas y peruanas tuvieron la oportunidad de exponer sus proyectos y servicios.

Conferencia y presentación del libro *¿Qué es la Junta de Resolución de Disputas? Temas actuales, perspectivas y propuestas de mejora*. El 24 de septiembre, en colaboración con el Dr. Luis Enrique Ames, gerente general de Infinity Corp. y miembro del Gremio, se realizó una conferencia dedicada a la Junta de Resolución de Disputas (JRD). El evento tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión y diálogo sobre el papel crucial de la JRD en la resolución de conflictos en el sector construcción. Durante la jornada, se presentó el libro *¿Qué es la Junta de Resolución de Disputas? Temas actuales, perspectivas y propuestas de mejora*.

Conversatorio: “Hablemos de infraestructura”. El 7 de noviembre, se llevó a cabo el conversatorio, que se convirtió en un espacio para analizar las perspectivas y desafíos del sector en el contexto macroeconómico. Se contó con exposiciones de expertos como Jorge Chávez, expresidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y Paola Lazarte, exministra de Transportes y Comunicaciones.

Asamblea General de Cierre de Año. El 11 de diciembre, el Gremio celebró su última reunión del año con una Asamblea General. Este evento exclusivo para los miembros tuvo como propósito principal fortalecer los lazos entre los asociados, por lo que se ofreció un espacio para el *networking*, la colaboración y el intercambio de experiencias.

■ Foros institucionales

En 2024, el Gremio organizó cuatro importantes foros institucionales para la discusión y el análisis del entorno de la construcción en el Perú:

II Feria Inmobiliaria, Decoración y Construcción – INMODECON 2024

INMODECON 2024 se celebró con éxito el 12 y el 13 de julio. Fue organizada de manera conjunta por los Gremios de Construcción e Ingeniería y de Servicios de la CCL. El evento contó con la

presencia del presidente de la CCL, Roberto De La Tore; el presidente del Gremio de Construcción e Ingeniería, Raúl Barrios; el gerente general de Fondo Mivivienda, Carlos Falla Avellaneda; la presidenta del Gremio de Servicios, Yolanda Torriani; y la presidenta del Sector Bienes Raíces, Lucy Mier y Terán. Durante la feria, los líderes del sector destacaron la importancia de este tipo de iniciativas para el fortalecimiento y crecimiento de la industria inmobiliaria y de la construcción en el Perú.

Conferencia: “Comprendiendo los acuerdos de Gobierno a Gobierno: coyuntura y desafíos”

El 8 de agosto, el Gremio organizó la conferencia, en colaboración con Latac Business y con la participación del embajador de Canadá, Louis Marcotte, y un panel de expertos en infraestructura. Durante el evento, se discutieron temas cruciales relacionados con los acuerdos de Gobierno a Gobierno.

Conversatorio y *networking* entre empresas peruanas y japonesas

El 17 de septiembre, el Gremio, en colaboración con el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL y la Embajada de Japón en el Perú, llevaron a cabo la conferencia y desayuno de *networking* “Políticas de transmisión energética en el Perú”. El evento reunió a destacadas figuras del sector energético. A lo largo de la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en temas como la eficiencia energética, la integración de fuentes renovables en el sistema eléctrico nacional y las políticas que impulsan la transición energética en el país.

“Nueva Carretera Central: *roadshow* de lanzamiento de la fase de obra”

El 28 de octubre, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Provías Nacional, PMO Vías y el Gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL, de manera conjunta, llevaron a cabo el primer *roadshow* informativo sobre la fase de obra de la Nueva Carretera Central. El evento estuvo dirigido a empresas constructoras y consultoras de ingeniería, a las que se brindó la oportunidad de conocer los detalles de los procesos de licitación que se convocarán para la ejecución de esta emblemática autopista de alta montaña.

El evento convocó a más de 700 representantes de 200 empresas nacionales e internacionales.

■ Webinars especializados

El Gremio organizó cinco webinars, con el objetivo de abordar temas técnicos y especializados para sus agremiados. Entre ellos están:

“EDGE Expert: Lidera el futuro de la construcción sostenible”. Tuvo el fin de explorar las oportunidades al ser un experto EDGE y cómo esta certificación impulsa la sostenibilidad en la construcción.

“Asociaciones público privadas en el Perú (APPS): Sistema invierte.pe y reactivación del mercado de infraestructura a través de las iniciativas privadas”. El Gremio de Construcción e Ingeniería, en colaboración con la empresa Siembra Proyectos y la consultora Agama Projects, llevaron a cabo este webinar, que abordó aspectos primordiales de los proyectos de infraestructura.

“SIC, el software de control para la construcción”. El 17 de julio, en colaboración con la empresa Jeduca, se realizó el webinar con el objetivo principal de presentar el *software* SIC como una herramienta clave para la gestión y el control en proyectos de construcción, así como introducir a Jeduca y sus innovadoras soluciones tecnológicas para la industria.

“Experiencia internacional y nacional de contratos NEC y contratos FIDIC” en el marco de la Nueva Ley de Contrataciones con el Estado. El 19 de septiembre, el Gremio y la consultora Agama Projects llevaron a cabo el webinar enfocado en los contratos NEC y FIDIC. Se buscó analizar en profundidad el impacto de estos contratos, originarios del sistema legal del Common Law, en la ejecución de proyectos.

“Superando barreras burocráticas para procedimientos más ágiles en el sector Construcción”. El 17 de diciembre, se llevó a cabo el webinar, organizado de manera conjunta por Indecopi y la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios de la CCL. El evento tuvo como objetivo profundizar en el sistema de eliminación de barreras burocráticas en las entidades públicas, con un enfoque particular en su impacto en el sector construcción en el Perú.

■ Visitas guiadas

El Gremio de Construcción e Ingeniería realizó dos visitas guiadas a destacadas empresas del sector, para brindar a sus miembros la oportunidad de conocer de cerca sus mejores prácticas. Entre estas visitas guiadas debe mencionarse la realizada el 27 de febrero a la planta de Haug S. A., en el marco de la celebración de sus 75 años de trayectoria en el sector. También la visita del 18 de julio a Rutas de Lima, donde los participantes pudieron conocer de primera mano las innovadoras operaciones y el firme compromiso de la concesionaria con la seguridad vial.

■ Representación en eventos externos

El Gremio tuvo una participación destacada en dos importantes eventos:

23.º Feria Internacional de la Construcción – EDIFICA. Se realizó del 15 al 17 de octubre en Santiago de Chile. La feria fue organizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y reunió a más de 400 empresas expositoras. El presidente del Gremio, Raúl Barrios, ofreció la presentación “Datos y oportunidades de inversión en el sector Construcción en el Perú”, que resaltó las ventajas y oportunidades que el país ofrece a los inversores.

Foro con la UNOPS. El 27 de noviembre se llevó a cabo el foro “Innovación y sostenibilidad en la infraestructura pública: hacia la madurez digital”, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), en colaboración con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). El foro tuvo como objetivo resaltar el impacto de la gobernanza digital en los proyectos públicos, e hizo especial énfasis en el uso de tecnologías como el Building Information Modeling (BIM).

Reuniones institucionales y alianzas estratégicas

Reunión de trabajo con la ANIN. El 18 de junio, el Gremio participó en una reunión de trabajo con la ANIN en las instalaciones de la CCL. El propósito de este encuentro fue definir y coordinar de manera conjunta los planes de acción en áreas claves como infraestructura, salud, educación y corredores logísticos.

Reunión de trabajo con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión). El 18 de junio, la CCL llevó a cabo una reunión de trabajo con Proinversión, a la que invitó a la junta directiva del Gremio de Construcción e Ingeniería. El objetivo principal de la reunión fue presentar las oportunidades de inversión a través de la modalidad de proyectos en activos, que Proinversión promueve actualmente.

Reunión de trabajo con el presidente de la CCL. El 24 de junio, el Gremio se reunió con el presidente de la CCL, Roberto De La Tore. También participaron los miembros de la Junta Directiva del grupo de trabajo. Durante el encuentro, se presentó el plan de trabajo del Gremio para el periodo julio de 2024 a abril de 2025.

Reunión con empresas chilenas: Recylink y Acción Circular SPA. El 16 de agosto, el Gremio sostuvo una reunión estratégica con representantes de las empresas chilenas Recylink y Acción Circular SPA, con el fin de explorar sinergias de colaboración en el sector.

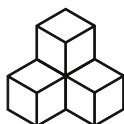
Reunión con la ANIN. El miércoles 8 de enero, la Dirección Institucional de la CCL organizó una reunión y firma de convenio con la ANIN, a la cual se invitó a los representantes del Gremio de Construcción e Ingeniería en representación del sector. Este acuerdo marcó el inicio de un entorno de colaboración y trabajo conjunto, que fortalecerá el desarrollo para la industria.

■ Ingreso de nuevos asociados

El Gremio alcanzó un hito importante en su crecimiento, al sumar 22 nuevas empresas asociadas entre abril y diciembre de 2024, lo que eleva a 63 el número total de agremiados. Este logro refleja el ascendente interés en formar parte de una plataforma de colaboración y capacitación de alto nivel.●



Gremio de Educación



RAMIRO SALAS BRAVO
PRESIDENTE

Las acciones del Gremio de Educación en 2024 apuntaron a la transformación educativa del país, en la búsqueda de la mejora de la calidad de la enseñanza con una infraestructura adecuada, un acceso más equitativo y con indicadores que evalúen resultados y no solo procesos para todos los estudiantes, lo que conllevará formar personas competitivas en el ámbito global y le permitirá tener al Perú un mejor futuro.

Desde esa perspectiva, el Gremio se ha enfocado en abordar, en una primera etapa, el fortalecimiento de la educación temprana, la búsqueda de un nuevo perfil del docente, y el impulso a la formación ocupacional.

PRINCIPALES ACCIONES

■ Reuniones

El Gremio de Educación desarrolló reuniones de coordinación para generar consensos acerca del apoyo que requiere la educación temprana y sobre la determinación de algunas definiciones, que luego se transformarán en políticas públicas y la fijación de los ejes centrales de la enseñanza en este nivel. Referencialmente podrían ser:

1. Intensificar el aprendizaje de las competencias que propone la Evaluación PISA, es decir, trabajar de manera sostenida en el aprendizaje de:

1.1. Las matemáticas. Debe ser la base de todas las ciencias, con herramientas y plataformas de última generación.

1.2. La comunicación. Se impulsa la comunicación en lengua nativa para un mejor nivel de comprensión lectora como base para el aprendizaje de otras competencias; y también la enseñanza de la comunicación en inglés, en línea con el objetivo del país de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

1.3. Las ciencias. Se busca generar la construcción de conocimiento y el desarrollo de inventos.

2. Impulsar el conocimiento de la tecnología y promover un uso más intensivo de la inteligencia artificial.
3. Determinar un nuevo perfil del docente, teniendo en cuenta su relevancia en la educación. En este perfil se contempla que tenga conocimientos de tecnología, actitudes y valores que devuelvan el liderazgo y la autoridad al profesor, entre otras características.
4. Proponer al Gobierno un modelo de formación ocupacional que integre las demandas del empresariado con la oferta educativa pública y privada.

■ Foros

Se llevó a cabo el IX Foro Internacional de Educación 2024, “Realidad y prospectiva de la docencia: ¿cuál es el perfil de docente que requiere la sociedad del futuro?”, que se realizó el 15 de agosto, y que tuvo como objetivo evidenciar cuáles son las competencias transversales que necesitan los docentes de cara a un mundo cambiante y una tecnología que evoluciona rápidamente. Asimismo, se identificó cuál es el mejor modelo de formación que brinda las competencias para un sistema educativo más competitivo y que promueva una enseñanza del más alto nivel. Además, se identificaron las bases para un renovado Plan de Desarrollo Docente, que combine todo el proceso de acceso a la docencia desde su ingreso hasta la culminación de la actividad.

■ Reuniones y participaciones

- En febrero se recibió al ministro de Educación, Morgan Quero, con el fin de conocer la política del sector.
- En marzo se recibió la visita del viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, Jesús Adalberto Baldeón Vásquez, quien expuso los avances y proyecciones de su sector, y presentó la plataforma Capacíta-T.
- El Gremio de Educación participó como invitado a la reunión del Consejo Consultivo del Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior (Coneaces), desarrollada el 26 de septiembre. Y también asistió, ese mismo mes, a la presentación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Educativo Nacional (SISE-PEN) al 2036, como invitado por el Consejo Nacional de Educación.

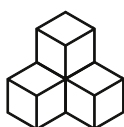
- En noviembre, participó en la capacitación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en barreras burocráticas, impulsada por la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPACG) de la CCL.

■ RETOS

En una segunda etapa, el Gremio de Educación aspira a tener presencia y asiento en las instancias del sector, para orientar los perfiles hacia la competitividad y productividad de los egresados, como punto de culminación educativo. Asimismo, busca convertirse en un foro amplio de debate de los grandes temas de la educación nacional, que aporte soluciones pragmáticas y orientadas a la demanda. ●



Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas



JORGE LIRA DE LAS CASAS
PRESIDENTE

■ COMPORTAMIENTO SECTORIAL

En 2024, el sector de Importación de Equipos, Maquinarias y Consumibles experimentó una ligera recuperación con respecto al año anterior. Esto se debe al factor climático que se estabilizó en la costa peruana, y que permitió la recuperación de la pesca y la agroindustria. Asimismo, influyó la reducción paulatina de las tasas de interés locales e internacionales, que ayudaron al mejor desempeño de la construcción e infraestructura, aun cuando no se desarrollaron nuevos grandes proyectos.

De igual forma, en la minería se mantuvieron los buenos precios internacionales de sus productos, que incidieron en su buena rentabilidad. Así se alimentó de manera pareja a su cadena de suministros, de la cual los importadores son parte importante.

Por último, hubo en el país una relativa calma política durante el año, fuera de los menores temas mediáticos, lo que permitió un desarrollo del sector sin sobresaltos mayores.

■ PRINCIPALES ACTIVIDADES

Asambleas mensuales

Durante el año, el Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas llevó a cabo sus tradicionales sesiones-almuerzos bimensuales para compartir información del sector, definir actividades gremiales, y recibir las presentaciones de invitados de diversas áreas de la industria, de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y de especialistas externos en temas de interés común.

Información estadística

Desde 2022, se presenta a los asociados del Gremio un reporte estadístico bimensual del Índice de Importación de Equipos, Maquinarias y Consumibles, basado en sus principales partidas arancelarias, con el fin de monitorear la actividad del sector.

Feria Minera PERUMIN

En septiembre de 2024, varias empresas integrantes del Gremio participaron en la feria minera PERUMIN, en la ciudad de Arequipa. El evento estuvo muy concurrido y el Gremio, como siempre, tuvo una presencia activa.

Presencia en medios

Durante el año, el presidente del Gremio, Jorge Lira, ha tenido presencia en diversas entrevistas en medios escritos, televisivos y radiales, para dar a conocer la actividad y los retos del sector de Importación de Maquinarias, Herramientas y Consumibles, incluyendo estadísticas de compra al exterior, crecimiento sectorial y comportamiento de los precios internacionales.

DESAFÍOS 2025

■ Simplificar la homologación para proveedores mineros

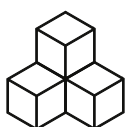
Este 2025, el Gremio buscará un acercamiento con el sector minero para solicitar una posible estandarización de los requisitos que actualmente solicita cada empresa minera a sus proveedores, para que puedan visitar sus operaciones. Dichos requisitos se dividen en exámenes médicos e inducciones de seguridad. Se planteará la posibilidad de que a través de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) se puedan simplificar estos procesos.

■ Ingreso de nuevos asociados

Durante 2024, se retiraron del Gremio las empresas Bosch Rexroth S. A. C. y Compañía Importadora Derteano & Stucker S. A. C. Este año se tiene el plan de captar nuevos integrantes mediante una campaña focalizada anual. ●



Gremio de Indumentaria



RIZAL BRAGAGNINI OLIVER
PRESIDENTE

El Gremio de Indumentaria promovió en 2024 el desarrollo de su industria, ya que integró y fomentó sinergias entre todos los actores de la cadena. Además, fortaleció a sus asociados al enfocarse en cuatro pilares fundamentales: desarrollo comercial, evolución creativa, transformación innovadora y entorno colaborativo.

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Defensa gremial

Tras la publicación del Decreto Supremo N.º 189-2024-EF, que modificó la tasa del *drawback*, se gestionaron acuerdos con el Gobierno para suspenderlo hasta el 31 de julio de 2025 y crear una mesa de trabajo público-privada. Esta mesa diseñará políticas de fomento a las exportaciones con valor agregado y propondrá soluciones a las ineficiencias del sector. Se presentarán conclusiones y recomendaciones antes del 31 de marzo de 2025.

■ Actividades

- En un esfuerzo constante por impulsar el desarrollo del sector textil, el Gremio llevó a cabo más de 40 sesiones de la Junta Directiva. Durante estas reuniones, discutieron y aprobaron diversas políticas y estrategias para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.
- Durante 2024, organizaron dos encuentros presenciales para integrar a los asociados y una reunión de *networking* para las empresas del sector. En estos eventos, se desarrollaron dinámicas para exponer los retos y problemas actuales del sector textil y moda, con el fin de buscar soluciones efectivas a través de la colaboración y el intercambio de ideas.

- El Gremio desempeñó un papel fundamental como aliado estratégico en la Feria Expotextil Perú, donde tuvo la oportunidad de participar con un *stand* y un bloque de conferencias en la Semana de la Industria Textil.
- Realizaron el foro virtual “Fashion Boost Christmas”, que ofreció una experiencia enriquecedora con cuatro conferencias diseñadas para potenciar el éxito de las marcas de moda durante la campaña navideña.
- Se difundieron reportes especializados sobre tendencias de moda y comercio exterior, que proporcionó información y análisis actualizados para apoyar la toma de decisiones en el sector.
- Realizaron el taller virtual “Revoluciona tu estrategia de diseño analizando tendencias”, que brindó a los participantes herramientas esenciales para identificar tendencias y entender mejor a los clientes.

■ Trends Festival

La cuarta y quinta edición del Trends Festival se llevó a cabo con éxito, ya que se consolidó como un foro fundamental en el ámbito de las tendencias de moda. En ambos eventos, expertos nacionales e internacionales compartieron información actualizada sobre prendas de vestir, calzado y accesorios, que atrajeron a más de 100 asistentes en cada edición.

■ Aliados internacionales

- En alianza con el Proyecto Materiales Brasileños de Assintecal, se llevó a cabo una misión exitosa a la Feria Inspiramais en São Paulo, en la que una empresa asociada tuvo la oportunidad de participar con todos los gastos cubiertos. Durante el evento, la empresa exploró materiales innovadores y sostenibles, y participó en rondas de negocios con fabricantes brasileños, lo que le permitió fortalecer su red de contactos y acceder a nuevas oportunidades comerciales en el mercado brasileño.
- Con el apoyo de CNI y Apex-Brasil, una empresa asociada fue seleccionada para participar en la Rueda de Negocios y el foro We Forum, realizados en Brasilia. La compañía local contó con todos los gastos cubiertos, incluyendo pasajes y estadía, y tuvo la oportunidad de establecer conexiones comerciales estratégicas con distribuidores, compradores internacionales y proveedores brasileños, lo que fortaleció su presencia en el mercado global.
- Gracias a la alianza con Vive Verano (Colombia) y el instituto IDEP (Barcelona), dos empresarios tuvieron la oportunidad de participar en el programa formativo de “Fashion Management” en Barcelona. Este programa les permitió adquirir valiosos conocimientos en la gestión de la moda, lo que fortaleció sus habilidades y estrategias comerciales, y generó oportunidades para expandir sus negocios en un entorno global y de vanguardia.

■ Misiones

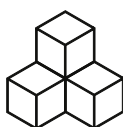
- El Gremio llevó a cabo con éxito una Misión Tecnológica en la fábrica textil TSC - Textile Sourcing Company, ubicada en la ciudad de Chíncha (Ica). Durante esta experiencia, unos 10 empresarios tuvieron la oportunidad de conocer de cerca la organización de las operaciones y los procesos en planta, además de observar en acción maquinaria y sistemas tecnológicos de última generación.
- Se desarrolló la Misión Sostenible y Tecnológica de la Ruta del Algodón Orgánico en Chíncha, que ofreció una experiencia única a los participantes. Con esta iniciativa, unos 10 empresarios visitaron un campo de cultivo y participaron activamente en la cosecha de algodón orgánico. Además, completaron la jornada con un recorrido por las instalaciones de la fábrica textil TSC, donde presenciaron el funcionamiento de maquinaria y sistemas tecnológicos avanzados.

DESAFÍOS PARA 2025

El Gremio de Indumentaria, en 2025, tiene el reto de incrementar la masa crítica de empresas asociadas, así como acompañar a las actuales en la toma de decisiones estratégicas y seguir integrándola. Además, el Gremio tiene el desafío de potenciar su alcance internacional y capacitar a las empresas en lo último en tecnología para impulsar la competitividad del sector. ●



Gremio de la Pequeña Empresa (COPE)



RODOLFO OJEDA MEDINA
PRESIDENTE

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Acercamiento con embajadas

El Gremio de la Pequeña Empresa (COPE) realizó acercamientos estratégicos y reuniones de trabajo con las Embajadas de la India, China y Rusia, con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral y avanzar en iniciativas conjuntas que favorezcan a los empresarios de ambos países. Estas acciones buscan consolidar colaboraciones que impulsen el intercambio comercial y la creación de oportunidades de crecimiento mutuo.

■ Acuerdos firmados

Se firmó un acuerdo con el Banco de Comercio (Bancom), institución reconocida por sus servicios financieros dirigidos a empresas. El objetivo de este acuerdo es establecer una cooperación interinstitucional estratégica, que permita desarrollar acciones conjuntas en beneficio de los asociados o clientes de ambas partes, al potenciar el acceso a soluciones financieras y fortalecer el apoyo mutuo para el crecimiento empresarial.

■ Opiniones sobre proyectos de ley

El Gremio emitió opiniones sobre 10 proyectos de ley claves, que abarcan temas fundamentales para el desarrollo del sector empresarial, como la promoción y reactivación de la mype alimentaria, la colegiatura obligatoria y habilitación permanente de profesionales egresados, la ampliación de la vigencia del IGV al 8 % para las micro y pequeñas empresas (mypes) de restaurantes, hoteles y alojamientos, la Reinserción Laboral de Adultos Mayores, y la suspensión por cuatro años de los límites del tope de tasas de interés financieros.

Asimismo, se sentó posición sobre la modificación de diversas normativas para la tramitación eficiente de procedimientos realizados por los consumidores ante el Indecopi, la modificación del Código de Protección y Defensa del Consumidor, la modificación de la ley de bodegueros, la creación de un marco legal que permita la coexistencia armoniosa entre la actividad económica y la conservación del patrimonio del Centro Histórico de Lima y el Régimen del Trabajo Agrario.

■ Visita de delegaciones extranjeras

Visita de delegación de empresarios mexicanos

El Gremio recibió la visita de una delegación mexicana conformada por 10 empresarios de sectores productivos, como alimentos, construcción, educación y mueblería. En este contexto, se organizó un encuentro entre empresarios mexicanos y peruanos, que contó con la participación de más de 60 empresarios locales. Durante este evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar y conocer las diversas oportunidades comerciales entre ambos países, lo que amplió sus horizontes y fortaleció el desarrollo del comercio internacional.

Visita de delegación de empresarios chinos

El Gremio recibió la visita de una delegación de 11 empresas chinas, que presentaron las diversas actividades económicas en las que participan. Este significativo encuentro contó con la presencia de Yao Ming, consejero económico y comercial de la Embajada de la República Popular China en el Perú, quien brindó su apoyo y perspectiva sobre las oportunidades de colaboración entre ambos países.

■ Ingreso de nuevos socios

En el transcurso de 2024, se afiliaron unas 10 empresas al Gremio de la Pequeña Empresa. Para este año, se proyecta un aumento del 50 % en el número de asociados, lo que reflejará un sólido crecimiento y un compromiso continuo con la expansión de nuestra red empresarial.

■ EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Expo Pyme

En junio de 2024 se llevó a cabo la XXIII Expo Pyme: “Oportunidades globales, pymes sostenibles: el camino hacia el éxito”, y en noviembre se realizó la XXIV Expo Pyme: “Productividad y mercado, la combinación perfecta para el éxito empresarial”. En estos dos foros de capacitación participaron más de 1000 empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de manera presencial y más de 30 000 de forma virtual. Ambos foros incluyeron diversas actividades para los visitantes, como conferencias, talleres, sorteos, desfiles y una exhibición de productos y servicios.

Además, se contó con la presencia de más de 40 representantes de embajadas, cámaras, municipalidades, universidades, entre otras instituciones, quienes enriquecieron el evento con su participación y apoyo.

Encuentro Mamá Empresaria

Se organizó un encuentro exclusivo para mamás empresarias, que incluyó un ciclo de conferencias y una exhibición de marcas y productos. El evento reunió a cerca de 400 mujeres que combinan su rol de madres con el de empresarias. Durante la jornada, se abordaron temas claves y se brindaron herramientas valiosas para el desarrollo integral de las participantes.

Reuniones

En 2024 se realizaron más de 40 sesiones de Junta Directiva y Comité Ejecutivo, que contribuyeron a la implementación de acciones y mejoras para el desarrollo del Gremio.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones virtuales entre los directivos del Gremio y los agremiados, en las cuales se profundizó en las necesidades y los desafíos que enfrentan las pymes. Estos encuentros permitieron crear un espacio de escucha activa, con el fin de continuar representando de manera efectiva la voz de los empresarios y reforzar el apoyo hacia sus intereses.

Conferencias

Se organizaron conferencias en modalidad virtual y presencial, en colaboración con entidades como la Sunat e Indecopi, que brindaron a los empresarios la oportunidad de actualizarse y capacitarse en una variedad de temas cruciales que impactan su gestión diaria.

Programa de Especialización

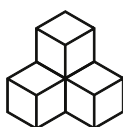
Se implementó el primer Programa de Especialización exclusivo para los agremiados. El objetivo central de este programa fue potenciar las competencias gerenciales de los empresarios, para así facilitar la optimización de la gestión y el fortalecimiento de sus negocios en un entorno competitivo.

Almuerzo Gremial de Fin de Año

En diciembre se celebró el Almuerzo Gremial de Fin de Año, un evento exclusivo para los asociados al Gremio. Esta actividad se convirtió en una excelente oportunidad para fortalecer lazos y fomentar el relacionamiento entre los miembros. Además, como muestra de agradecimiento por su participación y compromiso durante el año, se entregó un pin distintivo a cada empresa asociada, que simboliza la pertenencia y contribución con el Gremio. ●



Gremio para la Protección de Cultivos (Protec)



DAVID MORERA CASTAÑEDA
PRESIDENTE

2024 fue un periodo de consolidación y avance para el Gremio de Protección de Cultivos (Protec). Su incidencia normativa, cooperación interinstitucional, fortalecimiento interno y consolidación en la esfera pública lo posicionaron como un referente técnico y estratégico para el desarrollo agrícola en el país.

PRINCIPALES ACTIVIDADES, GESTIONES Y LOGROS

■ NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En abril de 2024, se llevaron a cabo las elecciones internas que renovaron la Junta Directiva de Protec y definieron al representante del Gremio ante el Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Esta nueva dirigencia ha impulsado una agenda innovadora, alineada con las necesidades del sector y enfocada en consolidar la presencia del Gremio en temas determinantes de la agenda agrícola nacional.

■ ASAMBLEAS Y SESIONES ORDINARIAS

Asambleas generales

El Gremio organizó encuentros periódicos para fortalecer la participación de sus miembros. Estos encuentros no solo se utilizaron para discutir el panorama sectorial, sino también para compartir conocimientos y definir estrategias conjuntas. En dichas asambleas se contó con la presencia de destacados expertos, como asesores legislativos, representantes de organizaciones internacionales, y especialistas en certificaciones y normativas agrícolas.

■ COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES NACIONALES

El Gremio Protec trabajó activamente con diferentes niveles del Gobierno, organismos reguladores y legisladores, para avanzar en la modernización y sostenibilidad del sector Agrícola.

Relación con el Congreso de la República

Aportes normativos y regulaciones. El Gremio se mantuvo proactivo en el debate legislativo, ya que participó en la elaboración y mejora de proyectos normativos claves para la agricultura peruana.

- **PL 8065/2023-CR.** Comentarios y observaciones sobre la designación del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) como agente certificador de productos orgánicos.
- **PL 8159/2023-CR.** Aporte crítico sobre la Ley de Reducción de Uso de Plaguicidas Químicos al 2030, que prioriza un enfoque balanceado hacia la sostenibilidad y productividad.
- **PL 8404/2023-CR.** Propuesta de exoneración del IGV para fomentar el control biológico de plagas, con beneficios ambientales y económicos.
- **PL 2421/2021-CR.** Ley de Transformación Productiva y Protección Social del Sector Agrícola.

Articulación con organismos nacionales. Se colaboró con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), para desarrollar capacitaciones específicas, promoviendo la integración de tecnologías modernas en las prácticas de manejo de plaguicidas y cultivos.

Convenios estratégicos. Se establecieron nuevos acuerdos con instituciones públicas y privadas para fomentar la transferencia de conocimientos; por ejemplo, con programas conjuntos de formación con universidades e institutos especializados, como el Instituto de Desarrollo Económico IDE de la Universidad ESAN.

■ CRECIMIENTO DEL GREMIO

Durante el año, el Gremio Protec implementó estrategias para fidelizar a los asociados y captar nuevos miembros. Destaca la incorporación de una nueva empresa. Esta integración refuerza la diversidad y representatividad dentro de la organización.

■ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Se desarrollaron 14 eventos educativos, entre webinars, talleres, conversatorios y conferencias.

Entre los más destacados están:

- **FDA Summit 2024.** Fue un evento de gran relevancia que posicionó al Gremio como un organizador clave en el intercambio de conocimiento sobre seguridad alimentaria, regulación agrícola y avances tecnológicos. La convocatoria reunió a líderes de la industria y fortaleció la colaboración en la cadena agroalimentaria.
- **Conferencia “Situación actual y futuro de la agricultura en el Perú”.** Contó con la participación de Milton von Hesse, exministro de Agricultura, quien analizó los retos actuales del sector y las oportunidades de crecimiento sostenible.
- **Curso presencial: “Uso y manejo adecuado de plaguicidas: GlobalG.A.P. y manejo integrado de plagas”.** El evento se organizó en colaboración con el INIA y entidades claves como GlobalG.A.P. y Campo Limpio. Reunió a más de 160 participantes, incluidos profesionales, técnicos, estudiantes, productores y personal del INIA. Los asistentes aprendieron sobre normativa legal, manejo adecuado de plaguicidas y certificaciones internacionales, con el fin de promover prácticas sostenibles.
- **Clausura del Ciclo Anual de Capacitaciones.** La conferencia “Factores importantes para la toma de decisiones en el sector Agrícola 2024-2025” marcó un cierre significativo del año. Las ponencias incluyeron:
 - ✓ **Propuestas estratégicas para la toma de decisiones agrícolas.** A cargo del especialista en gestión agrícola y exgobernador regional de Ica, Fernando Cillóniz.
 - ✓ **Análisis detallado del impacto climático en la producción agrícola para 2025.** Presentado por el experto en meteorología y climatología Ulises Osorio.

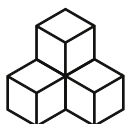
■ PROYECCIÓN

En los próximos años, el Gremio Protec continuará enfocándose en incrementar la colaboración con organismos internacionales y regionales para ampliar el impacto de sus actividades y así tener mayor participación en proyectos normativos y de sostenibilidad, incrementar las actividades educativas y de formación técnica para sus asociados, y lograr una mayor promoción de la innovación tecnológica y mejores prácticas agrícolas.

De esta manera, el Gremio reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo de una agricultura peruana sostenible, moderna y competitiva, apoyando a sus asociados y garantizando la productividad y sostenibilidad del sector Agrícola nacional. ●



Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (COPECOH)



ÁNGEL ACEVEDO VILLALBA
PRESIDENTE

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Enfoque comercial

Durante 2024, el Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (COPECOH) llevó a cabo cuatro Estudios de Inteligencia Comercial, entre los que destacan los presentados en marzo, que incluyeron los resultados de 2023 y las proyecciones a 2024; y el de septiembre, donde se expusieron los resultados del primer semestre del año pasado junto con las proyecciones anuales para 2025.

El evento tuvo un carácter exclusivo y sin costo para los asociados, y logró una convocatoria en cada edición de más de 250 personas, entre líderes del sector, autoridades nacionales, representantes de embajadas y medios de comunicación por cada evento. Estas cifras récord de asistencia reflejan el prestigio del evento, la confianza depositada en el COPECOH y la capacidad de atraer nuevas empresas al gremio.

En noviembre, se organizó una rueda de negocios en colaboración con la Embajada de Colombia y su oficina comercial, ProColombia. Durante esta actividad, el COPECOH proporcionó información clave sobre el mercado peruano, el comercio bilateral entre el Perú y Colombia, y los requisitos para la comercialización en nuestro país, lo que fortalece las relaciones comerciales entre ambos países.

■ Enfoque legal

Proceso contencioso administrativo: Caso Tupa

En segunda instancia, la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema confirmó la sentencia de primera instancia que declaró fundada la demanda del COPECOH, por lo que anuló el acto administrativo contenido en la Resolución N.º 143-2018/SEL-INDECOPI. Sin embargo, el Instituto Nacional de Defensa

de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) ha presentado un recurso de casación, el cual será resuelto por la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema.

■ Enfoque Regulatorio-Sanitario

Reglamento Técnico Andino de Etiquetado de Productos Cosméticos (Resolución N.º 2310 - CAN)

La industria de los países andinos presentó a solicitud de la Comunidad Andina (CAN) un listado indicativo mas no limitativo de denominaciones genéricas que, por su uso frecuente, no deberían traducirse. El COPECOH propuso a las autoridades peruanas que la propuesta de no traducir algunas denominaciones genéricas se incorpore en la normativa andina mediante la modificación de la Resolución N.º 2310, sin afectar la Decisión 833, no siendo necesario un listado indicativo mas no limitativo, si se redacta un párrafo robusto que no genere diferentes interpretaciones entre las autoridades y no afecte los procesos de reconocimiento de la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO).

Respecto a las proclamas cosméticas cuestionadas para el etiquetado, tras la presentación del sustento técnico y legal por parte de las cámaras andinas, se determinó que su revisión se hará caso por caso. Además, ante los temas pendientes de resolución, la entrada en vigor de la Resolución N.º 2310 fue postergada hasta el 12 de diciembre de 2025.

Modificación de la Decisión 706: armonización de legislaciones en productos de higiene doméstica y absorbentes de higiene personal

Ante la notificación del proyecto de actualización de la Decisión 706, el COPECOH presentó 20 comentarios claves sobre aspectos como comercialización de productos en formato *refill*, definiciones normativas, inclusión de potabilizadores de agua, reconocimiento automático de registros, uso de *stickers* para corregir errores en el etiquetado, y regulaciones sobre estudios de estabilidad, control y vigilancia en el mercado.

Reglamento Técnico Andino de Productos de Higiene Doméstica con Propiedad Desinfectante

Se concluyó la revisión del reglamento y queda pendiente su publicación en 2025.

Ley del Cáñamo de Uso Industrial

El COPECOH, con apoyo de la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPACG) de la CCL, presentó informes técnicos en favor de la aprobación de la Ley del Cáñamo Industrial. Estos informes fueron considerados en la votación del Congreso de la República, que finalmente aprobó la ley por insistencia. Representantes de la CCL y el Copecoh asistieron a la firma de la autógrafa de ley. Finalmente, el COPECOH participará en la construcción del reglamento a través de la mesa técnica correspondiente.

Reuniones con autoridades para temas de interés

El COPECOH ha tenido 21 reuniones en la Comunidad Andina mediante el “cuarto de al lado” para seguir la agenda de la CAN; ocho reuniones con la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid); cinco con la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa); 10 con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur); dos con el Ministerio del Ambiente (Minam); dos con el Congreso de la República; una con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y dos con el Parlamento Andino.

Participación en foros regulatorios sanitarios

- En el sector Cosmético, el COPECOH y las otras cámaras andinas y Casic organizaron un foro con autoridades de la Comunidad Andina, para intercambiar conocimientos respecto a proclamas cosméticas. Asimismo, participó en la representación de la industria cosmética peruana en el evento de difusión de Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Cosméticos, organizado por el Mincetur.
- En el sector Aseo Doméstico, el COPECOH y Digesa organizaron el Foro de Desinfectantes y Plaguicidas de Uso Doméstico, y un evento de capacitación sobre control y vigilancia en el mercado.

Acceso a fuentes de investigación científica

El COPECOH ha suscrito un convenio con The Personal Care Products Council (PCPC), de Estados Unidos, para acceder a los listados de ingredientes y monografías científicas. Con ello atendió 80 solicitudes de los asociados.

■ Enfoque social

En 2024, se celebraron los cinco años del programa de Responsabilidad Social del Gremio, “Luzca bien, siéntase mejor”, que se ha convertido en un símbolo de esperanza y empoderamiento para las mujeres que enfrentan la batalla contra el cáncer. Así, se impactó en la vida de 207 pacientes oncológicas, a través de la entrega de 207 kits de maquillaje (valorizados en US\$ 31 000), la realización de 12 talleres de automaquillaje y 12 charlas psicológicas.

El referido programa recibió el apoyo de empresas socias y de seis compañías donadoras de productos que han hecho posible este impacto: Belcorp, Corporación Life, L'Oréal, Natura, Puig y Yanbal. Asimismo, fue vital la alianza con EsSalud. La permanencia de este convenio refuerza el compromiso a largo plazo con el bienestar emocional de las beneficiarias y posiciona al Copecoh como un aliado clave en la lucha contra el cáncer.

■ Enfoque administrativo

El COPECOH se fortaleció en 2024, teniendo en cuenta que se sumaron 15 nuevas empresas al Gremio. Estas compañías son Alicorp, Aswan Sumaq, Brandisco, Colgate, Concepto.com, Fátima, Isdin, Jenifer Grund, Laboratorios La Cooper, Siegfried, SC Johnson, Portugal, Lou Botanicals, Pochteca y Signia. Cada una de las referidas empresas aporta su talento, experiencia y visión, y consolida al Gremio como un espacio de colaboración y crecimiento mutuo.

■ Enfoque *compliance*

En 2024, la Junta Directiva del COPECOH reafirmó su compromiso con la ética y la transparencia, al otorgar autoridad, independencia y autonomía al Oficial de Cumplimiento para desempeñar sus funciones con efectividad y rigor.

La incorporación de nuevos asociados ha sido acompañada por la suscripción al Código de Ética y la adhesión a las políticas y protocolos de libre competencia, lo que refleja el compromiso compartido por mantener un entorno de integridad y competencia justa. En este espíritu, se llevaron a cabo reuniones con los nuevos miembros que ingresaron al Gremio durante 2024, en las que se les presentó el programa de Libre Competencia del COPECOH, sus propias iniciativas de cumplimiento, y se fomentó un intercambio enriquecedor y constructivo.

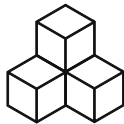
Además, participaron activamente en las 12 sesiones de la Junta Directiva, lo que asegura que todas las acciones se alineen con la Política y el Manual de Libre Competencia Vigente, y se promueva una cultura de responsabilidad y cumplimiento.

Durante 2024, no recibió ninguna denuncia relacionada con COPECOH, a través del canal de denuncias, lo que refleja la solidez y la confianza en las prácticas éticas del Gremio.

Un logro significativo ha sido la capacitación especializada en Libre Competencia Normativa, impartida por la consultora PxQ con el Dr. Mario Zúñiga. Esta formación estuvo dirigida a todos los integrantes de la Junta Directiva, nuevos socios y personal del *staff*. ●



Gremio Químico



MAURO PINEDA SUPO
PRESIDENTE

Durante 2024, el objetivo principal del Gremio Químico fue el de seguir trabajando en la estrecha relación con las entidades públicas y privadas, especialmente con la Superintendencia de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (Sunat), lo que les permitió contar con un flujo de información directa y así tener pleno conocimiento y criterio en el cumplimiento de las normas, mejores resultados en cuanto a su correcta interpretación y, en algunos casos, hasta la sugerencia de modificatorias.

El Gremio continuó con el soporte técnico y permanente a las empresas asociadas, y promovió la reactivación. Asimismo, impulsó el trabajo conjunto dentro del sector público y privado a través de diferentes actividades.

■ ACTIVIDADES REALIZADAS

Capacitación

Se desarrollaron seminarios de capacitación con especialistas en los diversos temas propuestos. Adicionalmente, se gestionó con las autoridades la atención a los asociados sobre algunos puntos controversiales, con el fin de orientarlos o darles algunas soluciones inmediatas.

Asimismo, se organizaron reuniones para tratar las trabas municipales, el levantamiento de observaciones en diversos trámites, las trabas en los registros, entre otros temas. Se promovió el diálogo y la interacción entre los representantes del sector público y los agremiados, que obtuvieron buenos resultados en las gestiones.

■ REUNIONES DE TRABAJO

En el periodo 2024, el Gremio organizó reuniones con personal capacitado en los temas que afectaban el desarrollo de las empresas asociadas, y mantuvo las coordinaciones con instituciones especializadas con el propósito de impulsar el crecimiento del sector.

El Gremio también realizó sesiones de Junta Directiva y Asambleas, en las que coordinó realizar capacitaciones con el propósito de mantener permanentemente informados a los asociados sobre la normatividad que rige la actividad de los diversos sectores.

■ NUEVOS SOCIOS

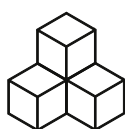
Se logró mantener a los asociados fidelizándolos aún más, y se captó el interés de nuevas empresas representativas del país que se han asociado. De esta manera, el Gremio ha fortalecido la presencia y la capacidad de contribución a la industria de sus nuevos socios.

■ DEFENSA GREMIAL

Existió una participación activa de las empresas del Gremio en las mesas de trabajo del sector público y privado, en las que se propuso la eliminación de las trabas burocráticas que afectan al sector. ●



Gremio de Retail y Distribución



LESLIE PASSALACQUA WALTER
PRESIDENTA

En 2024, a través de sus acciones, el Gremio de Retail y Distribución contribuyó al desarrollo integral de su sector en el Perú, al promover el crecimiento de las empresas, proteger los derechos de los consumidores y fortalecer la economía nacional. Además, ejerció la representación del *retail* ante el Gobierno e instituciones, y proporcionó una gama completa de beneficios, entre los que destacan la capacitación, la asistencia técnica y el asesoramiento.

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Fortalecimiento institucional y representación

- Realizó más de 26 sesiones (ordinarias y extraordinarias) entre la Junta Directiva, asociados y otras organizaciones fundamentales para impulsar el avance del sector.
- El Gremio se posicionó como referente de opinión y consulta a nivel nacional, con destacada presencia en medios de comunicación, abordando temas relevantes para el entorno empresarial y fomentando el desarrollo del sector.
- El Gremio, con la presencia de su presidenta, Leslie Passalacqua, como expositora, marcó presencia en el Evento G “Perspectivas 2025: evaluar, planificar y crecer”, organizado por el diario *Gestión*, en el mes de agosto, y liderado por grandes representantes empresariales, ejecutivos y expertos. La presidenta del Gremio, en el panel “Perspectivas del consumo”, aportó la visión del sector Retail al debate económico nacional, enfocado en las tendencias del mercado y el comportamiento del consumidor, consolidando el rol institucional y compromiso con el crecimiento económico del país.

- Reafirmando el compromiso con el liderazgo, promoviendo la colaboración y el desarrollo de las mujeres en el mundo empresarial, la presidenta del Gremio participó como expositora en el XX Foro Internacional de la Mujer, y en el XXI Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora (marzo de 2024 y 2025).

■ Impacto regulatorio y defensa gremial

Modificación del Reglamento de Tarjeta de Crédito y Débito (Resolución SBS N.º 02286-2024). Logro crucial para el sector Retail, debido a que la referida modificación incorpora la verificación con clave secreta (PIN) para las operaciones con tarjetas presentes. Esto permitirá agilizar las transacciones y mejorar la seguridad, al eliminarse la obligación de verificación física, una vez que las entidades financieras implementen el sistema de autenticación digital; tal como fue precisado por la directora de Protección al Consumidor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Katia Peñaloza, en reunión sostenida el último 31 de julio.

Propuesta normativa para la mejora de la regulación de avisos y anuncios publicitarios.

Se sostuvo una reunión con el secretario técnico de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi, a quien se le expuso la necesidad de mejorar la regulación de los avisos y anuncios publicitarios en propiedad privada, con el fin de evitar la imposición de barreras burocráticas ilegales. Con base en esta reunión, se trabajó una propuesta normativa con el soporte técnico de la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas y Articulación de Comisiones y Gremios (DNPACG) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), con el objetivo de precisar, dentro de las funciones específicas de las municipalidades, que estas solo pueden solicitar autorizaciones sobre la ubicación de los anuncios y avisos publicitarios cuando estos se encuentren en el exterior del establecimiento o en la vía pública, y no al interior de los locales o centros comerciales de dominio privado.

■ Capacitación y desarrollo profesional

Se llevaron a cabo desayunos empresariales y *workshops* gratuitos. Se ofrecieron capacitaciones especializadas con expositores nacionales e internacionales en temas claves, como “CCL: *workshop* sobre omnicanalidad y experiencia del cliente en tiendas físicas”, “E-commerce”, “IA: automatizaciones para incrementar las ventas” y “Conectando el futuro del *retail*”.

■ Eventos de alto nivel y *networking*

- **III Conversatorio del Gremio:** “Retail Xperience Conference” (10 de julio de 2024). Tuvo más de 180 asistentes. Se enfocó en brindar herramientas y estrategias para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades del mercado actual.
- **IX Foro Internacional Retail:** “Retail Disrupt 2024” (16 de octubre). Fue el evento de mayor envergadura del año, con más de 300 participantes, que impulsó la evolución del sector

hacia nuevas formas de hacer negocios. Esto generó amplia cobertura de prensa en los medios más destacados y reforzó el desarrollo del *retail* en el país.

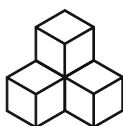
DESAFÍOS PARA 2025

Para 2025, el Gremio de Retail y Distribución tiene desafíos cruciales: promover un marco regulatorio claro y simplificado, rechazar las trabas burocráticas, evitar la superposición de normativas y fomentar la inversión. Asimismo, demandar medidas contundentes del Gobierno frente a la creciente inseguridad ciudadana, que afecta a los negocios, los empresarios y a la ciudadanía general, y fomentar una estabilidad política y económica que genere el desarrollo y crecimiento del país.

El Gremio reforzará su rol de interlocutor ante las instituciones públicas y privadas para impulsar la acción en estos frentes, buscando un diálogo constructivo y la implementación de soluciones efectivas que protejan al sector y garanticen su crecimiento sostenible. De esta manera, se abogará por un Gobierno responsable, que priorice la seguridad, la predictibilidad regulatoria y la estabilidad política (elementos esenciales para el desarrollo del *retail*), y que fomente la inversión, la oportunidad y el progreso para todos. ●



Gremio de Salud (Comsalud)



SANDRO STAPLETON PONCE
PRESIDENTE

El Gremio de Salud (Comsalud) desempeñó un rol clave en el fortalecimiento del sector en el país durante 2024. A través de diversas iniciativas y esfuerzos coordinados con los sectores público y privado, logró avances significativos en normativas regulatorias, mejoras en el acceso a medicamentos y dispositivos médicos, así como la promoción de la ética y la transparencia en el sector.

LOGROS Y ACTIVIDADES DESTACADAS

■ REUNIONES TÉCNICAS Y SOPORTE A ASOCIADOS

Comsalud llevó a cabo múltiples reuniones técnicas con sus ocho sectores: de Medicamentos, de Diagnóstica, de Suplementos Nutricionales, Productos Naturales, Dietéticos y Edulcorantes, de Equipos Médicos, de Material e Instrumental Médico, de Servicios en Salud, de Centros de Hemodiálisis y Terapias relacionadas y de Productos Odontológicos.

RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES DEL ESTADO

El Gremio mantuvo reuniones estratégicas con diversas entidades gubernamentales, en las que abordaron temas regulatorios, deudas con proveedores y mejoras en los procesos de licitación.

EsSalud - Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE). Se debatieron problemas relacionados con la deuda a proveedores, retrasos en entregas y aplicación indebida de multas.

Ministerio de Salud (Minsa). Se abordaron temas de licitaciones, deudas pendientes con asociados y mejoras en normativas para dispositivos médicos y productos dietéticos.

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid). Se avanzó en la modificación del reglamento de medicamentos y dispositivos médicos, así como en la regulación de diagnóstica *in vitro*.

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares). Se promovió el pago de deudas y la mejora en la cadena de suministro de medicamentos.

Ministerio del Ambiente (Minam). Se discutieron las regulaciones sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y la necesidad de la exclusión de la Categoría 8 del DS N.º 009-2019-MINAM, así como el elevado costo de las multas.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE COMBATE AL COMERCIO ILEGAL

Comsalud participó activamente en el Grupo Técnico Multisectorial de Prevención y Combate al Contrabando, Comercio Ilegal y Falsificación de Productos Farmacéuticos y Afines – GTM/Contrafalme.

Se participó en la feria informativa “La medicina bamba mata”, que promovió la concienciación sobre la venta ilegal de medicamentos.

Se participó con el Colegio Químico Farmacéutico Nacional en diversas iniciativas de capacitación y regulación.

■ AVANCES REGULATORIOS

Uno de los logros más importantes del año fue la aprobación y prepublicación de importantes normas regulatorias:

Reglamento de Dispositivos Médicos – Diagnóstica In Vitro, aprobado a través de la Resolución Ministerial N.º 607-2024/MINSA.

Modificación del Decreto Supremo N.º 014-2011-SA (Establecimientos Farmacéuticos), mediante la Resolución Ministerial N.º 797-2024/MINSA.

Elaboración específica del proyecto de Reglamento de Dispositivos Médicos, aprobado en la Resolución Ministerial N.º 734-2024/MINSA.

Modificación del capítulo IV del Decreto Supremo 016-2011-SA, Productos Dietéticos y Edulcorantes.

Instalación de mesas técnicas permanentes con Digemid para analizar dificultades en productos farmacéuticos.

Aprobación del uso del eIFU electrónico para dispositivos médicos.

■ IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS EN SALUD

Desde la Secretaría del Comité Técnico de Normas para el Cuidado de la Salud del Instituto Nacional de Calidad (Inacal), se publicaron y actualizaron varias Normas Técnicas Peruanas (NTP) basadas en estándares ISO internacionales, lo que garantiza la seguridad y calidad de los productos médicos en el mercado peruano.

■ TECNOSALUD 2024

La 18.ª edición de Tecnosalud, celebrada el último mes de octubre en el Parque de la Exposición, fue un gran éxito, teniendo en cuenta que reunió a 7000 visitantes entre profesionales de la salud y empresarios del sector, 150 empresas expositoras, 10 delegaciones extranjeras y 280 *stands*. Asimismo, se tuvo una ronda tecnológica con la participación de 14 representantes de Direcciones Regionales de Salud. Además, se presentaron innovaciones tecnológicas y actualización en normativas del sector salud.

CONCLUSIÓN

2024 fue un año de grandes avances para el Gremio de Salud, que consolidó su papel de actor clave en la defensa del sector salud en el Perú. Sin embargo, aún quedan importantes retos por superar en 2025, especialmente en el ámbito regulatorio, financiero y de acceso a tecnologías innovadoras. Comsalud reafirma su compromiso de seguir trabajando de la mano con sus asociados, el sector público y los organismos internacionales para garantizar una salud de calidad, accesible y sostenible para todos los peruanos.

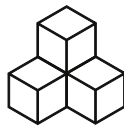
DESAFÍOS PARA 2025

El Gremio buscará la Continuidad en la Mejora de la Regulación Sanitaria, con la aprobación definitiva del Proyecto de Reglamento de modificatoria del Decreto Supremo N.º 016-2011-SA. De igual modo, intentará asegurar la eliminación de la Categoría 8 de la norma RAEE, que afecta injustamente a equipos médicos; además de insistir en el fortalecimiento de la colaboración con la Digemid y el Minsa para agilizar los trámites regulatorios y reducir las barreras burocráticas para las empresas del sector.

Otros desafíos son el insistir en la regularización de los pagos pendientes a los proveedores del sector Salud, y evitar la aplicación indebida de multas que afectan la estabilidad financiera de las empresas. También debe mencionarse la lucha contra el comercio ilegal de medicamentos, que refuerza las campañas de concienciación sobre los peligros de la falsificación de medicamentos, a través de coordinaciones con las autoridades para fortalecer el marco sancionador contra el comercio ilegal. Además, se buscará la innovación y digitalización del sector Salud y el fortalecimiento de Tecnosalud 2025. ●



Gremio de Servicios



YOLANDA TORRIANI DEL CASTILLO
PRESIDENTA

En 2024, el Gremio de Servicios de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y sus sectores especializados, en línea con sus objetivos, generó iniciativas para promover oportunidades de negocios, consolidar y potenciar la capacidad exportadora de las empresas de servicios. Asimismo, continuó siendo un interlocutor privado y representativo de los asociados que lo conforman, al mantener una vía de comunicación técnica y directa que permitió contribuir con propuestas concretas que garantizan un desarrollo y crecimiento armónico de las actividades empresariales del comercio de servicios en el país.

El Gremio de Servicios forma parte activa de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios, denominado ALES, que tiene como fin promover las oportunidades de negocios y relacionamiento con los diferentes actores público-privados en la región y promueve a América Latina como líder en la exportación de conocimiento y destino de inversión en servicios.

Desde 2018, el Gremio de Servicios forma parte de la Coalición Peruana de Exportadores de Servicios, la cual fue presidida por el Gremio hasta 2024. En ese periodo estuvo comprometido en contribuir en propuestas normativas para la mejora de la competitividad y productividad en el desarrollo de los servicios de exportación.

PRINCIPALES LOGROS

■ Reuniones de trabajo

Con el fin de solucionar las diversas trabas burocráticas presentadas en los sectores del Gremio, se promovieron espacios de reuniones de trabajo, diálogos y comunicaciones con las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior (Mincetur), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Educación (Minedu) y el Ministerio de Cultura; asimismo, con los representantes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Instituto Peruano del Deporte (IPD), la Presidencia

del Consejo de Ministros (PCM), la Superintendencia Nacional de Migraciones, el Congreso de la República, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Municipalidad de Santiago de Surco, Promperú, la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc), y la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec).

■ Convenios y alianzas

El Gremio de Servicios realizó los siguientes convenios y alianzas:

- Convenio de Reciprocidad y Cumplimiento del Derecho de Autor entre el Sector de Espectáculos de Entretenimiento, Culturales y Afines (Arena) del Gremio de Servicios.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y la Sucamec.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Sector de Espectáculos de Entretenimiento, Culturales y Afines (Arena) del Gremio de Servicios y el Sindicato de Trabajadores Artistas, Intérpretes, Ejecutantes y Técnicos del Perú.
- Alianza entre el Gremio de Servicios (Sector Franquicias) y Thinkinworld, plataforma de Estados Unidos sobre inversiones, negocios, migración y estudios a ese país.
- Alianza estratégica entre FractalUp Spain S. L. y el Gremio de Servicios.

■ ACTIVIDADES

- **Participación en la presentación del Plan Anual de Actividades de Exportación de Servicios 2024 de Promperú**, con la finalidad de apoyar y desarrollar el sector de Exportación de Servicios como una fuente de nueva oferta exportable, competitiva y con valor agregado.
- **Se realizó un *networking* virtual con exportadores de servicios peruanos y guatemaltecos en el marco de la Convención ALES 2024**, con la finalidad de conocer a empresarios exportadores de servicios, ampliar la red de contactos, y desarrollar oportunidades de negocios de sectores como Consultoría, Legal, Educación y Financieros.
- **La presidencia del sector de Franquicias se reunió con la empresa Go Forward, de República Dominicana**, con el fin de presentar y lograr la expansión de las franquicias y de las pequeñas y medianas empresas (pymes) del Perú, y así conectar con potenciales inversionistas de Estados Unidos y Canadá.
- **La presidencia del sector de Bienes Raíces estableció una mesa de diálogo con los presidentes de diferentes asociaciones y gremios**, como la Asociación Peruana de Agentes Inmobiliarios (Aspai), la Cámara de Agentes Inmobiliarios Registrados del Perú (Cairp), el Colegio de Agentes

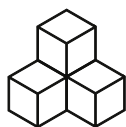
Inmobiliarios del Perú (CAIP), la Cámara Inmobiliaria Peruana (CIP), Net4House, y la Asociación de Agentes y Brokers Inmobiliarios del Perú (ADAIN Perú). La referida mesa de diálogo se realizó con el fin de fortalecer la actividad de corretaje y tratar sobre el Proyecto de Ley N.º 29080, Ley de Creación del Registro de Agente Inmobiliario del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- **En el marco del fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales, el Gremio colaboró estrechamente con la organización y difusión de actividades de la Asociación de Exportadores de Guatemala (Agexport) y de la Asociación Latinoamericana de exportadores de servicios (ALES),** para identificar oportunidades de negocios en Latinoamérica.
- **Los representantes del Gremio de Servicios participaron en el curso sobre exportación de servicios que brindó CEPAL,** promovido por la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES), para mejorar el ecosistema y fomentar las exportaciones de servicios modernos.
- **La presidencia del sector de Importadores y Comerciantes de Efectos Visuales, Sonoros y Fumígenos de uso recreativo del Gremio de Servicios integró la Mesa Ejecutiva dirigida a la Promoción del Perú como destino de locaciones fílmicas,** para la producción de obras cinematográficas y audiovisuales extranjeras en el territorio nacional (Comisión Fílmica Perú), con la finalidad de contar con instrumentos tributarios y así competir en igualdad de condiciones con otros países.
- **La presidencia del sector de Espectáculos de Entretenimiento, Culturales y Afines (Arena) se pronunció y rechazó la aprobación de la Autógrafa de la Ley N.º 4277/2022-CR,** que busca regular el procedimiento de la venta y la devolución del costo de las entradas para los conciertos, pues considera que la norma carece de un adecuado sustento técnico y jurídico.
- **Los representantes del Gremio de Servicios participaron permanentemente en las sesiones ordinarias del Comité Multisectorial para el Desarrollo del Comercio Exterior de Servicios (Mincetur),** que tiene como objetivo reactivar y definir un plan de acción, para el periodo 2025, en materia de comercio de servicios.
- **Se promovió la participación de la empresa Estudio Omar Cárdenas y Cía. S. A. C. en el evento Ciclo País de Aladí,** que organizó el Mincetur, con el tema exportación de servicios.
- **Se organizó el IX Foro Internacional de Educación 2024, denominado “Realidad y prospectiva de la docencia: ¿cuál es el perfil del docente que requiere la sociedad del futuro?”**, donde se trató sobre las competencias transversales que requieren los profesores en un mundo cambiante y una tecnología que evoluciona rápidamente.
- **La presidencia del sector de Consultoría participó en el Seminario sobre Cooperación Comercial de Servicios en China,** invitación realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).

- **La presidenta y miembros del Gremio se reunieron con la presidencia de Promperú, para coordinar la participación de esta institución en la Asamblea ALES** y tratar las autorizaciones para el ingreso de equipos de empresas extranjeras que realicen películas en el país, y coordinar la promoción de franquicias y la importancia del bilingüismo en el impulso del comercio de servicios.
- **Representantes del Gremio participaron en la semana digital en el marco de las Reuniones de Altos Funcionarios (SOM 3) de APEC**, para promover la discusión de diversos temas referidos a la economía digital y el comercio.
- **Se realizó la II Feria Inmobiliaria, Decoración y Construcción (Inmodecom)**, coorganizada con el Gremio de Construcción de la CCL. La feria contó con reconocidas marcas del sector y convocó a más de 2000 visitantes y empresas, quienes mostraron sus productos y servicios. Se desarrollaron conferencias con ponentes nacionales e internacionales.
- **La presidencia del sector Arena se reunió con representantes de la Municipalidad de Santiago de Surco**, para tratar sobre los procesos administrativos, la uniformidad de criterios en las autorizaciones y licencias de funcionamiento, y la reprogramación de megaeventos en el distrito.
- **Se organizaron actividades con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) para presentar la “Guía sobre productos y servicios inmobiliarios y la capacitación: conociendo el sistema de eliminación de barreras burocráticas”**, dirigido a todos los socios del Gremio.
- **La presidencia del sector Franquicias organizó la mesa de trabajo con los miembros**, a fin de analizar la propuesta del Congreso de la República referida a la implementación de una Ley de Franquicias en el Perú.
- **La presidencia del sector Franquicias se reunió con el embajador de El Salvador, la embajadora de Costa Rica y el embajador de República Dominicana**, con la finalidad de identificar sinergias y promover oportunidades de negocios para los asociados.
- **Se participó en el Perú Service Summit**, promovido por Promperú y Mincetur, plataforma de promoción especializada para el comercio de servicios, que permite conectar con potenciales clientes, a la vez que visibiliza casos de éxito de empresas peruanas que han logrado internacionalizarse.
- **La presidencia del Gremio de Servicios, en representación de la CCL, recibió el Premio Perú Exporta Servicios en el Perú Service Summit 2024**, organizado por Promperú, en reconocimiento al apoyo en el impulso de la exportación de servicios, en el marco de los 20 años del programa de exportación de servicios.
- **Se organizó el VIII Foro Internacional de Servicios 2024, “Realidad y desafíos de la exportación de servicios”**, para compartir estrategias, experiencias y acciones que impulsan

la exportación de servicios, y contribuyen al crecimiento económico, la creación de empleo, la innovación y el desarrollo del país. Se institucionalizó una ceremonia de reconocimiento, con el propósito de rendir un homenaje a dos empresarios peruanos que destacaron por su trayectoria, compromiso y liderazgo, y a un especialista del sector público por su trayectoria profesional y aporte en la promoción de las exportaciones de servicios.

- **Se organizaron diversas charlas, conferencias, networking y webinars relacionados con los desafíos en la educación temprana**, el *crowdfunding* destinado a la compra de franquicias, la inversión en franquicias peruanas desde Estados Unidos, el uso correcto y las estrategias para registrar una marca para importadores y exportadores, así como las oportunidades y los impuestos para la exportación de servicios de Latinoamérica (ALES). De igual forma, se promovió la participación de los socios en las visitas de delegaciones a China, Argentina y Ecuador.
- **La presidencia del sector de Importadores y Comerciantes de efectos visuales, sonoros y fumígenos de uso recreativo promovió reuniones de trabajo con los representantes de la empresa APU Productions, la presidencia de la Unión de Cineastas del Perú (UCP), la presidencia de la Asociación de Autores de Fotografía Cinematográfica Peruanos (DFP) y Regiones Unión de Cineastas (UCP)**, para promover un acercamiento con los especialistas del Ministerio de Cultura, e impulsar, a través de pronunciamientos, propuestas y eventos fílmicos, la modificación de la Autógrafa del Proyecto de Ley N.º 3258, que crea incentivos a la producción cinematográfica y audiovisual del Perú, así como la necesidad de contar con una Comisión Fílmica, incentivos a los extranjeros y una cinemateca. ●



Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

JOSÉ ANTONIO CASAS DELGADO
PRESIDENTE

Durante el periodo 2024, el Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) representó, defendió y protegió los intereses colectivos y legítimos de sus miembros. Del mismo modo, buscó actualizar los avances tecnológicos, promover y difundir la informática y la tecnología, brindar oportunidades de negocios para las empresas del sector, y promover iniciativas o reformas regulatorias que garanticen un desarrollo armónico de las actividades empresariales de las TIC en nuestro país.

El Gremio realizó sesiones ordinarias y extraordinarias en Asamblea General para tratar diversos temas de interés e importancia para el sector TIC. Asimismo, brindó información permanente y relevante a sus asociados sobre las diversas actividades institucionales organizadas por la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y los servicios disponibles que ha venido brindando de modo presencial y virtual.

■ Opinión institucional sobre proyectos normativos y propuestas

En coordinación con la presidencia de la CCL y con el apoyo de la Dirección de Normatividad y Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPACG) de la CCL, se presentaron comentarios y opiniones sobre diversos proyectos normativos tramitados en el Congreso de la República o en los ministerios u otras instituciones del Ejecutivo. Los más importantes fueron los siguientes:

- A la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), respectivamente, se presentó la opinión del Gremio en contra de la autógrafa recaída en el Proyecto de Ley N.º 2844/2022-CR.
- A la Comisión de Justicia del Congreso de la República se hizo llegar la opinión en contra del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 9134/2024-CR.
- Al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se enviaron comentarios y propuestas de modificación al Proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1599.

- A la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD) de la PCM se le hicieron llegar observaciones y propuestas respecto al nuevo proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31814 sobre inteligencia artificial (IA).

■ Posicionamiento en espacios de decisión

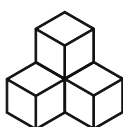
- Se participó en el evento “ITU Policy and Economic Colloquium for the Americas IPEC-24”, organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que tuvo lugar en Lima, del 2 al 6 de septiembre de 2024.
- Se participó en reunión con el director general de Autorización en Telecomunicaciones del MTC, con el fin sugerir propuestas técnicas en relación con la implementación de televisión digital terrestre (TDT).
- Se participó en la mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros para discutir propuestas al nuevo proyecto de Reglamento de la Ley N.º 31814, sobre uso de la IA.
- Se acreditó la participación del Gremio en el Grupo de Trabajo Multisectorial del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para actualizar la Ley de Telecomunicaciones. El 20 de diciembre, se participó en la primera sesión del referido grupo para exponer algunas propuestas.
- El 19 de diciembre de 2024, se participó, en representación de la CCL, en la inauguración de la Unidad de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.
- El 13 de enero de 2025, el Gremio postuló al Grupo de Trabajo en Gobernanza de Datos de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas en representación de la CCL.
- El presidente del Gremio, en representación de la CCL, participó en diversas reuniones del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), en los grupos de trabajo de Agenda Digital e Industria 4.0. Fue vocero técnico de ambos grupos.

■ OTRAS ACTIVIDADES

- Se realizó el evento en formato híbrido (presencial y virtual) “La importancia de la protección de datos personales en la gestión de negocios”, con la participación de empresas tanto de la CCL como externas y de público en general. Se presentaron tres ponencias a cargo de destacados expositores pertenecientes a la Junta Directiva del Gremio.
- Durante las sesiones de Asamblea General, el Gremio contó con la participación de personalidades y expertos del sector para tratar diversos temas de interés de los asociados, como el jefe de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD), Ing. César Vélchez, entre otros. ●



Gremio de Turismo y Sector Gastronomía



MARIENELA MENDOZA ALATA
PRESIDENTA

PRINCIPALES LOGROS 2024

El Gremio de Turismo y Sector Gastronomía se dedicó a fortalecer a las empresas de su ámbito a través de distintas iniciativas. Estas incluyeron capacitaciones y foros enfocados en normatividad y tendencias actuales. Además, el Gremio proporcionó información esencial para facilitar el acceso a las compañías del sector a los mercados internacionales, con el fin de ayudarlas a obtener un alcance global.

Para complementar, el Gremio también organizó eventos de *networking* donde los profesionales del sector pudieron intercambiar experiencias y establecer colaboraciones estratégicas. Asimismo, promovió programas de innovación que buscan integrar nuevas tecnologías y prácticas sostenibles en la industria, lo que asegura su competitividad y crecimiento en el largo plazo.

■ PRINCIPALES ACTIVIDADES

Participación en mesas de trabajo y comisiones

El Gremio participó en la Mesa Ejecutiva de Turismo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como otras de entidades como Promperú, la Municipalidad de Lima, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y Gremios Unidos por el Perú.

Eventos

En 2024, el Gremio de Turismo y Sector Gastronomía desarrolló importantes eventos como:

Foro de turismo “Conectividad aérea”. Tuvo el objetivo de dar a conocer a las autoridades, funcionarios del sector público y privado, empresariado nacional y comunidad en general, la importancia y las experiencias sobre el manejo de la conectividad aérea regional e internacional en la búsqueda de adecuadas rutas de acceso, para generar un mayor flujo turístico hacia los principales destinos.

VI Foro & Expo de Gastronomía “Anemia y malnutrición”. Buscó concientizar y promover, desde la gastronomía peruana, la importancia de contar con propuestas e iniciativas para la mejora de políticas públicas que coadyuven a una adecuada alimentación con base en una biodiversidad y sostenibilidad que permitan fortalecer la nutrición en el Perú.

Webinars y seminarios

Durante 2024, el Gremio ha desarrollado diferentes webinars y seminarios virtuales y presenciales, como los siguientes:

“Perspectivas laborales para el segundo semestre 2024 y cómo afrontar una eficiente inspección ante Sunafil”. Tuvo como expositor al Dr. Julio Palomino, abogado laboralista.

“Capacitaciones para actores del sector Turismo”. Se contó con la participación del expositor Carlo Cusirramos, especialista de la subdirección de Inteligencia y Prospectiva Turística de Promperú, quien brindó diversas herramientas de gestión comercial para las empresas turísticas.

“Costos ocultos en la operación de alimentos y bebidas y su impacto en la rentabilidad”. Se tuvo como expositor a Héctor Valdivia, maestro en Administración y Dirección de Empresas y Costos y Presupuestos.

Convenios

El Gremio tiene pendiente firmar convenios con el Centro de Formación en Turismo (Cenfotur) y el Colegio de Licenciados en Turismo de Lima (Colitur). ●

9



Comisiones de Trabajo



Comisión de Asuntos Laborales



MARIO PASCO LIZÁRRAGA
PRESIDENTE



La Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) analiza, genera y promueve iniciativas en materia laboral, orientadas a la creación de empleo productivo en el país, que mantienen la adecuada productividad empresarial de las empresas y promueven la formalidad. Bajo la presidencia de Mario Pasco Lizárraga, en 2024 la Comisión brindó apoyo técnico a la Presidencia, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo de la CCL, en los diversos pronunciamientos y propuestas en materia laboral que fueron presentados al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo; en especial, al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

En 2024, la Comisión de Asuntos Laborales brindó el sustento técnico a la posición de la CCL en diversos temas, entre los que destacan los siguientes:

■ Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE)

La CCL es miembro activo del CNTPE, espacio clave de diálogo social en el ámbito laboral. La participación de la CCL en este foro tiene como objetivo primordial salvaguardar la competitividad empresarial, al promover un equilibrio entre el respeto de los derechos laborales y el desarrollo económico sostenible. Entre los temas prioritarios promovidos por la Comisión se encuentran la lucha contra la informalidad y la mejora de la productividad laboral, aspectos fundamentales para fortalecer el mercado laboral y fomentar un entorno más equitativo y competitivo.

La CCL ha demostrado reiteradas veces su predisposición a participar activamente en el CNTPE, al solicitar que se establezca una agenda técnica en favor de la creación de empleo. Además, prioriza un debate sobre los mecanismos que se deben aprobar para combatir la informalidad, la productividad laboral, la situación de EsSalud, la metodología técnica que debe sustentar cualquier ajuste de la remuneración mínima vital (RMV), entre otros aspectos. Asimismo, se mantiene como posición la necesidad de discutir, en el seno del CNTPE, las modificaciones a la tercerización laboral y al reglamento de las relaciones colectivas del trabajo, disposiciones aprobadas sin consenso social y que continúan cuestionadas en la sede judicial y administrativa.

■ Remuneración Mínima Vital

En lo que respecta a la Remuneración Mínima Vital (RMV), la CCL forma parte de la comisión técnica creada en el marco del CNTPE para analizar y evaluar su modificación. En diciembre de 2024, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo N.º 006-2024-TR, por el cual elevó la RMV a S/ 1130, en contra de la posición de la CCL, que, con base en principios técnicos y económicos, sostiene que cualquier variación en el sueldo mínimo debe estar directamente vinculada a indicadores objetivos, como la productividad laboral, la inflación y el desempeño de la economía. Los análisis realizados, basados en evidencia y criterios técnicos, concluyeron que no existían los fundamentos para el aumento de la RMV en el contexto actual, posición que compartió el sector empleador en su conjunto.

La Comisión de Asuntos Laborales participa en la mesa de trabajo del CNTPE, destinada a proponer una metodología de cálculo y aprobación de la RMV. Esta metodología debe basarse en un estudio de carácter económico que no solo considere la variable de inflación, sino principalmente la productividad laboral y empresarial, a fin de no afectar la viabilidad económica de las empresas, especialmente a las micro y pequeñas empresas (mypes), y con ello la capacidad de generar nuevos empleos formales. Asimismo, se ha señalado que la definición de la RMV debe contar necesariamente con la participación del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y tener obligatoriamente un informe favorable en el seno del CNTPE.

■ Impacto del aumento de días feriados y días no laborables para el sector público

La Comisión de Asuntos Laborales, con el apoyo del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL, llevó a cabo un análisis sobre el impacto del incremento de feriados y días no laborables en la productividad y la economía nacional. Frente a la tendencia legislativa de aumentar el número de feriados en los últimos años, la Comisión evaluó las implicancias para los sectores empresarial, laboral y académico, considerando factores como la reducción en el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) y el impacto en la competitividad empresarial. Asimismo, se revisaron los efectos en la informalidad laboral y la carga adicional que representa para las mypes, las cuales dependen de jornadas continuas de producción y operación.

Como resultado de este análisis, se adoptó una posición técnica basada en evidencia económica y social para sustentar la posición de la CCL respecto a la necesidad de racionalizar los feriados y días no laborables. Se enfatizó la importancia de equilibrar el reconocimiento de fechas conmemorativas, con la necesidad de mantener un nivel óptimo de actividad económica y productividad a través de mecanismos alternativos, como los feriados trasladables o la conmemoración sin cese obligatorio de labores.

■ Mesa de trabajo entre la Sunafil y la CCL

Se gestionó la prórroga de la vigencia de la mesa de trabajo entre la Superintendencia Nacional de

Fiscalización Laboral (Sunafil) y la CCL, lo cual fue aprobado por la Resolución de Superintendencia N.º 00007-2024-Sunafil, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta mesa de trabajo se reúne periódicamente para trasladar a Sunafil las preocupaciones de los asociados acerca de los protocolos de su actuación en procesos de inducción o de inspección al supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las normas sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo, así como para recibir información de utilidad de esta entidad fiscalizadora que será difundida a los asociados.

■ Mesa de trabajo entre la CCL y el MTPE

Esta mesa de trabajo se creó mediante la Resolución Ministerial N.º 167-2023-TR, con el objeto de abordar y articular los planteamientos de la CCL, referidos a temas sociolaborales de interés general y alcance nacional. En el marco de este grupo de trabajo se abordaron temas sobre seguridad y salud en el trabajo, regulaciones sobre lactarios, normas sobre igualdad y no discriminación laboral, desarrollo de inspecciones laborales, entre otros.

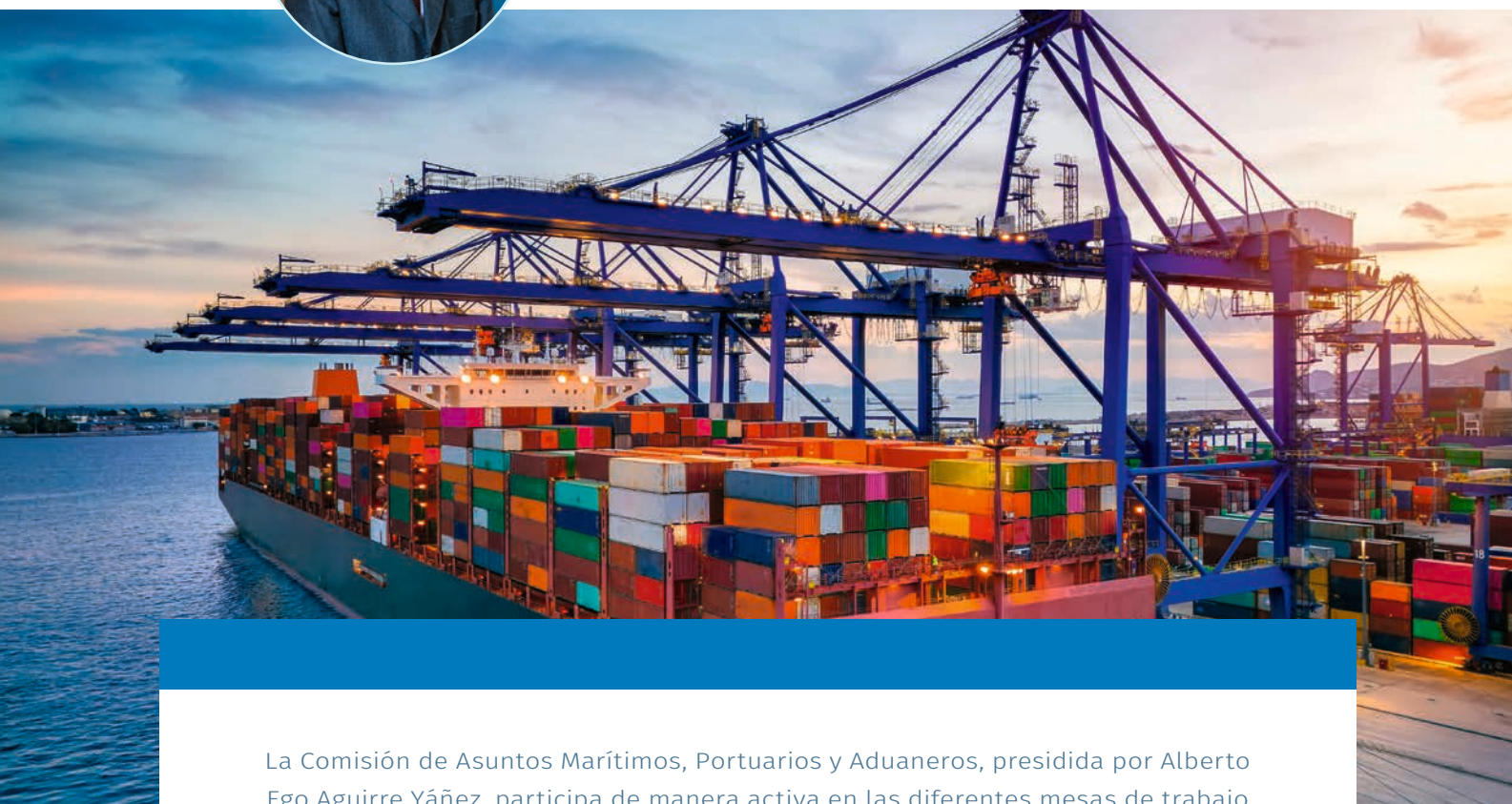
■ Opiniones a proyectos de ley

Bajo los lineamientos de la Comisión de Asuntos Laborales orientados a mantener la competitividad del sector empresarial y del país, se formulan las diversas opiniones sobre proyectos de ley propuestos en el Congreso de la República. ●

Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros



ALBERTO EGO AGUIRRE YÁÑEZ
PRESIDENTE



La Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros, presidida por Alberto Ego Aguirre Yáñez, participa de manera activa en las diferentes mesas de trabajo del sector público y privado, y de ese modo identifica las trabas burocráticas en los despachos de exportación, así como los costos y sobrecostos portuarios, aeroportuarios, entre otros. Ello tiene el objetivo de sensibilizar a las autoridades y la comunidad portuaria sobre la importancia y necesidad de contar con una adecuada infraestructura y rutas de accesos a los principales puertos y aeropuertos del país.

Durante el periodo 2024-2025, la Comisión ha desarrollado una serie de actividades, y se mantiene como una voz autorizada en el sector. En ese sentido, ha realizado acciones relevantes, entre las que están:

- Participación en reunión con representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), para discutir diversos temas de importancia del sector marítimo y transporte terrestre.
- Participación en reunión con la viceministra de Comercio Exterior, para revisar los detalles de la oposición contra el proyecto de la Ley de Cabotaje en el Congreso de la República.
- Discusión y aprobación al interior de la Comisión de la necesidad de contar con un proyecto de ley que se enfoque en el tema tributario de la actividad de cabotaje. El texto fue preparado por la Gerencia Legal y fue elevado a la presidencia de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).
- Organización del XXI Foro Internacional de Puertos: “Importancia de la multimodalidad en el transporte de mercancías”, que contó

con la participación del viceministro de Transportes y diversos representantes de los principales puertos nacionales, así como el representante de PMO Vial (encargados del proyecto de la carretera Central).

- Organización del Foro de Promoción del Cabotaje, que contó con la participación del titular del MTC y de representantes de la industria naviera nacional.
- Participación en el evento internacional “Conectando oportunidades: el megapuerto de Chancay y su potencial logístico para el crecimiento de Latinoamérica”, realizado el pasado 30 de enero en la ciudad de Cuenca (Ecuador), con una exposición relativa al estado del comercio del Perú con China y las oportunidades de mejora logística para los países de la región hacia el sudeste asiático.
- Participación de representantes de la Comisión en la inauguración del Muelle Bicentenario, en el Terminal Norte del Callao, en la ceremonia de recepción de las primeras grúas pórticos en el megapuerto de Chancay y en la visita guiada a las instalaciones del referido puerto en la semana de inauguración. ●

Comisión de Contrataciones del Estado



RAÚL BARRIOS FERNÁNDEZ-CONCHA
PRESIDENTE



La Comisión de Contrataciones del Estado (CCE) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) se encuentra presidida por Raúl Barrios Fernández-Concha y conformada por ocho comisionados, los cuales representan a los diversos sectores empresariales que tienen representatividad en los gremios de la CCL.

Su creación se sustenta en la política del Gobierno Central, que busca la promoción de las contrataciones de bienes, servicios, ejecución y consultoría de obras, bajo condiciones y prácticas íntegras, eficientes y competitivas, en beneficio de los ciudadanos.

Entre las principales funciones asignadas a la Comisión se encuentra la de proponer mesas ejecutivas ante entidades estatales implicadas en las contrataciones públicas, con el fin de brindar aportes de cambios normativos y propuestas de mejoras sobre la supervisión de procesos de selección y los procesos de contratación encargados, según sus competencias.

En 2024, esta comisión se caracterizó, entre otras acciones, por su activa participación en la contribución al momento de establecer la posición institucional respecto de diversos proyectos de ley, sobre todo en lo que respecta a la nueva Ley General de Contrataciones Públicas.

PRINCIPALES LOGROS 2024

■ Opiniones en proyectos de ley

Proyecto de Ley N.º 6765/2023-CR. La comisión proporcionó opinión sobre este proyecto de ley, mediante el cual se buscaba, en su momento, modificar los numerales 45.1, 45.3 y 45.8 del artículo 45 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, de la siguiente manera: (i) las controversias que surjan durante la ejecución contractual se resuelven a través de la Junta de Resolución de Disputas; (ii) las partes deben recurrir de forma obligatoria a la Junta de Resolución de Disputas en las contrataciones de bienes, servicios u obras, desde el inicio del plazo de ejecución hasta el pago final o liquidación total; (iii) las decisiones emitidas por la Junta de Resolución de Disputas solo pueden ser sometidas a arbitraje dentro del plazo de 30 días hábiles de efectuado el pago o de recibida la obra.

En relación con el mencionado proyecto, la Comisión opinó en el sentido de que los cambios propuestos demostraban que no se tenía idea de lo que sucede en la práctica, pues en lo que respecta a bienes y servicios no se utiliza la resolución de disputas. Dicha forma se aplica en consultorías de obras, ya que a través de la Junta de Resolución se busca resolver controversias técnicas de forma inmediata, a efectos de evitar la paralización de la ejecución de una obra. Por ello, está conformada por ingenieros y, adicionalmente a ello, es onerosa. No debe exigirse su obligatoriedad para bienes o servicios, sino que debe ser facultativa.

Proyecto de Ley N.º 7084/2023-CR. La Comisión emitió opinión respecto a este proyecto de ley, mediante el cual se propone facultar a la Contraloría de la República para que inhabiliten a las personas naturales o jurídicas responsables de la paralización de obras públicas. Luego de un análisis del texto, estuvo de acuerdo con la posición institucional de la CCL, en el sentido de que, desde un punto de vista técnico, la medida propuesta podría generar un impacto negativo en el sector Construcción y en la ejecución de obras públicas en general. La amenaza de sanciones severas y la posibilidad de ser inhabilitado por un periodo extenso puede desincentivar la participación de empresas en proyectos de obras públicas, limitar la competencia y posiblemente incrementar los costos de dichos proyectos. Ello tendría un efecto contrario al deseado, y ralentizaría aún más el desarrollo de infraestructura necesaria para el país.

Además, se indicó que el proyecto de ley no aborda adecuadamente las causas subyacentes de la paralización de obras, como son los problemas de gestión, planificación deficiente, conflictos sociales o disputas legales legítimas. Sin un enfoque integral que atienda estas causas, las medidas sancionadoras por sí solas no resolverán el problema de fondo y podrán incluso agravarlo.

Proyecto de Ley N.º 7356/2023-CR. Se opinó de este proyecto de ley, que incorpora disposiciones legales vinculadas a los medios de solución de controversias, durante la etapa de ejecución contractual, en aplicación de la Política Nacional de Modernización del Estado y Plan de Lucha contra la Corrupción. Al respecto, la Comisión opinó encontrarse de acuerdo con las observaciones vertidas por el Centro de Arbitraje de la CCL.

Proyecto de Ley N.º 7388/2023-CR. Por encargo de la Dirección Institucional de la CCL se solicitó a la Comisión la colaboración para la revisión y los comentarios sobre el proyecto de ley que incorpora una nueva modalidad de constitución de garantías mediante la retención de pagos, en el sentido de que, cuando en los procedimientos de selección se convoquen en el marco de los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, el postor adjudicado con la buena pro tendrá la facultad de optar por la retención del monto de los pagos iniciales a su favor, hasta alcanzar el monto total de la garantía correspondiente.

Al respecto, la Comisión de Contrataciones señaló que solo debería ser aplicable a la fianza del 10 % de fiel cumplimiento y no para el adelanto, pues este último representa el 30 % del monto del contrato. Una vez otorgado sin ninguna garantía, el contratante podría “desaparecer” con el dinero. Se precisa que el adelanto siempre debería estar garantizado por el 100 % del monto entregado.

Ley General de Contrataciones Públicas. La comisión también intervino en la elaboración de las observaciones respecto de la Ley General de Contrataciones Públicas aprobada por el Congreso de la República, las cuales versaron respecto de los artículos 74 y 86, sobre la eliminación de la exigencia de la contracautela para interponer medidas cautelares y respecto a la modificación del órgano competente para resolver recursos de apelación. Al respecto, la Comisión consideró que las modificaciones en esos puntos son cruciales para facilitar el derecho de defensa de los administrados contratistas y para asegurar un proceso más justo, transparente y competitivo en favor de la correcta ejecución del presupuesto público.

La posición en relación con la eliminación de la exigencia de la contracautela, en todos los casos sin excepción, se basa en:

- **Resguarda el derecho de defensa:** la exigencia de una contracautela limita el derecho de defensa de los administrados contratistas. Sin esta obligación, los contratistas podrán ejercer su derecho a la defensa sin barreras económicas adicionales, que en muchos casos pueden resultar prohibitivas.
- **Evitar daños irreparables:** la medida cautelar tiene como fin evitar que el daño sea irreparable. La imposición de una contracautela puede obstaculizar la obtención de medidas cautelares necesarias, y así dejar a los contratistas en situaciones de desventaja frente a posibles daños irreparables.
- **Es un desincentivo para ejercer las acciones de defensa:** la contracautela puede desincentivar a los contratistas a ejercer acciones legales, debido a su costo y riesgo asociado. Esto puede llevar a que situaciones de corrupción y abuso no sean impugnadas.
- **Blindaje a la corrupción:** la exigencia de contracautela puede proteger justamente a aquellos que han creado un escenario de corrupción. Si los contratistas no pueden accionar debido a la contracautela, se legitiman prácticas corruptas, que afectan negativamente a otros postores y a la competencia en el mercado en general.

Con respecto a la propuesta de que toda apelación sea resuelta por el Tribunal de Contrataciones del Estado, y no por la misma

autoridad administrativa que generó el daño, se justificó en los siguientes puntos:

- **Imparcialidad y transparencia:** permitir que la misma autoridad administrativa que generó el daño resuelva las apelaciones puede llevar a decisiones sesgadas y a la protección de malos funcionarios que han generado los actos administrativos impugnados. El Tribunal de Contrataciones del Estado, como órgano independiente, puede asegurar una resolución más imparcial y justa.
- **Protección contra la corrupción:** en muchos casos, los daños pueden ser producto de esquemas de corrupción. Si la apelación es resuelta por la misma entidad involucrada, existe un alto riesgo de que las decisiones protejan a los funcionarios que generaron los actos de corrupción. Transferir la competencia al Tribunal de Contrataciones del Estado reducirá este riesgo y promoverá una administración más justa.
- **Confianza en el sistema:** un sistema de apelaciones transparente y justo incrementa la confianza de los contratistas y del público en general en los procesos de contratación pública. Esto es fundamental para asegurar la participación de más postores y mejorar la calidad de las contrataciones.

■ Actividades de la Comisión

Durante 2024, la Comisión participó en reuniones conjuntas con gremios y comisiones de la CCL, como la Comisión de Integridad y Lucha contra la

Corrupción, para establecer puntos de agenda conjunta, como la necesidad de incentivar la participación conjunta en diferentes niveles de Gobierno, a efectos de promover mejores condiciones en las contrataciones públicas y fomentar los temas de integridad.

Asimismo, la Comisión fue requerida por los miembros del Gremio de Salud (Comsalud) – Sector Equipos Médicos, a efectos de que se les brinde orientación sobre diversos temas sectoriales relacionados con las contrataciones públicas.

La Comisión continuó con la publicación de artículos de opinión sobre contrataciones con el Estado, tanto en la revista *La Cámara*, como en otros medios de comunicación, que principalmente tenían como eje comunicar la necesidad imperante de que las contrataciones contengan reglas justas y transparentes que promuevan la participación de empresas nacionales y extranjeras, que permitan fortalecer la potestad fiscalizadora del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y su rol como ente rector en el proceso de contrataciones públicas.

En lo que resta de 2025, la Comisión espera seguir tendiendo puentes con las diversas entidades del Estado, con la finalidad de ayudarlos a ejecutar su Plan Anual de Contrataciones, promoviendo la libre competencia, en beneficio de los asociados a la CCL en particular y del empresariado nacional en general. ●

Comisión de Competencia



TERESA TOVAR MENA
PRESIDENTA



Durante el periodo 2024, la Comisión de Competencia de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) continuó desempeñando su rol como un *think tank* especializado en el análisis y la formulación de propuestas claves en áreas como la protección al consumidor, la libre competencia, los derechos de propiedad intelectual y la eliminación de barreras burocráticas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

■ Contribuciones al fortalecimiento institucional de Indecopi

En marzo de 2024, diversos medios de comunicación informaron sobre la falta de comisionados y vocales en los órganos resolutivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), lo que afectaba la resolución oportuna de denuncias y la investigación de casos relacionados con barreras burocráticas, prácticas anticompetitivas y protección al consumidor.

Ante esta situación, la Comisión de Competencia solicitó, a través de la Presidencia de la CCL, una reunión con el presidente de Indecopi, Alberto Villanueva Eslava. En este encuentro, los equipos técnicos de ambas instituciones analizaron las herramientas y los esfuerzos desplegados por Indecopi en las áreas de protección al consumidor y defensa de la competencia.

Además, se reiteró el apoyo a la reforma constitucional que busca convertir a Indecopi en un organismo constitucional autónomo (OCA), una entidad de derecho público independiente, similar al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Esta reforma dotaría a Indecopi de la independencia necesaria para cumplir su rol de supervisión y regulación de manera efectiva, y así garantizar su autonomía técnica, presupuestaria y organizacional.

■ Misión OCDE

En el marco del proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la División de Competencia de la OCDE realizó una visita técnica al país, con el objetivo de obtener información adicional sobre la política nacional de competencia.

Durante la visita, se discutió el rol y el desempeño de Indecopi, así como su acercamiento a los actores más relevantes en el ámbito de la competencia. Además, se destacó la labor de la Comisión de Competencia de la CCL, que incluyó la difusión, el análisis y la evaluación de la Ley N.º 31112, que establece el Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial, al igual que la organización de eventos académicos para difundir y comprender los lineamientos relacionados con la calificación y el análisis de operaciones de concentración empresarial.

■ Proyectos de ley

La Comisión participó activamente en la validación de opiniones institucionales, entre las que destacaron las siguientes:

Proyecto de Ley N.º 07109/2023-CR: que propuso una reforma en la regulación de los establecimientos farmacéuticos y afines, al introducir nuevos mecanismos de denuncia y sanción de prácticas colusorias, con la intervención previa del Ministerio de Salud (Minsa) antes de que Indecopi actúe. La opinión institucional fue contraria a esta iniciativa, ya que se consideró que la intervención del Minsa podría generar retrasos innecesarios y afectar la eficiencia del proceso de sanción.

Proyecto de Ley N.º 7850/2023-CR: que propuso modificar el Código Penal para sancionar la concertación de precios. La opinión institucional fue también contraria, dado que el marco legal actual ya contempla sanciones penales para prácticas anticompetitivas bajo el Decreto Legislativo N.º 1034. Además, se expresó preocupación por los posibles efectos adversos que esta propuesta podría tener sobre el Programa de Clemencia de Indecopi, un mecanismo clave para combatir las colusiones. ●

Comisión de Competitividad



MARYSOL LEÓN HUAYANCA
PRESIDENTA



En 2024, la Comisión de Competitividad de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) destacó por su labor en la promoción de iniciativas estratégicas que fomentan un entorno económico favorable para la productividad y el desarrollo empresarial.

HITOS LOGRADOS

■ REUNIONES ESTRATÉGICAS CON ENTIDADES CLAVES

La Comisión sostuvo reuniones con el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización y con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), lo que le permitió conocer en profundidad las acciones desarrolladas por el sector público en favor de la competitividad. Estas instancias generaron oportunidades para establecer sinergias público-privadas, con miras a la formulación de políticas integrales y sostenibles.

■ ENFOQUE EN PILARES ESTRATÉGICOS

De los nueve pilares del Plan Nacional de Competitividad, la Comisión priorizó cuatro fundamentales: Institucionalidad, Ambiente de Negocios, Infraestructura e Innovación, para los cuales se formaron equipos de trabajo especializados que desarrollaron propuestas alineadas con las necesidades del sector empresarial y económico del país.

■ FORO “INFORMALIDAD VERSUS COMPETITIVIDAD: EL CAMBIO HACIA EL PROGRESO SOSTENIBLE”

El 19 de noviembre, la Comisión organizó este importante espacio para analizar la problemática de la informalidad en el Perú, entendida como uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social. El evento, que contó con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales, permitió abordar la informalidad desde múltiples perspectivas y generó un impacto significativo en el diseño de propuestas concretas.

Conclusiones

- **La persistencia de la informalidad:** la informalidad laboral y tributaria afecta a una parte significativa de la población, en particular a quienes trabajan en microempresas o como independientes, ya que perpetúa las desigualdades sociales y reduce el acceso a derechos básicos como la seguridad social.
- **Impacto económico y social:** la informalidad genera una competencia desleal que desincentiva la formalización empresarial, reduce la capacidad del Estado para recaudar impuestos y afecta la legitimidad de las instituciones.
- **Barreras estructurales para la formalización:** altos costos laborales, regímenes tributarios complejos y una burocracia excesiva dificultan que las empresas opten por formalizarse.
- **Falta de incentivos claros:** los beneficios de la formalidad son insuficientes frente a los costos asociados, porque desalientan a las empresas y a los trabajadores.
- **Problemas regulatorios y fragmentación institucional:** la existencia de regulaciones inconsistentes y la falta de supervisión efectiva agravan la informalidad, especialmente en sectores como el comercio y el transporte.
- **Propuestas presentadas en el foro**
 - **Simplificación del sistema tributario:** propuesta de un régimen único y progresivo para el impuesto a la renta, basado en las utilidades de las empresas. Este sistema

incentivaría la deducción de gastos laborales y simplificaría los procesos tributarios.

programas de asesoramiento e incentivos, además de sanciones focalizadas.

- **Fortalecimiento de la protección social:** implementación de un sistema universal de protección social que brinde beneficios tangibles e incentive la transición hacia la formalidad.

- **Formación de un Centro de Competitividad:** propuesta para la creación de un centro especializado que ofrezca herramientas, asesoría y representación para empresas informales, con el fin de facilitar su transición hacia la formalidad.

- **Reducción de costos laborales no salariales:** ajustes en contribuciones como EsSalud y aportes a pensiones para facilitar la formalización en micro y pequeñas empresas.

- **Creación de Módulos Únicos de Formalización:** establecimiento de ventanillas únicas para centralizar y simplificar los trámites de registro de empresas y trabajadores.

- **Reforma de Sunafil y Sunat:** transformación de estas instituciones en agentes que promuevan la formalización a través de

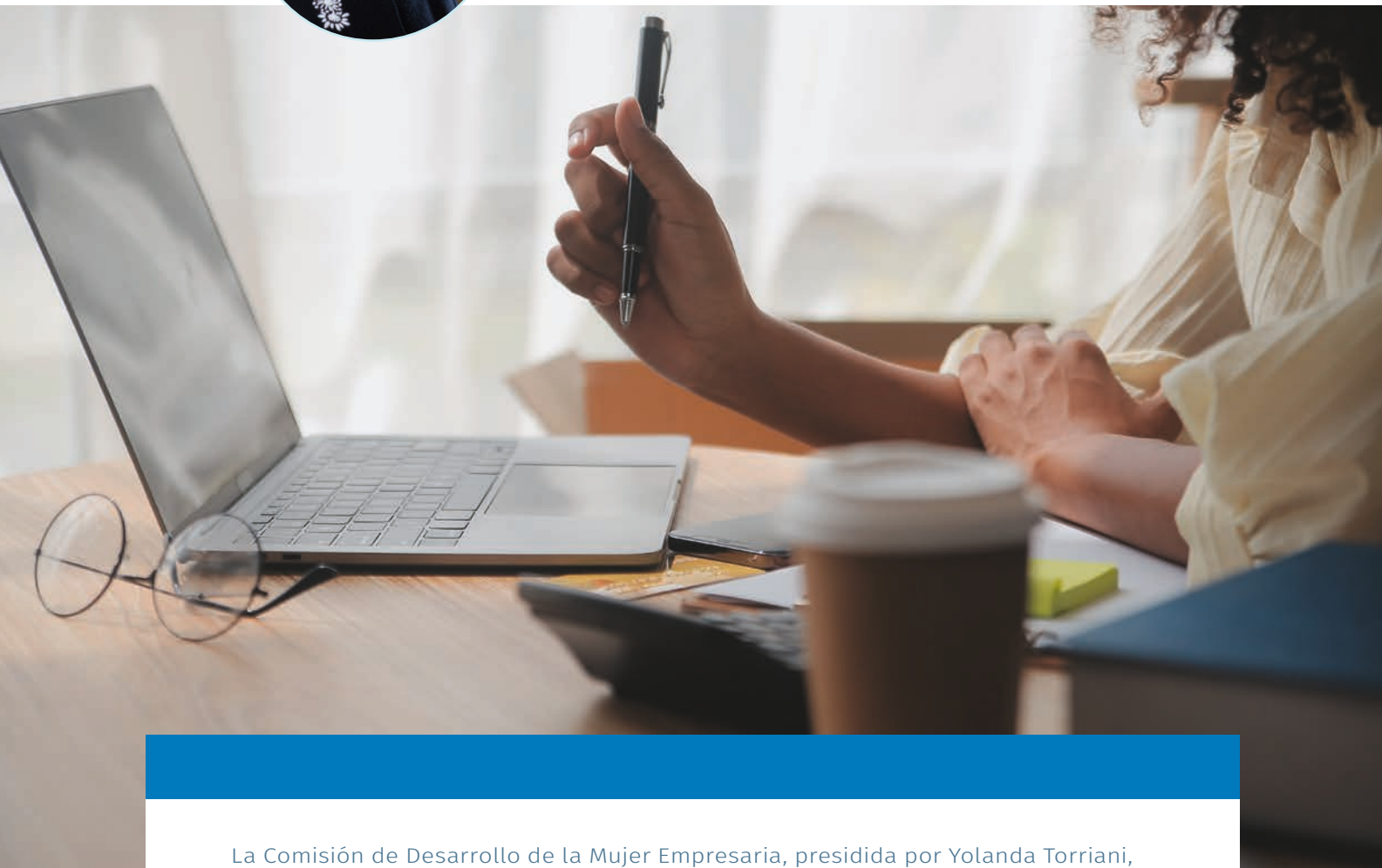
IMPACTO Y PRÓXIMOS PASOS

Como resultado del foro, la Comisión presentó a la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios (DNPACG) de la CCL una propuesta técnica para modificar el sistema tributario e incentivar la formalización laboral. Esta propuesta se fundamenta en el estudio elaborado por Macroconsult titulado “Propuestas para la reducción de la informalidad laboral”. Asimismo, se proyecta continuar trabajando en la implementación de estas iniciativas. ●

Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria



YOLANDA TORRIANI DEL CASTILLO
PRESIDENTA



La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, presidida por Yolanda Torriani, tiene como objetivo promover y afianzar el desarrollo de las mujeres y la igualdad de género, a través de su sensibilización, capacitación, empoderamiento y su internacionalización en el mundo de los negocios. Asimismo, busca consolidar los derechos y erradicar la violencia de género, con el fin de revalorar, respetar y promover una convivencia democrática entre ambos géneros, y así lograr el posicionamiento y protagonismo de la mujer peruana.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS 2024

- La presidencia de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, el jefe de la Cooperación de la Unión Europea en el Perú y el gerente general de la Cámara de Comercio de Italia en el país participaron en la inauguración del *hub* de Moda Sostenible en Gama Moda Plaza. Este encuentro de innovación reunió a diversos actores de la industria textil, empresas, instituciones académicas, entre otros, para promover la sostenibilidad en el mencionado sector.
- La Comisión organizó con éxito el XXI Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora. Cada edición congrega a más de 1300 mujeres empresarias y emprendedoras de toda la región, y logra capacitar e inspirar a más de 23 000 mujeres. En el evento se abordan temas tributarios, laborales, de comercio exterior, desarrollo empresarial y prevención de la violencia de género. Participan importantes expositoras especialistas de distintos países. Se han reconocido a 170 mujeres exitosas de toda la región, con el objetivo de seguir garantizando la igualdad, la protección y la promoción de sus derechos.
- Los miembros de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria participaron en el encuentro ejecutivo con las lideresas de los gremios empresariales, en el marco de la convocatoria a la VI Edición de la Marca de Certificación “Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer”, organizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). En el encuentro se reconoció al empresariado como un aliado estratégico en la promoción
- de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y en la prevención de la violencia en la sociedad.
- Las representantes de la Comisión, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024, participaron en el Foro Mujer y la Economía, que trató sobre el empoderamiento económico de las mujeres para fortalecer sus emprendimientos y negocios.
- La Comisión participó en el Primer Congreso por el Día Internacional de la Mujer en el Sector Marítimo, organizado por Wista Perú, en donde se visibilizó la necesidad de impulsar mayores puestos de liderazgo para el sexo femenino en este sector.
- La Comisión participó en el evento “Tejiendo justicia, un sistema articulado y especializado contra la violencia de género”, que dio a conocer los resultados, los avances y el impacto del Sistema Nacional Especializado de Justicia. También se realizó la Premiación de Buenas Prácticas, que busca sancionar la violencia contra las mujeres.
- La presidencia de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria estableció una mesa de diálogo con las representantes de la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica del MIMP, para que, a través del APEC Ciudadano, se articulen acciones institucionales. El objetivo es fomentar la autonomía económica y los derechos de más mujeres en el país. Asimismo, se trabajó en el diseño de un programa nacional para 2025, que incluya el fortalecimiento de capacidades y mayor acceso a financiamientos y mercados, de manera sostenible.
- La presidencia de la Comisión participó en la Cumbre de Mujeres Líderes de América Latina

y el Caribe (CUMALC) 2024, que promovió la creación de una red latinoamericana de liderazgo y una dirección empresarial auténtica.

- La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria y Women In Accounting organizaron el “Encuentro de mujeres empresarias y emprendedoras: el conocimiento continuo nos guía al éxito”, que capacitó a empresarias y emprendedoras en temas como finanzas, tributación, formalización de negocios, liderazgo, *coaching*, *marketing* digital y tecnología, con la finalidad de empoderar a las mujeres a nivel personal y profesional.
- La presidenta de la Comisión de la Mujer Empresaria inauguró el I Encuentro Nacional AMEP: “Desafíos y oportunidades para la sostenibilidad empresarial: mujeres líderes”. El objetivo del evento fue fortalecer la toma de decisiones de las mujeres en sus negocios sostenibles.
- Como parte de las actividades programadas para promover el relacionamiento institucional en el marco del APEC, representantes de la Comisión participaron en la reunión con el embajador del APEC en el Perú. La reunión estuvo enfocada en la presentación de las actividades que este Foro estuvo desarrollando en el país, así como en la identificación de oportunidades comerciales.
- La presidencia de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria participó en la presentación de la ONU “Mujeres con un proyecto. Plan Local de Cuidados 2024-2026 del Sector 1, 3 y 5 de Villa El Salvador”, diseñada participativamente con la comunidad y ese municipio distrital. El objetivo fue promover la autonomía económica de las mujeres a través del acceso

a políticas y sistemas integrales de cuidado. Se coordinaron alianzas institucionales para fortalecer el trabajo propuesto.

- Desde la Comisión se promovió la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Pacífico, la Asociación Civil Acción por los Grandes y la CCL, con el fin de establecer un marco de colaboración de mutuo interés que permita asegurar el fortalecimiento integral del ecosistema de la economía plateada y así llevar a cabo el Proyecto Ecosistema Plateado, buscando su sostenibilidad y escala.
- Desde la Comisión se articuló un webinar con la Municipalidad de Lima y su Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias, titulado “La importancia de la formalización y consolidación de los negocios y empresas”. En el evento se orientó a 115 participantes activas de la referida Red.
- La presidencia de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria participó en la reunión que organizó Huarmis, organización peruana dedicada al fortalecimiento de competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). De esta manera se empoderó a niñas, niños, adolescentes y mujeres de comunidades vulnerables en el Perú, a quienes se ofreció el acceso a mejores oportunidades educativas.
- La presidencia de la Comisión participó en el 2.º Encuentro de Cámaras de Comercio Binacionales Regionales: “La inversión privada como herramienta para el desarrollo regional”. El evento, organizado por Perucámaras, trató sobre la cartera de proyectos de inversiones en regiones bajo las modalidades de Obras por Impuestos (Oxi), Proyectos en Activos (PA), así como sobre fomentar las inversiones de alto valor.

■ Comisiones de trabajo

Se conformaron las siguientes comisiones de trabajo: Comisión Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras – Municipalidad de Lima, Comisión Marítima, Comisión Red Regional de Mujeres, Comisión Ministerio de la Mujer, Comisión Asuntos Internacionales y Comisión Financiera.

■ Presencia en mesas de trabajo

La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria tiene presencia en las siguientes mesas de trabajo:

- **Grupo de Trabajo de la Cooperación Española y socios peruanos para la igualdad y lucha contra la discriminación y violencia de género (R3).** Su objetivo es articular diversos esfuerzos para apoyar la construcción del Sistema Nacional de Cuidados en el país.
- **Marca de certificación “Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer”.** Iniciativa promovida por el MIMP, que articula con el empresariado como un aliado estratégico para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia en la sociedad.
- **Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de la Municipalidad de Lima.** Mesa de trabajo también dirigida al público en general con deseo de capacitarse en charlas, acompañamiento y asistencia técnica en materia de creación, formalización y consolidación de emprendimientos y empresas.
- **Dirección de Asuntos Multilaterales del Mincetur.** Se realizó en el marco del Estudio

sobre Comercio y Género de la OCDE para América Latina, a fin de conocer los retos y las oportunidades que existen para sus empresas asociadas lideradas por mujeres.

- **Women CEO Perú.** Promovió el liderazgo de las mujeres en los espacios de toma de decisión de organizaciones privadas y públicas para contribuir con el cambio cultural hacia una sociedad inclusiva, sostenible y desarrollada.
- **Mesas de trabajo con las presidentas de las cámaras de comercio a nivel nacional.** La finalidad fue promover y afianzar el desarrollo de las mujeres y la igualdad de género, buscando consolidar sus derechos, y así lograr el posicionamiento y protagonismo de la mujer peruana.
- **Mesa de trabajo de propuestas e iniciativas en empleabilidad y desarrollo laboral para jóvenes y emprendedores.** Tuvo la finalidad tratar y abordar propuestas de políticas públicas privadas para mejorar el ecosistema laboral y de emprendimiento en las niñas y jóvenes de la región.
- **Mesa de trabajo con la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica del MIMP.** Se articularon acciones para fomentar la autonomía económica y de derechos de más mujeres en el país.

DESAFÍOS 2025

Las representantes de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria continuarán promoviendo sinergias, actividades y convenios de colaboración para trabajar articuladamente con sus socios estratégicos del sector privado y público, con el fin de lograr el posicionamiento y protagonismo de la mujer peruana. ●

Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción



HERNÁN LANZARA LOSTAUNAU
PRESIDENTE



La Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), presidida por Hernán Lanzara Lostaunau desde 2020, está conformada por un equipo de especialistas y empresarios comprometidos con la promoción de la adopción de una cultura de integridad y ética en el sector privado. Además, colabora de manera coordinada con el sector público, la sociedad civil y la academia, para fomentar la adopción e implementación de programas de prevención de la corrupción.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS 2024

Durante 2024, la Comisión ha mantenido una labor activa, con la valiosa contribución de profesionales y empresarios comprometidos con la integridad. A través de las sesiones mensuales, han ofrecido un espacio de discusión sobre temas críticos, la emisión de opiniones respecto a políticas públicas y la organización de actividades de difusión y reflexión.

■ Mesas técnicas y reuniones sostenidas

21.º Conferencia Internacional Anticorrupción (IACC). El presidente de la Comisión, Hernán Lanzara Lostaunau, viajó a Vilnius (Lituania), para participar en la 21.º Conferencia Internacional Anticorrupción (IACC), celebrada del 18 al 21 de junio. En este evento, que reunió a más de 2000 personas de más de 140 países, se abordaron con urgencia y compromiso las amenazas globales agravadas por la corrupción, tales como conflictos, crisis medioambientales, y la erosión de la democracia, los valores compartidos y los derechos humanos. Durante su participación, Lanzara Lostaunau presentó información sobre la edición 2023 del “Semillero de formación para futuros funcionarios y servidores públicos” y desarrolló reuniones de contacto con representantes de distintas organizaciones, algunos de los cuales participaron en las actividades organizadas por la Comisión, como la mesa sobre economías criminales y el Foro Anual de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.

“Desafíos de las economías criminales al Estado de derecho: perspectivas en América Latina y el Perú”. El evento, realizado el 1 de agosto,

contó con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales, como David Luna, director ejecutivo de la Coalición Internacional Contra las Economías Ilícitas (ICAIE); Juan Carlos Buitrago, experto en seguridad nacional; Carlos Basombrío, exministro del Interior y experto en seguridad; Víctor Hugo Guerra, director legal para la Prevención del Comercio Ilícito para Latinoamérica; Jaime García, experto en seguridad y director de la CCL; y José Ugaz, miembro de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL. Entre los participantes se contó también con altos representantes del Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación, gremios empresariales, organizaciones de lucha contra la corrupción, la academia e instituciones del sector público.

Durante el foro, se abordó el impacto de actividades ilícitas como la minería ilegal, el narcotráfico y el contrabando, que afectan la seguridad, el desarrollo económico y la gobernabilidad en la región. Los participantes coincidieron en la necesidad de una cooperación integral entre el sector público, privado y organismos internacionales para combatir la corrupción, fortalecer las instituciones, y garantizar un entorno seguro y legal, con el fin de promover el desarrollo sostenible en América Latina.

Novena Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina. Se realizó del 27 al 29 de agosto, en Santiago (Chile), organizada por Alliance for Integrity, bajo el tema “Digitalización y el ser humano: desafíos en la integridad empresarial”. El evento analizó los beneficios y retos éticos de la digitalización, incluyendo la gestión responsable de datos, la protección de la privacidad, la ciberseguridad y la equidad tecnológica, esenciales para garantizar el bienestar humano sin comprometer

la integridad empresarial. También se discutieron los impactos negativos de la automatización en las cadenas productivas, que podrían afectar comunidades y derechos humanos, y se subrayó la necesidad de una gestión responsable. En este marco, el presidente de la Comisión, Hernán Lanzara, presentó el programa “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”, enfocado en formar líderes comprometidos con la ética y la integridad en el sector público, así como la *Guía de buenas prácticas empresariales*, editada por el Capítulo Peruano de Alliance of Integrity.

Reunión entre la Comisión de Integridad y la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). El 18 de septiembre se llevó a cabo esta reunión, encabezada por Ana Reátegui, que contó con la presencia de dos subsecretarios y asesoras. Durante el encuentro se discutieron y coordinaron acciones futuras dirigidas a fortalecer la cultura de integridad y asegurar el apoyo al Semillero de formación de futuros funcionarios públicos, además de articular iniciativas conjuntas para la realización de la Semana de Integridad programada para diciembre.

Reunión con representante de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. El 30 de septiembre, la Comisión de Integridad sostuvo una reunión con Francisco Macedo Bravo, representante de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), como parte del proceso de sistematización y evaluación cualitativa del proyecto “Construyendo gobernanza con integridad” en la sede de la CCL. Con más de 50 años de presencia en el Perú, la GIZ desarrolla su labor en tres áreas principales: democracia, sociedad civil y administración pública; política medioambiental y climática, con enfoque en la conservación de los recursos naturales; y desarrollo

urbano respetuoso con el clima. Esta colaboración reafirma su compromiso con la promoción de la integridad y el desarrollo sostenible en el país.

IV Foro Anual de Integridad y Lucha Contra la Corrupción. Se celebró el 30 y 31 de octubre de 2024, y reunió a más de 400 participantes, incluyendo a más de 30 autoridades nacionales y destacados expertos internacionales, como Óscar Naranjo (exvicepresidente de Colombia) y Mercedes de Freitas (directora ejecutiva de Transparencia Venezuela), quienes, junto con especialistas de Guatemala y Naciones Unidas del Perú compartieron experiencias y propuestas para combatir la corrupción. Durante el evento se analizaron temas claves, como la fragilidad institucional, el crimen organizado y la transparencia pública, que resaltaron la necesidad urgente de fortalecer las instituciones, fomentar la acción ciudadana y promover la colaboración entre el sector público y privado mediante mecanismos de control y participación, a fin de generar una cultura de integridad en el país.

43.º sesión ordinaria de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN). El 5 de noviembre, el presidente de la CCL, Roberto De la Torre, y el presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción participaron en la 43.º sesión ordinaria de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN). En esta reunión se destacaron las iniciativas del sector empresarial para fomentar la integridad, como la suscripción del Pacto de Integridad Empresarial, la implementación de un Código de Ética y el “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”. También se resaltó el desarrollo de sistemas de cumplimiento, así como la creación de espacios de articulación que impulsan la transparencia y la ética en los negocios.

“Integridad y compliance en la gestión del agua y la vivienda”. El evento, organizado por

el Ministerio de Vivienda, el 5 de diciembre, contó con la participación de Omar Cárdenas, integrante de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción y representante de la CCL. La iniciativa tuvo como objetivo promover el fortalecimiento de la cultura de la integridad mediante estrategias de *compliance* alineadas con los principios del gobierno corporativo y facilitar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre entidades del sector público y privado.

Conferencia “Buenas prácticas para la integridad pública”. Durante la conferencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjus), Lanzara Lostaunau expuso el proyecto “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”, enfatizando la gravedad del flagelo de la corrupción y la importancia de promover una cultura de integridad basada en la prevención y el fortalecimiento del interés común mediante el ejercicio ético de la función pública.

Semana de Integridad. 2024 culminó con la realización de esta semana, organizada por la PCM, donde se presentó el proyecto “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”. Durante el evento, se destacaron los testimonios y aprendizajes de los participantes de la I y II edición del referido proyecto, quienes compartieron su visión sobre el impacto que generará en el sector público. Asimismo, se resaltó la importancia de esta iniciativa como una herramienta clave para formar líderes íntegros y transformar el sistema público peruano. La Semana de Integridad, así como otras invitaciones recibidas por la Comisión, son reflejo del trabajo realizado desde la Comisión, con apoyo invaluable de la Presidencia y el equipo profesional que acompaña el trabajo, que han potenciado las credenciales de la institución en materia de integridad y la promoción de

una cultura de transparencia y lucha contra la corrupción.

■ Participación en eventos estratégicos

De igual manera, la Comisión participó activamente en eventos estratégicos durante 2024, lo que demostró su compromiso con la promoción de la integridad y la lucha contra la corrupción. Entre los eventos en los que tuvo una participación destacada se encuentran: Diálogos por el Perú: “Encuentro de diálogo anticorrupción”; el Espacio de Diálogo Abierto entre OCDE, CPA, CILCC CCL y ExI sobre Sistema de Transparencia e Integridad; la 42.ª Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN); la Sesión del Foro Multiactor de Gobierno Abierto y su Tercera Sesión.

La Comisión también participó en los eventos “Hacia una cultura de integridad: alianzas que transforman” y “Fortaleciendo el intercambio multiactor para la construcción de una cultura de integridad: experiencias y buenas prácticas”, lo que reafirmó su compromiso con el diálogo multiactor y la construcción de alianzas estratégicas.

Asimismo, la Comisión asistió a eventos relevantes como el taller “Género y corrupción en el Perú: abordar los retos y promover la equidad”; la cena de trabajo sobre la lucha contra las economías criminales en América Latina, y el seminario internacional “Fortalecer la integridad y la transparencia en el Perú: la relevancia del arreglo institucional”. Su presencia en estos espacios permitió un intercambio valioso de ideas y experiencias, y posicionó a la CCL como un referente en iniciativas de transparencia y fortalecimiento institucional.

■ PRESIDENCIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ALLIANCE FOR INTEGRITY PERÚ

Un ejemplo más del compromiso asumido y del posicionamiento logrado por la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción es la elección de su presidente, Hernán Lanzara Lostaunau, como presidente del Consejo Consultivo de Alliance for Integrity Perú, en febrero de 2024.

■ SEMILLERO PARA FUTUROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

El 5 de septiembre se inauguró el “II Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”, evento que contó con la presencia de autoridades, becarios, egresados de la promoción 2023, distinguidos funcionarios públicos, autoridades de la CCL y docentes del Semillero, que participaron de manera *ad honorem*. Durante la ceremonia se presentaron los objetivos del programa y se dio la bienvenida a los participantes de esta edición.

La segunda edición del Semillero alcanzó un importante hito con 451 personas inscritas, de las cuales 60 finalistas fueron seleccionados para formar parte del programa. Este grupo fue representativo, ya que se contó con participantes tanto de Lima (58 %) como de las

regiones (42 %), lo que demuestra la amplitud geográfica de la convocatoria. En términos de género, destacó la participación femenina, con un 62 %, frente a un 38 % de hombres, lo que evidencia un compromiso con la diversidad y la inclusión en el ámbito público.

Respecto a la excelencia académica, un 63 % de los inscritos provinieron del décimo superior, mientras que el 37 % restante pertenece al quinto superior, lo que resalta la calidad y el nivel destacado de los participantes. En cuanto a la edad, la mayoría de los inscritos (73 %) se encuentra entre los 20 y 22 años, seguido por un 22 % en el rango de 23 a 25 años, mientras que solo un 5 % tiene entre 26 y 35 años. Los participantes provienen principalmente de las áreas de Administración o Gestión Pública y Derecho y Ciencias Políticas (27 %, respectivamente), con un 18 % de inscritos en Ingenierías, lo que refleja la variedad de conocimientos y habilidades que enriquecerán el desarrollo del programa.

La presente memoria da cuenta del firme compromiso continuo de la CCL con la integridad, la ética y la lucha contra la corrupción. Al finalizar 2024, la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL tuvo un balance positivo, ya que se consolidó como un referente en la promoción de los valores éticos dentro del sector empresarial. La Comisión agradece a sus miembros por su valioso apoyo. ●

Comisión de Justicia, Constitución y Política



JAVIER DE BELAUNDE LÓPEZ DE ROMAÑA
PRESIDENTE



La Comisión, inicialmente creada bajo la denominación de Comisión de Justicia, desde 2023 amplió su ámbito de acción y competencias bajo el nombre de Comisión de Justicia, Constitución y Política. Su principal objetivo es el análisis y la emisión de opiniones sobre la administración de justicia, y la formulación de propuestas para su reforma integral. Además, se encarga del estudio de la normativa, doctrina y jurisprudencia constitucional y de la evaluación del escenario político para fortalecer la democracia y la institucionalidad, con el fin de generar condiciones propicias para la inversión en el país.

La Comisión ha mantenido el encargo de hacer una evaluación integral de las propuestas de reformas políticas impulsadas por la Cámara de Comercio de Lima (CCL). En este marco, mantiene su atención en temas como:

- El funcionamiento de la bicameralidad del Congreso.
- La reelección parlamentaria.
- La idoneidad de los candidatos a cargos de elección popular.

➤ La responsabilidad del presidente de la república para ser procesado durante su mandato en caso de delitos graves.

➤ Las reglas para fortalecer la gobernanza y las relaciones entre el Congreso y el Poder Ejecutivo.

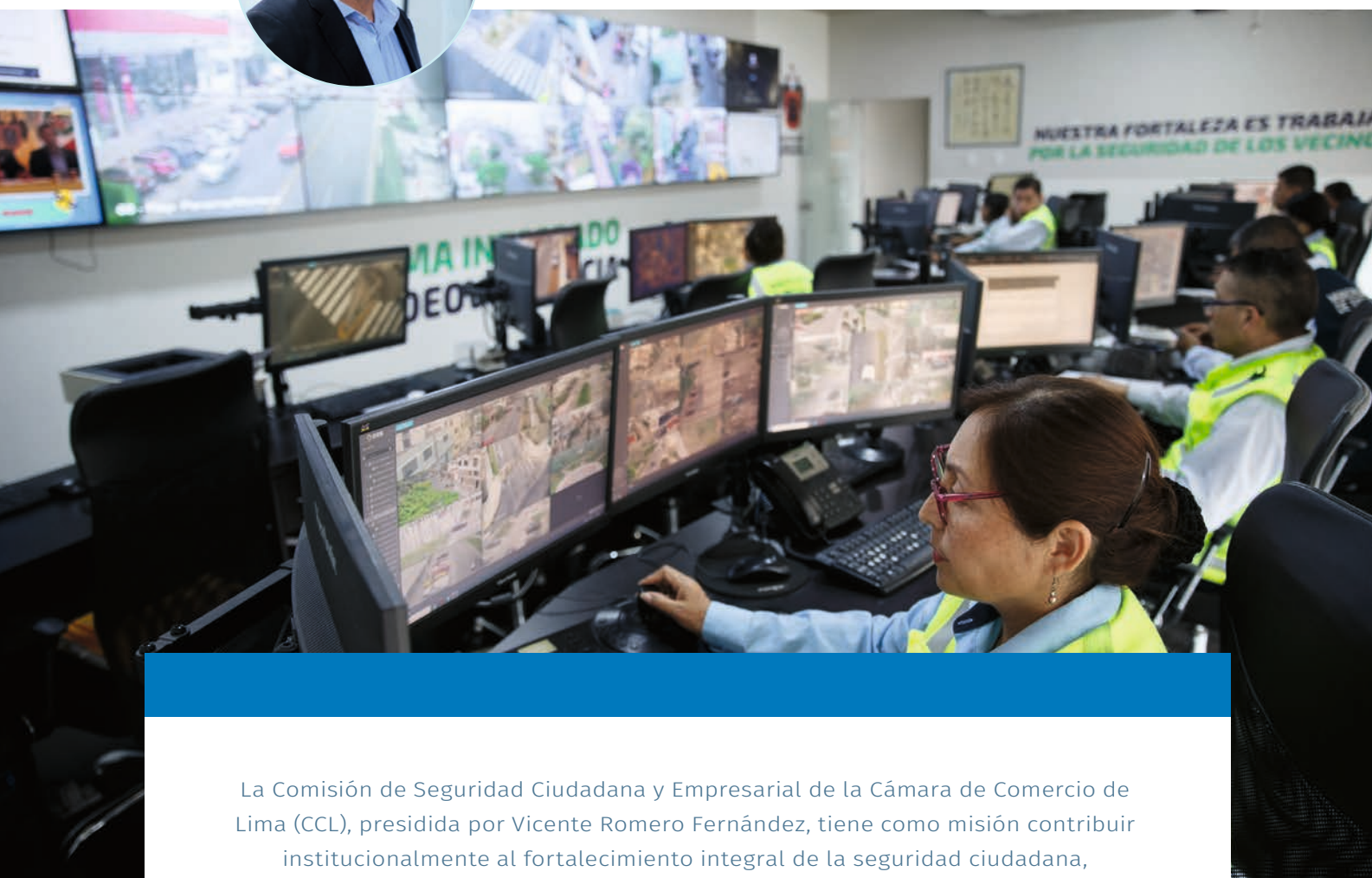
➤ El funcionamiento de la cuestión de confianza.

Asimismo, es materia de interés de la Comisión el marco normativo que regula a los partidos políticos, con el objetivo de impulsar reformas que garanticen procesos electorales adecuados. ●

Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial



VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE



La Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), presidida por Vicente Romero Fernández, tiene como misión contribuir institucionalmente al fortalecimiento integral de la seguridad ciudadana, mediante acciones de diálogo, articulación, análisis, formulación de propuestas y ejecución de estrategias, con el fin de apoyar al desarrollo empresarial y nacional. Asimismo, su visión es convertirse en el principal referente del sector privado en la promoción del fortalecimiento de la seguridad ciudadana y empresarial

PRINCIPALES ACCIONES

■ Opiniones institucionales

En 2024, la Comisión ha participado en la emisión de opiniones institucionales sobre proyectos de ley relacionados con la seguridad, y obtuvo los siguientes informes de opinión:

- **Informe DNPACG-003-2024/CCL**, sobre el proyecto de Ley N.º 5981/2022-CR, que modifica la Ley N.º 30077, Ley contra el Crimen Organizado.
- **Informe DNPACG-0022-2024/CCL**, sobre la autógrafa recaída en el Proyecto de Ley N.º 5981/2023-CR, Ley que Modifica el Código Penal; la Ley 30077, Ley Contra el Crimen Organizado; y la Ley 27379, que regula el procedimiento para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares, a fin de determinar las características concurrentes para la tipicidad de una organización criminal.
- **Informe DNPACG-0023-2024/CCL**, sobre el Proyecto de Ley N.º 8192/2023-CR, que dispone la instalación obligatoria de cámaras de control y vigilancia en establecimientos de salud pública y privada.
- **Informe DNPACG-046-2024/CCL** sobre el Proyecto de Ley N.º 8645/2024-CR, que declara nula la Ley N.º 32108, Ley que Modifica el Código Penal, Decreto Legislativo N.º 635; la Ley N.º 30077, Ley Contra el Crimen Organizado; y la Ley N.º 27379, de procedimientos para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares, a fin de determinar las características concurrentes para la tipicidad de una organización criminal.
- **Informe DNPACG-047-2024/CCL**, sobre el Proyecto de Ley N.º 8526/2024-CR, de reforma constitucional, que otorga a las Fuerzas Armadas la facultad de cooperar con la Policía Nacional del Perú (PNP) para garantizar la seguridad del patrimonio público y privado.
- **Informe DNPACG-048-2024/CCL**, sobre el Proyecto de Ley N.º 8227/2023-CR, que modifica el artículo 5, modifica el literal g e incorpora el literal j al artículo 9 de la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de que el Conasec informe de manera obligatoria al Congreso de la República sobre el cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
- **Informe DNPACG-049-2024/CCL**, sobre el Proyecto de Ley N.º 7753/2023-CR, que establece medidas concretas para luchar contra la inseguridad ciudadana.
- **Informe DNPACG-050-2024/CCL** sobre el Proyecto de Ley N.º 7567/2023-CR, que declara en emergencia la PNP y propone medidas con el fin de garantizar la seguridad ciudadana.
- **Informe DNPACG-051-2024/CCL** sobre el dictamen recaído en los proyectos de Ley N.º 556/2021-CR, 1303/2021-CR y otros, que modifica el Decreto Legislativo N.º 1216, que fortalece la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transporte.
- **Informe DNPACG-058-2024/CCL**, sobre el Proyecto de Ley N.º 8746/2024-CR, Ley que Modifica el Código Penal, incorporando como forma agravada el uso de la inteligencia artificial (IA) para la comisión de delitos

➤ **Informe DNPACG-077-2024/CCL** sobre la Ley N.º 32184, que modifica la Ley N.º 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, a fin de fortalecer la identificación visual de los vehículos menores motorizados mediante la modificación de las características técnicas de la Placa Única Nacional de Rodaje.

■ Acciones de posicionamiento

➤ **El 5 de septiembre de 2024**, la Comisión participó en el evento British Week, organizado por la Embajada Británica en el Perú.

➤ **El 16 de octubre de 2024**, Giovanni Conetta, miembro de la Comisión, participó en la reunión de trabajo organizada por el Colegio de Abogados de Lima, a fin de coordinar esfuerzos frente a la problemática de la inseguridad ciudadana.

➤ **El 28 de noviembre de 2024**, el presidente de la Comisión asistió a la conferencia internacional “La convivencia como herramienta en la seguridad ciudadana”, organizada por la Municipalidad de Santiago de Surco, en el marco de las acciones de lucha contra la delincuencia y el crimen organizado que viene afectando la seguridad ciudadana en nuestro país.

➤ **El 10 de diciembre de 2024**, la Comisión participó en la II Mesa de Trabajo: “Comprometidos por la seguridad ciudadana: enfrentando juntos los retos y desafíos”, organizada por la CCL, a la cual asistieron representantes del sector público y privado. Su objetivo fue abordar propuestas concretas en materia de seguridad ciudadana.

➤ La Comisión viene trabajando en la elaboración del libro *Seguridad ciudadana: pilar fundamental para el desarrollo del país*, que recoge las temáticas abordadas en materia de seguridad.

DESAFÍOS 2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la CCL concluyó en 2024 con un balance positivo. Para este 2025, la Comisión mantiene un firme compromiso de fortalecer su posicionamiento y sus relaciones con entidades públicas, organismos internacionales, la sociedad civil, entre otros actores, con el objetivo de consolidar la representación de sus comisionados y del sector empresarial, además de impulsar propuestas en temas relacionados con la seguridad. ●

Comisión de Sostenibilidad Empresarial



OMAR CÁRDENAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE



La Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) es un grupo de trabajo compuesto por especialistas y empresarios, con la misión de promover la aplicación y consolidación de prácticas responsables al interior del sector empresarial, mediante la sensibilización sobre la importancia del desarrollo de una economía sostenible y la gestión adecuada de sus impactos ambientales, sociales y de gobernanza, incidiendo en el compromiso del sector privado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En 2024, presidida por Thomas Duncan Kisić, la Comisión ha estado presente en diversos eventos, brindando un espacio para el intercambio de ideas sobre temas cruciales. Entre las participaciones destacadas se encuentran:

■ Evento “Huella de carbono”

El 4 de septiembre, la Comisión de Sostenibilidad participó en el evento “Huella de carbono”, organizado por el Ministerio del Ambiente (Minam), en el cual se premió a la CCL por alcanzar el Cuarto Nivel de Huella de Carbono. Para este evento, se presentó un video en el que se detallan las acciones que permitieron a la CCL obtener el reconocimiento de huella de carbono neutro.

■ “Foro del futuro: desarrollo productivo con economía verde y circular”

El 25 de septiembre de 2024, la Comisión de Sostenibilidad participó en el evento “Foro del futuro: desarrollo productivo con economía verde y circular”, organizado por Ceplan. El objetivo de este foro fue fortalecer la colaboración entre los sectores público, privado y académico para proponer estrategias que impulsen el desarrollo productivo sostenible en el Perú, en línea con los principios de la economía verde y circular, y con los objetivos nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050.

■ “Avances en materia de regulación ambiental para impulsar proyectos sostenibles”

El 16 de diciembre, la Secretaría Técnica de la Comisión de Sostenibilidad participó en el evento “Avances en materia de regulación ambiental para impulsar proyectos sostenibles”, que tiene como finalidad informar los avances normativos en materia ambiental que fomentan la promoción de proyectos de inversión sostenibles, así como la colaboración entre todos los actores involucrados.

PRÓXIMOS PASOS

La Comisión de Sostenibilidad continuará colaborando con la implementación del proyecto “Apoyo a la consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular”, financiado por la Unión Europea en el marco del Programa de Economía Circular Negocios Sostenibles, el cual busca fomentar un modelo sostenible que contribuya al desarrollo económico del país.

De esta manera, la Comisión culminó 2024 con un balance positivo. En este 2025, la Comisión de Sostenibilidad, presidida por Omar Cárdenas, cuenta con el firme compromiso de fomentar la adopción de prácticas orientadas al desarrollo sostenible, con la incorporación de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, lo que genera un impacto positivo en la sociedad. ●

Comisión Tributaria



LEONARDO LÓPEZ ESPINOZA
PRESIDENTE



La Comisión Tributaria brinda apoyo técnico y especializado en materia tributaria a la Presidencia, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), con el objetivo de que nuestro país tenga un sistema tributario justo, equitativo, neutro, simplificado, previsible, que brinde seguridad jurídica a todos los contribuyentes, que promueva la formalidad al reducir los costos, y que facilite el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

En los últimos 12 meses, la Comisión, bajo la presidencia del Dr. Leonardo López Espinoza, realizó sesiones virtuales y presenciales para analizar, comentar, proponer y recomendar la posición de la CCL sobre iniciativas del Ejecutivo y proyectos normativos presentados en el Congreso de la República, así como en otras instancias de regulación. En esa línea, se analizaron diversos temas, que permitieron formar la opinión de la CCL. Destacan los siguientes puntos:

■ **Fehaciencia en fiscalizaciones tributarias**

En el marco del “Comité Gremios Empresariales - Sunat”, la Comisión Tributaria presentó ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) la problemática respecto a la acreditación de la fehaciencia de las operaciones exigida en los procesos de fiscalización tributaria. Producto de este trabajo, la Sunat emitió la “Guía sobre fehaciencia de los gastos”, donde se describen determinadas situaciones en las que se valoran los medios probatorios relacionados con la fehaciencia de los gastos en las operaciones realizadas principalmente por grandes empresas.

Asimismo, se publicó la “Declaración de principios del procedimiento de fiscalización de la Sunat”, que describe garantías y derechos de los contribuyentes en el desarrollo de las fiscalizaciones de esta Superintendencia.

■ **Promoción de la exportación de servicios de manufactura y maquila**

La Comisión viene promoviendo la creación del régimen que permita a los fabricantes extranjeros producir en el Perú, al enviar sus materias primas, componentes e insumos a empresas autorizadas para la fabricación de

productos finales bajo un esquema de admisión temporal con plazo ampliado. Dado que estos bienes están destinados principalmente a la exportación, las ganancias de los fabricantes extranjeros no se consideran rentas de fuente peruana sujetas al Impuesto a la Renta; no obstante, las empresas manufactureras locales sí tributan conforme con el régimen general. La propuesta fue recogida en el Proyecto de Ley N.º 7065/2023-CR, y se encuentra pendiente de su aprobación en el pleno del Congreso.

■ **Promoción de la “Industria Naranja” mediante la exportación de servicios audiovisuales**

Se promovieron medidas de incentivo a la “Industria Naranja” que fomenten y estimulen la creación artística a través de producciones audiovisuales realizadas en el Perú para su difusión en el exterior, que implican promoción de la imagen del país, empleo de mano de obra, entre otros aspectos. Esta propuesta fue recogida en el Proyecto de Ley N.º 5206 2022-CR, aprobado por insistencia en el Congreso de la República.

■ **Zonas francas con régimen moderno, unificado, con requisitos logísticos y de inversión, bajo gestión privada**

La Comisión Tributaria promueve que nuestro país adopte un nuevo modelo de Zonas Económicas Especiales (ZEE) que sea moderno, eficiente y basado en criterios técnicos. La premisa debe ser la unificación del marco legal que lo regula, la gestión de las áreas asignadas a través de operadores privados especializados, y el establecimiento de reglas claras y requisitos para la autorización de nuevas zonas, que se sujeten al cumplimiento

de una serie de estándares logísticos, económicos, de gestión y de infraestructura, que aseguren que el régimen cumpla el objetivo de generar beneficios tangibles a la economía, en términos de inversiones, empleo y desarrollo de la región en la que se instalen. En esa línea se emitió opinión sobre los diversos proyectos de ley en el Congreso de la República, con el objetivo de que estos consideren los lineamientos indicados.

■ **Formalización a través de la simplificación de los regímenes del Impuesto a la Renta**

Al respecto, se propuso migrar a un sistema más simple y sencillo basado en tributación con tasas progresivas sobre utilidades, donde existan los incentivos suficientes para que las empresas requieran justificar sus gastos y utilizar su crédito fiscal, por lo que exigirán facturas a sus proveedores y generarán una cadena de formalidad.

■ **Perfil de cumplimiento tributario**

La Comisión Tributaria expresó su preocupación respecto al nuevo sistema de clasificación de contribuyentes basado en el “Perfil de cumplimiento tributario”, establecido por el Decreto Legislativo N.º 1532 y su reglamento. Se advirtió que esta medida vulnera el derecho a la reserva tributaria, genera discriminación en el acceso al crédito y puede afectar gravemente la reputación de los contribuyentes. Asimismo, se cuestionó la falta de incentivos reales para quienes cumplen sus obligaciones, así como la inclusión de criterios arbitrarios que consideran como incumplimientos situaciones legales como acogerse al IGV Justo, fraccionamientos o pagos dentro del plazo permitido. Producto de ello, la CCL solicitó una revisión integral de la normativa, la eliminación de la publicidad del perfil de cumplimiento y la incorporación de incentivos tangibles para los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones. ●

Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial



DIEGO URBINA FLETCHER
PRESIDENTE



La Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), presidida por Diego Urbina Fletcher, está compuesta por destacados especialistas y ejecutivos. Este grupo de trabajo busca promover proactivamente la transición hacia un ecosistema comercial peruano más robusto y competitivo, impulsado por la digitalización y la inteligencia artificial, que contribuya a estimular la economía y la integración social a través de la innovación.

La comisión viene fomentando la participación activa de la CCL en debates nacionales e internacionales sobre el futuro de la inteligencia artificial (IA) y la transformación digital. Así también, proporciona un espacio para la discusión de temas de actualidad y estimula las iniciativas relevantes que impulsen la competitividad del sector comercial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

Entre los eventos y reuniones en las que la Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial formó parte durante 2024, están:

- El 4 de junio, la Comisión organizó el evento “Uso de la IA para la productividad e innovación”. Durante esta actividad, se presentó cómo se ha venido adoptando la IA a nivel global y se ofrecieron recomendaciones, tanto desde el lado de la oferta como de la demanda, para diseñar una estrategia industrial que promueva la adopción de este tipo de inteligencia. Además, el evento brindó un espacio para reflexionar sobre las principales tendencias, como los modelos fundacionales, las prácticas emergentes, la generación de agentes, la multimodalidad, los asistentes personales y las premisas de *safety first*, entre otros temas.
- El 5 y 6 de septiembre, la Comisión participó en la reunión organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), denominada “Reunión de la UIT-T Comisión de Estudio 5 Grupo Regional para América Latina (SG5RG-LATAM)”.
- El 17 de septiembre, la Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial organizó el conversatorio “Inteligencia artificial”, que fue inaugurado por Rosa Bueno de Lercari, expresidenta de la CCL. Durante su intervención, Bueno de Lercari destacó el compromiso de la CCL con la innovación de herramientas y plataformas digitales. El evento tuvo como objetivo analizar el impacto de la tecnología y la IA

en la mejora de los procesos judiciales y en el ámbito administrativo del sistema de justicia.

- El 25 y 27 de noviembre, la Comisión participó en el evento “Recojo de aportes del nuevo proyecto del Reglamento de Inteligencia Artificial”, organizado por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

Asimismo, la Comisión estuvo presente en las siguientes actividades:

- La Comisión aportó con sus comentarios y propuestas al nuevo proyecto de reglamento de la Ley N.º 31814, que promueve el uso de la inteligencia artificial para el desarrollo económico y social del país.
- El 20 de diciembre del 2024, Diego Urbina, presidente de la Comisión, asistió a la séptima sesión del Grupo de Trabajo Multisectorial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que está elaborando la propuesta de una nueva Ley de Telecomunicaciones en el Perú. El Grupo de Trabajo está conformado por funcionarios del MTC, del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) y del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel).

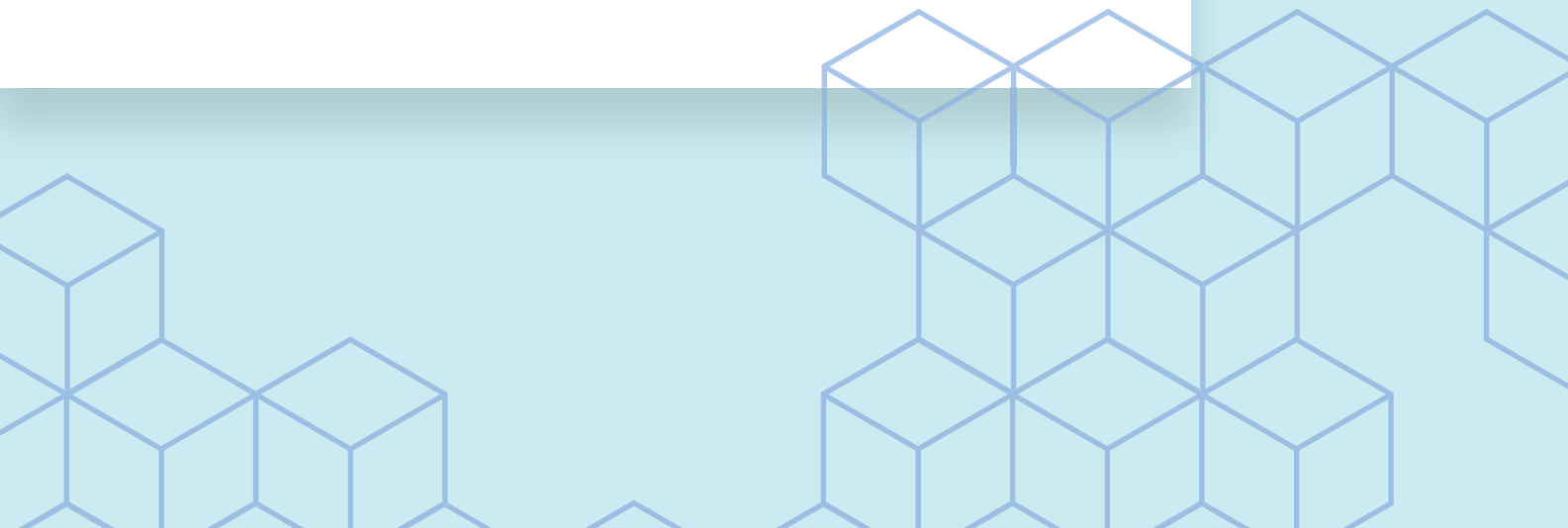
RETOS 2025

La Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la CCL inicia este 2025 con un balance positivo, en línea con una visión estratégica que busca adaptarse a las tendencias globales. La Comisión brinda a sus asociados y a la institución gremial una posición de vanguardia en tecnología y competitividad, además de realizar importantes aportes en propuestas normativas. ●

10



Balance y Estados Financieros 2024





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo y Asociados de
Cámara de Comercio de Lima

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cámara de Comercio de Lima** (en adelante la Institución) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas para su aplicación en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros de **Cámara de Comercio de Lima** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su informe de fecha 21 de marzo de 2024, emitieron una opinión sin salvedades.



Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF vigentes a la fecha de los estados financieros y aprobadas para su aplicación en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Institución de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Institución, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Institución son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución ya no pueda continuar como empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Institución respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

17 de marzo de 2025

Gaviglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, reading 'J. Villar-Córdova', written over a horizontal dashed line.

(socio)

Jorge Villar-Córdova
Contador Público Colegiado
Matrícula No.48426

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2024	2023
		S/	S/
Ingresos	18	55,150,072	57,649,313
Costos de servicios:			
Cargas de personal	19	(31,666,036)	(28,979,095)
Servicios prestados por terceros	20	(20,160,020)	(20,622,521)
Otros costos operacionales	21	(3,283,592)	(3,611,584)
		<u>(55,109,648)</u>	<u>(53,213,200)</u>
Superávit bruto		<u>40,424</u>	<u>4,436,113</u>
Otros ingresos	22	791,126	562,715
Otros gastos	22	(2,650,567)	(2,584,837)
Ingresos por venta de subsidiaria, neto de costo de enajenación	1-c	-	9,734,298
(Déficit) superávit operativo		<u>(1,819,017)</u>	<u>12,148,289</u>
Ingresos financieros	23	6,656,968	5,613,118
Gastos financieros	23	(144,212)	(219,401)
Diferencia en cambio, neta	3.1-a	209,216	(548,782)
Superávit del año		<u>4,902,955</u>	<u>16,993,224</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		<u><u>4,902,955</u></u>	<u><u>16,993,224</u></u>

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondo Institucional S/	Excedente de revaluación S/	Superávit acumulado S/	Patrimonio Institucional S/
Saldos al 1 de enero de 2023	17,234,415	64,067,840	38,591,402	119,893,657
Superávit del año	-	-	16,993,224	16,993,224
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17,234,415	64,067,840	55,584,626	136,886,881
Superávit del año	-	-	4,902,955	4,902,955
Saldos al 31 de diciembre de 2024	17,234,415	64,067,840	60,487,581	141,789,836

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	Nota	2024 S/	2023 S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobranza de clientes		95,405,056	108,213,172
Pago a proveedores		(68,569,542)	(63,970,450)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(32,471,445)	(27,252,422)
Otros cobros relacionados a las actividades de operación		3,991,684	1,895,702
Efectivo y equivalente de efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		(1,644,247)	18,886,002
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro por venta de subsidiaria	1-c	-	11,452,926
Dividendos recibidos de subsidiaria	1-c	-	199,999
Incremento por nuevas inversiones financieras	7	(9,617,150)	(11,439,250)
Pagos por compras de activo fijo	11	(2,105,105)	(2,536,974)
Pagos por compras de intangible		(216,547)	(315,122)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(11,938,802)	(2,638,421)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pagos de pasivo por arrendamiento e intereses	11	(367,879)	(470,548)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(367,879)	(470,548)
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo		(13,950,928)	15,777,033
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		19,281,329	3,504,296
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	5,330,401	19,281,329
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO			
Incremento por activo por derecho de uso	11	225,221	-





Cámara de Comercio de Lima (1888-2025)

137 años siendo la fuerza que impulsa el crecimiento

Dirección de Comunicaciones

Redacción: Mirtha Trigos

Fotografía: Francisco Gonzales

Diseño y diagramación: Javier Corzo / Roberto Inga

